*figuras y episodios*
de la
*historia de méxico*

[Al]fonso Junco

# El Milagro de las Rosas

[N]o. 49

Editorial J...

*OPINIONES SOBRE*

# "El Milagro de las Rosas"

## EN SU PRIMERA EDICION

Estimamos que en ésta como en otras ocasiones, debe asignarse a Alfonso Junco la primacía del mejor logro en la materia elegida. El rango y hermosura del estilo, el afán de investigación directa, el imparcial empeño de objetividad, la sesuda y sagaz preocupación crítica se conjugan en este estupendo trabajo de madurez.

En él halla el tema guadalupano una exquisita manifestación de su aspecto estricta y tiernamente religioso, de su substancial faceta sociológica y patriótica, de sus ángulos históricos y de controversia. Y, desde el principio hasta el fin, la lectura del volumen nos prende en la hipnosis cautivante del gran escritor.

OSCAR MENDEZ CERVANTES
**("Novedades")**

Lo que sobre todo me ha interesado en **El milagro de las rosas** es la refutación a la célebre carta de Icazbalceta. Cuando conocí la argumentación del insigne polígrafo, hace años, me pareció contundente. Junco demuestra, de brillante manera, cuán deleznable base tiene.

Me ha interesado mucho, asimismo, la sagaz y convincente interpretación del volante de Zumárraga a Hernán Cortés, la erudita **Revista de impugnaciones,** las doctas páginas sobre Lasso de la Vega y Becerra Tanco. Y en destacado lugar pongo **Entraña de Méjico,** donde Junco señala, con clarividencia, cuál debe ser "Nuestro imperialismo".

Siempre las ideas, nobles y vigorosas, expuestas con plena claridad, en bellísima prosa. En suma, excelente libro: un regalo para "Animus et Anima", como diría Paul Claudel: para la mente y para el alma.

De **Egregios** digo otro tanto. Y me he entretenido en apuntar, al paso de su lectura, ciertos juicios sobre estilo que me parecen aplicables al mismo Junco, muy a su medida.

Por ejemplo, "la sobriedad, la limpidez, la fuerza, la elegancia, la perfección", caracterizan a las obras salidas de la bien tajada pluma que escribió **Egregios.**

En ellas se admira "aquella tersura y pulcritud, aquella amenidad y señorío que hechizan en Valera", no menos que, digamos, en **El milagro de las rosas.**

Así de Maeztu como de Junco, "da gozo leer cosas profundas dichas con tanta sencillez".

Y en los comentarios sobre el docto y perspicaz libro de Henri Bordeaux, el consejo de aplicar a las lides periodísticas el método de San Francisco de Sales, me da la clave de la serenidad de Alfonso Junco como polemista, que siempre me ha maravillado: "el denuedo pacífico, la dulzura en la fuerza, la sonrisa en la tempestad".

J. M. GONZALEZ DE MENDOZA
**(De la Academia Mejicana)**

ALFONSO JUNCO

# El Milagro de las Rosas

SEGUNDA EDICION

EDITORIAL JUS, S. A. MEJICO, 1958

Primera edición.—Méjico, 1945. 2,000 ejemplares.
Segunda edición.—Editorial Jus. Méjico, 1958. 3,000 ejemplares.

# PRESENCIA DE MARIA

## *EL CORAZON Y EL REGAZO*

ENTRE el tumulto de ráfagas geniales que se agolpan y entrecruzan en la estupenda *Ortodoxia* de Chésterton, fulgura aquélla en que se imagina a una personalidad científica de la luna, contemplando a un hombre. Al observar el sabio de la luna que en el organismo humano hay un ojo a la derecha y otro a la izquierda, un brazo y otro brazo, una pierna y otra pierna, un oído y otro oído, un pulmón y otro pulmón, deduciría con aparente lógica que toda la estructura era doble, simétrica, y al llegar al corazón buscaría, con certidumbre de acertar, el otro corazón del lado opuesto. Y fallaría. Precisamente al llegar al corazón, caería en fracaso decisivo.

Pues bien: el cristianismo no es de la luna ni está en la luna. El cristianismo sí sabe que el hombre tiene un corazón, y sabe dónde lo tiene, y cómo. Sabe lo que el hombre tiene de simétrico y lo que tiene de asimétrico, lo que tiene de racional y lo que tiene de sentimental, y lo que tiene de consciente y lo que tiene de subconsciente. Sabe de su amor a la evidencia y de su amor al misterio. Conoce al hombre en todos sus vericuetos, en todas sus oscuridades y contradicciones, en todas sus complejidades infinitas. El hombre, *este desconocido* de que habla Alexis Carrel en libro resonante, sólo es un conocido —¡y con qué inexplorada profundidad!— para el cristianismo.

Porque conoce el corazón humano, porque está hecho —divi-

namente hecho— para el corazón humano, el cristianismo abraza y magnifica el culto a la celeste maternidad de María. La frialdad desolada del protestantismo construye un orbe religioso en que no existe el culto a la Madre. Pero el corazón se niega. El corazón necesita este centro de ternura, esta exquisita suavidad de mujer, esta intercesión maternal.

°

María intercede ante Jesús: sigue intercediendo como aquella primera vez en que, agotado el vino de las bodas, una palabra suya, discretamente deslizada apenas, suscitó y casi violentó el primer milagro de su Hijo. Con esta misma finura conmiserativa, con esta delicada previsión para evitar el bochorno del que padece necesidad, sigue la Madre de Jesús intercediendo por toda la infinita sucesión de los que queremos y no podemos, de los *pobres vergonzantes* que somos legión en la humanidad.

María vive hoy, como vive hoy su Hijo. No acabó su tarea, ni su misericordia está agotada. No pertenece, simplemente, al pasado, como un personaje de hace veinte siglos. Con presencia de gloria está presente en los cielos, con presencia de amor está presente en la tierra.

La Iglesia, que es Cristo perpetuado entre los hombres, tiene esta estupenda misión y este maravilloso privilegio de actualizar a Cristo. Hoy nace Cristo en Belén, hoy habla en la colina, hoy se da en el milagro de la Cena, hoy muere en el Calvario, hoy resucita victorioso. No es una vieja historia inoperante: es una eterna actualidad que sacude y transforma y extasía las almas.

¿Habéis pensado alguna vez lo que fuera de Cristo sin su Iglesia? ¿Habéis medido toda la enormidad y la pujanza que entre los hombres tiene el olvido?... Pero la Iglesia es esta gran enamorada y esta gran recordadora que no nos deja olvidar: y Cristo se nos mete por los ojos en cuadros y esculturas y ceremonias; se nos mete por los oídos en la cátedra del evangelio y en el tribunal de la confidencia; palpita en nuestras manos por la señal de su santa cruz; se nos entra por la boca en el misterio dulce y pavoroso de



la Eucaristía. Cristo vivo, Cristo presente, Cristo actualizado, Cristo visible y como si dijéramos corpóreo, saliendo al paso de nuestro embotamiento y nuestro olvido, eso es la Iglesia. Bien lo sabía el que la fundó y por eso la fundó.

Bien lo sabía aquella admirable convertida inglesa, espíritu noblemente religioso que llegó al seno católico por la meditación de este sorites sublime: *Sin Papa, no hay Iglesia; sin Iglesia, no hay Cristo; sin Cristo, no hay Dios.* Y como ella sabía que hay Dios, y sentía visceralmente la necesidad de Dios, vino a experimentar, visceralmente, la necesidad del Papa. Porque Dios puede perderse en la nebulosa lejanía de filosóficas abstracciones o de deísmos yertos, si no encarna y se acerca a nosotros y nos habla en Cristo; porque Cristo caería en el olvido y sería a lo sumo un atrayente personaje histórico, si no se perpetuase y actualizase en su Iglesia; y la Iglesia vendría a dispersión incoherente y a descomposición mortal —como en las sectas disidentes lo dio ya la experiencia—, sin una invulnerable autoridad, sin una visible cabeza, sin un jefe ecuménico.

Y así como la Iglesia actualiza a Cristo, de manera semejante actualiza a su Madre. Hoy, como ayer, María pide por nosotros. Hoy, como ayer, nosotros, mínimos hermanos del Primogénito Cristo, la sabemos nuestra Madre y buscamos refugio y suavidad y caricia en su regazo. Porque todos, todos somos niños —¡y hay de aquél que no tenga algo de niño, porque no entrará al Reino!—; todos somos niños, y cuando la vida nos golpea y el desencanto nos ahoga y la tempestad se desenfrena contra nosotros, corremos instintivamente al regazo de la Madre. Ella nada pregunta ni reclama: abre, nomás, sus brazos para cerrarlos sobre el hijo maltrecho; y llora con él, y lo consuela, y delicadamente pide —como en Caná— el milagro misericordioso.

Honda en la entraña del corazón humano, la reverente devoción a María nace y finca en la roca del Evangelio. Aquella que el ángel saludó por llena de gracia y por bendita entre todas las mujeres; aquella en quien el Verbo tomó carne; aquella ante la cual Santa Isabel, movida del Espíritu, exclamó: "¿De dónde a mí tanto bien que la Madre de mi Señor venga a mí?"; aquella que recibió el llanto primero y la primera sonrisa de Jesús; aquella que siguió todos los pasos del Hijo y suscitó el primero de sus milagros; aquella que Cristo en su agonía dejó por madre al predilecto; aquella que perseveraba con los apóstoles amedrentados cuando en viento y en llamas vino el Paráclito, no constituye un personaje de antojo ni encarna una fantasía sensiblera. Clavada está en la roca del Evangelio, en la veneración de los discípulos, en los muros de las catacumbas, en las definiciones de los concilios, en el culto radiante y victorioso de veinte siglos cristianos. No representa una devoción parasitaria sino un amor esencial.

Pero nosotros, católicos, nunca confundimos al Creador con la creatura. Su distinción irrevocable es dogma de nuestra fe. Sabemos y enseñamos y ponemos al alcance del más humilde aprendiz de catecismo, que el culto propiamente de adoración, que se llama *latría*, es para Dios solo; que el culto a los santos y a la Virgen es de veneración, y tiene por eso significado y nombre diferente. Es ofensiva inepcia —repetida con monótona tozudez en propagandas protestantes— que los católicos adoramos a María como si fuese Dios. Y no menor inepcia ni menos burdo agravio, tildarnos de idólatras por la reverencia a las imágenes: pues es verdad elemental que en ellas reverenciamos la persona que trasuntan, no la piedra o el palo o el lienzo; como al descubrirnos ante la bandera nos discubrimos ante la patria y no ante el trapo; como al besar el retrato de nuestra madre, besamos a nuestra madre y no al cartón.

María es nuestra Madre. ¡Tristes de aquéllos que no la conocen! ¡Tristes de aquéllos que, conociéndola, la olvidan, o por el



orgullo de la inteligencia, o por el desvarío de la carne, o por el seco engaño del estoicismo! Cristo, modelo de varón, no quiso la rigidez amarga del estoico que esconde las lágrimas. Profundamente humano, Cristo lloró a vista de todos. Y nosotros, cristianos, tampoco tenemos por vergüenza el llanto. Somos, sí —debemos ser—, sufridores y bravos y enteros. Pero no asfixiamos la sensibilidad humanísima, en la inhumana sequedad de la soberbia. Más bien, con sencillez de niños, dejamos nuestras lágrimas en el regazo de una Madre.

•

Y esta infancia espiritual —que Cristo muy señaladamente encareció en el Evangelio, y que florece lo mismo antaño en las *Fioretti* de Francisco de Asís que hogaño en las rosas de Teresita de Lisieux—, alienta para nosotros, con singularísima fragancia, en el candor enamorado de Juan Diego y en la tilma celeste del milagro. María, Madre en Cristo del humano linaje, quiso ser, con particular ternura y con histórica plenitud, Madre de Méjico.

Porque la Virgen de Guadalupe se identifica con la sustancia de la patria. Ella presidió el nacimiento de nuestra nacionalidad. Quiso visitarnos —como a su prima Isabel en su gravidez—, cuando estas tierras estaban "grávidas de Cristo", y aceleró el nacimiento de El y su reinado entre nosotros de manera tan insólita y desproporcionada con los medios humanos, que todos los historiadores lo advierten y se asombran.

Ella, que consoló a los vencidos y amansó a los vencedores, no muestra fisonomía de india ni de española, sino de mejicana; y diríase que preludió en su dulce imagen la fusión de las dos razas que constituyen la nuestra, por las rosas de Castilla que se absorben y pintan en el ayate del indígena.

Ella, fervorosamente amada por todos los caudillos de nuestra Independencia, palpitó lo mismo en los pendones de Hidalgo que en las proclamas de Morelos y en las insignias de Iturbide. Ella ha amparado y reverdecido nuestra fe, por sobre más de un siglo de ataques insidiosos o brutales. A Ella van nuestras lágri-

mas y nuestras esperanzas. Ella es emblema autóctono, negación de exotismos desintegradores, vínculo sumo de unidad nacional. En los cimientos del Tepeyac están los cimientos de la patria.

°

Pero la Madre y Patrona de Méjico es también, por amoroso plebiscito que el santo Pío Décimo sancionó, Madre y Patrona de toda la América Hispana. Y ya también del Norte llegan voces y gentes y plegarias que le dicen su fervor. A la luz de la Señora y bajo la suavidad de su sonrisa, puede congregarse y fraternizar toda la América. Porque la Virgen no es sólo baluarte, sino imán; baluarte contra los que intentan la espiritual discordia, imán de los que buscan la comprensión amiga. Y a nosotros, católicos, nos incumbe esforzarnos por ser, como Ella, baluarte que defienda, imán que atraiga. Nos incumbe poner bajo su signo y bendición nuestros afanes, para que sea Ella misma la que en nosotros resplandezca y triunfe, por la integridad de la defensa y por la dulzura de la persuasión.

La Madre de Jesús y Madre nuestra nos dé espíritu y pauta y camino. Y la Virgen de Méjico, la Virgen de los pueblos indoespañoles, extienda a la integridad del continente el blando hechizo de su imperio, levántese por símbolo unitivo de amor y de verdad, y llegue a ser —unánime, plenaria— la Virgen de América.



# ENTRAÑA DE MEJICO

## *NUESTRO PLEBISCITO*

TOMA Cortés la ciudad de Méjico en 1521. Diez años más tarde, cuando se inicia apenas la fusión de las dos razas y alborea penosamente la nacionalidad futura, en diciembre de 1531 la Virgen María muéstrase y le habla, por los senderos del Tepeyac, a un indiecito de los más humildes. Hay un designio de infinita dulzura —y de advertimiento delicado— en la elección. Ante la arrogancia de los fuertes, levántanse los débiles y oprimidos a una inefable dignidad.

Pero —contra lo universalmente reiterado sin particular advertencia— la Virgen no muestra aspecto ni color ni fisonomía de india. Tampoco de española. Es una suave combinación estilizada, un anticipo del mestizaje balbuciente, un preludio de la estirpe que ha de surgir.

Y así como en lo étnico, en lo espiritual. Ni es Virgen india, ni simplemente Virgen de los indios. Es la Virgen de Méjico, la Virgen de la nacionalidad que amanecía. Fraternizando en el prodigio, Zumárraga y Juan Diego trenzan un símbolo anunciador de la doble muchedumbre que ha de venir a unimismarse en el Tepeyac.

# I

Dos contemporáneos nunca olvidables del suceso: el indígena don Antonio Valeriano y Bernal Díaz el conquistador, hacen llegar hasta nosotros sus voces encendidas. Valeriano, docto y preclaro alumno y profesor de Tlaltelolco, escribe en elegante idioma náhuatl el relato príncipe: es el evangelista de esta buena nueva, y la dulzura de su *Nican Mopohua* llena de música y fragancia el corazón y los destinos de Méjico. Bernal Díaz exclama, transportado, en su *Verdadera Historia:* "Y miren... la santa iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos a Méjico, y miren los santos milagros que ha hecho y hace de cada día, y démosle muchas gracias a Dios y a su bendita Madre Nuestra Señora y loores por ello..." (Cap. 210).

Indios y españoles, humildes y encumbrados, pobres y abastecidos, acuden desde entonces a la ermita. No hay pugna allí ni exclusivismo, sino hermandad. Y así en 1556, en la célebre *Información* levantada por el arzobispo Montúfar sobre el sermón del P. Bustamante, habla un testigo de "la gran devoción que toda esta ciudad ha tomado a esta bendita imagen, y los indios también, y cómo van descalzas señoras principales y muy regaladas, y a pie con sus bordones en las manos, a visitar y encomendar a Nuestra Señora, y desto los naturales han recibido grande ejemplo y siguen lo mismo".

Poco después, por 1589, refiriendo Juan Suárez de Peralta la entrada del Virrey don Martín Enríquez, apunta cómo "llegó a Nuestra Señora de Guadalupe, que es una imagen devotísima que está de Méjico como dos legüechuelas, la cual ha hecho muchos milagros". Y aunque no es su tema y va de prisa, añade: "Aparecióse entre unos riscos y a esta devoción acude toda la tierra"... (*Tratado del descubrimiento de las Indias,* Capítulo 41).

"Aparecióse entre unos riscos": he aquí la alusión directa a la aparición. "Y a esta devoción acude toda la tierra"; he aquí el



renovado testimonio del plebiscito nacional. No sólo los indios; no sólo los españoles: toda la tierra.

•

Ello es en el propio siglo dieciséis. ¿Y en el diecisiete?

La gran inundación de 1629 hace que desde su ermita del Tepeyac se traiga a Méjico el ayate, y que al devolverlo en 1634 se cante en las *Coplas a la partida,* cómo "son acá pintadas de humanas manos diversas" todas las otras imágenes, en tanto que en la tilma, "Vos, Virgen, sois dibujada del que hizo cielos y tierra".

Y surge, mediando el siglo, la progresiva floración de los historiadores guadalupanos: Miguel Sánchez, Lasso de la Vega, Becerra Tanco, el Padre Florencia. Y vienen las jurídicas Informaciones de 1666, en que indios longevos de Cuautitlán atestiguan lo que oyeron de sus inmediatos mayores, amigos de Juan Diego, y en que esclarecidos españoles dan fe de la antigua y universal tradición. No hay virrey que no acuda a rendir homenaje a la Señora. Llévala a sus remotas misiones del Noroeste el P. Kino, astrónomo y apóstol. Levántanse a decir sus alabanzas las voces más insignes de la centuria: Sandoval y Zapata, Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés...

•

Toca al siglo dieciocho proclamar el patronato. Es en 1737, mientras una gravísima epidemia consterna a la metrópoli, cuando ésta lleva su angustia al materno Tepeyac, y en un genuino plebiscito solemnizado por el Ayuntamiento y consumado con grandeza religiosa y civil, queda jurada nuestra Virgen por patrona de Méjico.

Todo lo más florido en las ciencias y en las letras, aunado con la masa popular en una concordia genuinamente democrática, celebra el fervoroso acatamiento, del que nos dan reseña coetáneos eximios como el Padre Francisco Javier Alegre o don Cayetano de Cabrera y Quintero.

Quiérese luego que la jura sea de toda la nación y vanse sumando plebiscitos y cumpliéndose rigurosas prescripciones canónicas y jurídicas, para rematar en 1746 con la solemnísima proclamación del patronato sobre la totalidad de la tierra mejicana.

Miguel Cabrera, gran pintor, maravíllase al analizar técnicamente la imagen y se deleita en reproducirla. Al forastero Boturini lo conquista el ambiente y lo hechiza la Señora, entrégase a la aventura obsesionante de congregar un estupendo tesoro documental sobre el prodigio, pone un airón romántico y novelesco en la centuria y se convierte en el caballero de la Virgen.

Los jesuítas inicuamente desterrados en 1767 —un Alegre, un Maneiro, un Cavo, un Abad, un Clavijero—, llevan a Europa, con el alma transida de melancólicas reminiscencias, su amor a Méjico y a la Guadalupana: Fray Junípero Serra es mensajero de la Virgen en las remotas Californias, y por todos los rumbos la dispersa en sus alígeras sandalias el increíble fray Margil de Jesús.

Y en las postrimerías del dieciocho (1794), la tormenta encrespada por un sermón extravagante de fray Servando Teresa de Mier —aunque él protesta y jura que no niega la tradición, sino que tira a "defenderla y realzarla"—, pone en evidencia hasta qué punto la Guadalupana es la niña de nuestros ojos.

•

Así, a lo largo de los tres siglos del virreinato, el ayate es imán de indígenas y españoles, inspira el mestizaje de los cuerpos y de las almas, unifica la nacionalidad, recoge y aprieta el plebiscito de Méjico.

## II

Alborean, con el siglo diecinueve, las inquietudes de la insurrección. ¿Se esfumará, con la adhesión al virreinato, la adhesión a la Patrona? Al revés. Alma de la independencia es la Virgen de Guadalupe. Todos los campeones de aquella gesta que, sin exceptuar uno solo, ponen la religión como esencial cimiento de unidad y grandeza de la patria, toman por patrona a la Guadalupana, la yerguen como símbolo y la quieren con fuego.



Al amanecer el levantamiento, Hidalgo recoge y tremola en Atotonilco el estandarte de la Señora. Sus tropas se congregan y enardecen al grito de "¡Viva la Virgen de Guadalupe!" y en los sombreros portan la imagen venerada.

Morelos lleva en su ejército suriano el regimiento "Guadalupe", que se destaca por su bravura; al triunfar en Oajaca, conduce a la Virgen en procesión militar desde la catedral hasta su santuario; y —contra lo que erróneamente cree don Ignacio Manuel Altamirano en *Paisajes y leyendas*—, sí hace flamear como enseña en los combates la imagen de la Guadalupana, ostentada también personalmente por él y por sus soldados. Y hace más: por bando solemne —11 de marzo de 1813—, declara "traidor a la nación" al que no rinda culto a la Virgen del Tepeyac.

Don Carlos María de Bustamante, compañero y fogoso colaborador de Morelos, muestra fervor extraordinario en su *Disertación guadalupana* y otros escritos de igual tema, y es él quien nos refiere que don Mariano Matamoros, cura de Jantetelco, enardecido por las irreverencias que contra la imagen de nuestra Virgen cometieron allí ciertas tropas españolas, voló a incorporarse en las filas insurgentes.

Luchador tenacísimo fue quien llevó su devoción al extremo de mudar su propio nombre por el de Guadalupe Victoria, en honor de la Virgen con la cual vinculaba su esperanza en el triunfo. Y, siendo más tarde el primer Presidente de la República, púsose el nombre de "Tepeyac" a una corbeta que adquirió la nación en 1825.

Don Vicente Guerrero, que ocupaba la Presidencia en octubre de 1829, hace traer las banderas arrebatadas en Tampico a la vencida expedición española de Barradas, y va a depositarlas solemnemente a los pies de la Virgen de Guadalupe, entre las acla-

maciones del gentío que —refiere Zavala— inunda la calzada de Méjico a la Villa.

Finalmente, Iturbide, con aprobación del congreso, funda en 1822 la Orden de Guadalupe, cuyos caballeros juran defender las bases del Plan de Iguala, insignia y concreción de la triunfante independencia. En la cámara de diputados tiene desde entonces y por muchos años sitio de honor una imagen de la Guadalupana. Y, cuando abdica don Agustín, va a depositar su bastón de generalísimo en los altares de la Señora.

La Virgen de Guadalupe es, históricamente, el alma de nuestra independencia. Y Ella, por lo que significa de intimidad tradicional, de idiosincrasia vernácula, de baluarte de nuestros valores autónomos, sigue siendo, perpetuamente, el alma de nuestra independencia.

•

Vienen muy luego y se prolongan y ensañan las discordias fratricidas. ¿Alcanzarán al Tepeyac? No alcanzan. El propio Juárez, cuando en horas de pugna y de pasión formula un calendario "laico", mantiene el 12 de diciembre como fiesta oficial. Y es un heterodoxo descollante y un adalid de la Reforma, don Ignacio Manuel Altamirano, quien compulsa y confiesa en 1884, cómo a través de las etapas más convulsas de nuestra historia, tirios y troyanos se unimisman en el amor a la Guadalupana. La cual se identifica de tal suerte con la Patria, que Altamirano llega a esta imperiosa conclusión: "El día en que no se adore a la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido, no sólo la nacionalidad mejicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la Méjico actual" *(Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de Méjico).*

•

Otro célebre escritor, muy lisonjeado del liberalismo en gracia de sus peregrinas desviaciones, hablo del sacerdote don Agustín Rivera —hombre de mucho estudio y pintoresca singularidad, en quien curiosamente se barajan lo descentrado y lo certero—, no



sólo acata en Nuestra Señora de Guadalupe a "la Madre de la raza india", a "la Virgen de la Independencia y de la Patria", sino que viene a calificar la creencia en su aparición como "muy sabia, sobre hechos muy graves, muy prudente, y apoyada en robustos fundamentos".

(Quiero exhumar aquí el texto respectivo, que yace ignoto y polvoriento en un repliegue de *El Zempazúchil,* opúsculo con "veinte parágrafos" de muy diversos temas, impreso en Lagos en 1891. En nota al parágrafo primero, critica don Agustín Rivera a los que aceptan falsos milagros y los divulgan como "creencias piadosas", pues con ello "dan a conocer que no saben lo que son creencias piadosas, las cuales pertenecen a la ciencia de la teología" y nunca deben confundirse "con las creencias vulgares": porque "en una religión ilustrada no ha de haber ni un renglón de vulgaridades". Y agrega: "La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, la Madre de la raza india, la Virgen de la Independencia y de la Patria, se apoya en una creencia piadosa; la Asunción de María al cielo se apoya en una creencia piadosa, y hay muchas otras creencias piadosas católicas; mas toda creencia piadosa es muy sabia, sobre hechos muy graves, muy prudente y apoyada en robustos fundamentos").

Tan robustos fundamentos afianzan el hecho guadalupano, que después de examinadas muy de propósito las más fuertes y modernas objeciones en Roma bajo la mirada sapientísima de León Trece, el gran pontífice otorga para el 12 de diciembre nuevo oficio especial en que se narra el milagro, y autoriza la triunfal coronación de la Virgen en 1895. Este suceso memorable, que congrega a ilustrísimos mitrados de todos los rumbos de América, cierra el siglo diecinueve con una apoteosis del plebiscito nacional.

III

El siglo veinte alarga el patronato a la América Hispana y las Filipinas. Atrae a las gentes del Norte. Suscita la oficial adhesión de España (1945) en la Universidad de Comillas, en Santander. Y profundiza, robustece, agiganta la devoción de Méjico.

Ramón López Velarde —muerto, a la edad de Cristo, en 1921—, poeta extraordinario que acertó a captar y definir las más hondas y delgadas esencias de la *Suave Patria,* comentaba un día *La Conquista* que el protestantismo del Norte emprende sobre nosotros, y después de afirmar lo evidente: que "en Méjico, las gentes de responsabilidad intelectual no pueden ser más que librepensadores o católicos", avanzaba el patriótico temor de que "sobre las plebes" impreparadas hiciera algún camino la invasión. Y escribía:

"Nuestra dolorosa nacionalidad, discutida por muchos y negada por no pocos, seguirá achatándose en su arista casi única: la religiosa, si en los palacios diocesanos y aun en el Nacional, se descuidan.

"Un día del último febrero, en que con meros ojos de mexicano, dentro de las naves de Guadalupe, vi arder cera en los guantes, cera en los dedos de los niños, cera en el brazo del peón, cera en la viuda vergonzante, cera en la palma del oficinista, cera, en suma, en las manos abigarradas del Valle, persuadíme de que la médula de la Patria es guadalupana.

"Si por las biblias en inglés dejara de serlo, la afinidad para la conquista se hallaría a punto. Las afinidades en un culto pedestre, ahogarían la última flor de nuestro denuedo..." (Prosas reunidas en *El Minutero,* Méjico, 1923).

Y un funcionario de la Revolución, el doctor don José Manuel Puig Casauranc —nada menos que ministro de Educación Pública en los crudos días de la persecución de Calles—, pone en su libro *Páginas viejas con ideas actuales,* publicado en 1925, estos conceptos que en boca suya cobran significación inusitada:

"Ejerce la Virgen morena una fascinación tal, que el rostro



dulce y bello de la Patrona de Méjico no se quita de mis ojos al sentarme a escribir...

"Simbólica nuestra Virgen de Guadalupe para Méjico, como la de Covadonga para los españoles y como la Virgen de Lourdes para los franceses, se realiza en su culto la fusión conceptiva de Patria y de Divinidad que hallamos en todos los pueblos con sólo asomarnos a su historia, enlazados de tal modo los conceptos, que las más de las veces Dios ha significado la Patria...

"Y es que las nociones de Patria y de Divinidad, indestructibles e inseparables en el alma popular, son, con el idioma y el amor a la familia (la patria pequeña y los dioses del hogar), los pilares maestros de los pueblos; y por esto es tan especialmente peligroso herir cualquiera de estos sentimientos, porque, unidos e inseparables como son, la muerte de uno solo de ellos en la conciencia nacional, acabaría con la vida misma de los pueblos".

Aurea confesión en labios de un ministro de Calles. El cual prosigue de este modo:

"En Méjico, desde antes de la independencia, uno de los lazos espirituales más poderosos, una de las características colectivas más claras y mejor definidas, es indudablemente la veneración que todos los mexicanos —hasta los incrédulos —sentimos por la Virgen de Guadalupe, Virgen india, de nuestra raza y nuestro color, porque en los pliegues de su capa —cubierta de rosas—, han quedado escondidos tantos anhelos de pobres y de ricos, tantas aspiraciones de mejoramiento social y político, tantos ensueños místicos y tanta adoración nacional, que ha llegado a ser, indiscutiblemente, un símbolo mexicano, como lo es el águila gloriosa de nuestro escudo.

"Por esto es tan general y tan ferviente su culto, y se extiende desde las riberas del Yaqui hasta los boscajes hostiles de Quintana Roo. Me imagino la fe hacia nuestra Señora de Guadalupe, que hoy se desborda en la basílica en entusiasmo delirante, como un gigantesco torrente que tuviera mil orígenes: pobres manantiales que envían su caudal de fe desde las soledades y cabañas de nuestras serranías; arroyuelos que vienen de los miles de poblachos de toda la extensión del país, donde se conserva siempre fragante el culto

a la Guadalupana, y veneros de adoración a la Virgen nacidos en lejanas tierras que un tiempo fueron mejicanas, en California y Arizona y Colorado y Nuevo Méjico y hasta Utah y Nevada, en donde, perdida toda conexión sentimental y política con nuestro país, y olvidadas las costumbres mejicanas, y envuelto el espíritu, hasta ahogarlo, por una red de mallas contradictorias de educación sajona y pensamiento latino, se ha podido olvidar todo, menos rezar en español y adorar a la Virgen de Guadalupe; y pienso que todas esas corrientes de fe convergen hacia la basílica y llegan confundidas en un torrente espiritual de fuerza irresistible. . ." (Páginas 197 y 199).

•

Lenguas insospechables lo proclaman. Símbolo de Méjico, entraña de Méjico es la Virgen. Y la persecución acendra el amor.

En 1931, suscita el cuarto centenario luminosos rigores de crítica histórica, y con las masas populares suma a poetas, intelectuales, periodistas, en fervorosa unanimidad. Por sobre las organizaciones, propagandas y coerciones rojinegras en el mundo del trabajo, crecen a la manera de un océano las peregrinaciones obreras al Tepeyac. Por sobre la inepta y agresiva "desguadalupanización" acometida por protestantes que así exhiben su exótico divorcio del alma nacional, sube la imponente marea guadalupana.

El paso de los siglos no fatiga ni arrumba el fervor inicial: lo tonifica y lo recrece.

Las celestes palabras de la Señora suenan como un arrullo maternal en la cuna de Méjico; presiden su pujante desarrollo en la etapa virreinal; toman profundas resonancias en la virilidad de la Independencia; dominan el estrépito sombrío de revoluciones y persecuciones; llegan, magnificadas e invencibles, al corazón del siglo veinte. Hoy más que ayer, mañana más que hoy, constituyen el santo y seña de la patria.





Emperadora llamaba Morelos a la Guadalupana. Un dulce imperio, un santo imperialismo están latentes en aquella suavísima hermosura que encanta y resplandece, con interno fulgor, en la Virgen de Méjico. Vivas impetraciones de los países indohispánicos, hacen que Pío Décimo la declare Patrona de la América Latina en 1910; Pío Undécimo, en 1935, incluye en el patronato a las Islas Filipinas, hondamente vinculadas con el mundo español y con su espíritu; y en 1937, en Los Angeles, California, muchedumbres norteamericanas fraternizan con las nuestras, para aclamar y coronar a la Emperadora.

Porque la Virgen, centro y núcleo de unidad mejicana, sobrevive a la disgregación geográfica de nuestra patria; y en territorio que fue nuestro y hoy vive bajo el signo de las barras y las estrellas, el amor a María de Guadalupe sigue encendiendo su llama; ella vivifica a los compatriotas que posteriormente han buscado allá refugio contra nuestras miserias fratricidas; y contagia ya, con un divino imperialismo, a los hijos de la raza del Norte.

La vieja California, fecundada por los sudores apostólicos del Padre Salvatierra, del Padre Kino, de Fray Junípero Serra —grandes guadalupanos también—, siente la nostálgica atracción de aquella herencia ilustre, y en medio del escándalo y tumulto del progreso moderno, busca sosiego y luz en aquella dulcísima Señora que, a la manera de la verdad por el poeta cantada,

*brilla, como el silencio de una estrella*
*por encima del ruido de una ola.*

•

Glorifícase, en los Estados Unidos, a la Emperadora de Méjico. Y así ejercemos, a la inversa, un insólito imperialismo.

El hecho es cosa de meditación y de esperanza. Pone de resalto lo que puede el espíritu, indica dónde está nuestra pujanza, apunta un sendero luminoso de penetración fraterna.

Vínculo maestro la religión, aglutinante sumo de las almas, fisonomía decisiva de los pueblos, ella nos ha defendido en el Norte, y ella ahora adelántase a más, y de influidos nos cambia en influyentes.

La Virgen del Tepeyac, viejo amor unitivo de españoles y de indígenas, milagro en que las rosas de Castilla se funden con el ayate del indio, lábaro de nuestra emancipación y símbolo de Méjico, tiene ya dulce apoteosis en los Estados Unidos. A su celeste claridad convierte los ojos y las almas. Y he aquí conquistadora —blanda y maternalmente conquistadora— a nuestra Virgen.

•

¿Nada habrá de enseñarnos la objetiva lección?

Nuestra fuerza está en lo nuestro, en lo radicalmente nuestro, en lo que es fisonomía de nuestro espíritu, savia de nuestra cultura, pulso de nuestra sangre.

Nos incumbe exaltarlo y defenderlo, acaudalarlo y difundirlo. Hemos hecho, con torpeza de renegados y suicidas, lo contrario. Calumniamos nuestra tradición y nuestra esencia y, arrojando por la ventana el tesoro familiar, nos hemos puesto, así culpablemente desarrapados, a mendigar lo extranjero. Y, vistiéndonos de prestado, andamos con un traje que nos sienta maravillosamente mal y que denuncia la supremacía del dueño. Con retrógrado azoro de conquistados, dimos nuestro oro de ley por cuentezuelas de vidrio. Y, naturalmente, estamos empobrecidos. Nos sentimos subalternos y en fracaso. Con mentalidad de siervos los que podemos ser señores. Miserablemente olvidados de que alienta en nosotros —como cantó Díaz Mirón— aquel espíritu hispano.

*que siempre será cosa*
*firme y enhiesta, principal y hermosa.*

•



En vez de remedar, atolondrados, lo mediocre o lo peor que cunde en Norteamérica, debemos y podemos fortalecer nuestros auténticos valores. Y, más aún: difundir su luz y su fragancia.

La gente de seso y de bien en los Estados Unidos —cónstame por muchas conexiones y evidencias—, suspira por mil cosas que nosotros tenemos. Y quisiera trasplantarlas a su país.

Ellos querrían allá fortalecer el hogar, amagado por el divorcio y la dispersión de los hijos; arraigar aquellas normas de sacrificio y de dulzura, tradicionales en la esposa y la madre mexicanas; hacer —como lo son connaturalmente en nuestro pueblo—, suaves y hospitalarios, corteses y benignos en la acogida al que llega, la convivencia de las clases, el trato de las gentes; afinar el espíritu estético y musical que tan delicadamente vibra en nosotros; exaltar el sentido caballeresco y romántico de la vida; poseer los rincones arcaicos y la opulencia arquitectónica que dan rango de historia y poesía a nuestro suelo, y que nosotros torpemente destruimos o deformamos.

Todo esto constituye atracción para el turista inteligente, paradigma y señuelo para el sociólogo y el artista. Nuestra riqueza espiritual puede y debe fecundar a nuestros vecinos poderosos. Tócanos ejercer en ellos algo de aquel influjo que la Grecia minúscula ejerció en la vasta Roma.

•

Pero ello no implica prevención ni hermetismo. Con ánimo anchuroso de dignidad y de amistad, simultáneamente hemos de abrirnos a todo lo que entrañe progreso y superación.

¿Por qué no tomar de los norteamericanos el sentido de solidaridad, de reverencia a la tradición histórica, de iniciativa y de empuje; por qué no compartir lo mismo su amor al orden y a la libertad, que a la higiene y la técnica, siempre acomodándolo todo a nuestro temple y transformándolo a nuestro calor, para que lo ajeno se nos asimile y convierta en sustancia viva?

Pero valoremos a la vez, corroboremos y exaltemos nuestra propia excelencia. Y démosla en ejemplo e irradiación. Gloriosos de

nuestra herencia, amos de nuestro tesoro, conscientes de nuestro mensaje y nuestro destino.

Hoy, como ayer, la Virgen de Guadalupe es bandera de vanguardia y símbolo de emancipación. Ella dice el camino, pone lección, da arrojo. Su dulce imperialismo flamea hacia el Sur y aun empieza a triunfar en el corazón del Norte.

Con Ella y como Ella, extienda nuestra patria su estandarte de autonomía espiritual y de expansión vitalizadora. En paz y amor con todos —¡en paz y amor con todos!—, la celeste Emperadora defina, nutra, exalte nuestro imperialismo.



## REVISTA DE IMPUGNACIONES

¿QUIENES son los objetantes de la historicidad de las apariciones guadalupanas, que merezcan mención? El español don Juan Bautista Muñoz, el regiomontano fray Servando Teresa de Mier —que fluctuó entre una apología exorbitante y una impugnación oportunista—, y don Joaquín García Icazbalceta, que reprodujo las argumentaciones de los dos precedentes, reforzó la lista de autores contemporáneos a la aparición que no hablan de ella, y adujo una información hasta entonces desconocida, hecha en 1556 por el Ilmo. Sr. Montúfar, sucesor inmediato de Zumárraga, sobre un sermón antiguadalupano del P. Francisco Bustamante.

### *MUÑOZ*

Don Juan Bautista Muñoz, cronista real de las Indias, presentó en la Academia de la Historia de Madrid, en 1794, una Memoria —publicada hasta 1817—, impugnando la historicidad de las apariciones.

Este trabajo, de excelente estilo y avalorado por el prestigio del autor, pudo deslumbrar a quienes, alejados de nosotros, apenas conocían vagamente y de oídas nuestras cosas, pero hace realmente sonreír por su debilidad y exigua documentación a quienes con conocimiento de causa lo leemos ahora.

En cuanto fue conocido en Méjico, obtuvo refutaciones excelentes. La mejor es la del famoso Guridi y Alcocer, publicada en

1820, quien inserta íntegra en su libro la Memoria de Muñoz, para que el lector vea —dice— si es más fuerte la objeción o la respuesta; y va contestando punto por punto, en un estilo sobrio, lúcido, elegante y moderno, que da gozo leer.

## *FRAY SERVANDO*

El caso del P. Mier es curiosísimo.

Mi paisano fray Servando era un tipo singular, inquieto, vanidoso, combativo, amante de politiquear, atrayente en su trato, boquiflojo, megalómano, de cultura vastísima y brillante pero sin coherencia ni profundidad, amigo de la democracia pero con grandes ínfulas aristocráticas, copioso en extravagancias pintorescas y a la vez en rotundos estallidos de sentido común; en suma, un hombre contradictorio, original, dinámico, con algo y aun algos de chiflado.

Vestía el hábito dominicano y tenía treinta y un años, cuando pronunció en la Colegiata, el 12 de diciembre de 1794, un célebre sermón en que, llevado sin duda de su índole novelera y su prurito de notoriedad, soltó las más peregrinas especies: que la imagen de la Guadalupana había sido milagrosamente impresa en la capa de Santo Tomás apóstol, el cual había venido a evangelizar a los indios; y que, muchos siglos después, en 1531, la Virgen se había aparecido a Juan Diego, dándole la antigua imagen y las rosas para que las llevara ante el obispo Zumárraga y se le edificara templo.

Como se ve y como lo declara el P. Mier, no trataba él de negar el milagro ni la tradición, sino de darles todavía más lustre de antigüedad y grandeza; pero el Arzobispo Núñez de Haro, recogiendo el escándalo que se suscitó en los oyentes y cumpliendo con su deber, abrió causa al estrambótico predicador, de la que salió privado del derecho de cátedra, púlpito y confesonario, y condenado a cumplir una reclusión de diez años en el convento de las Caldas, de España. Conveníale aprender el respeto que se debe a la cátedra sagrada, y cómo la verdad guadalupana ni tolera ni necesita mentiras para ser grande.



¿De dónde sacó el P. Mier aquellos disparates calenturientos?

De cierta plática que tuvo con un licenciado Borunda, buen hombre que se había dado a estudiar la lengua y jeroglíficos de los indios y había conjeturado algunas cosas extravagantes, las cuales fray Servando, con su característica ligereza y fantasía, aderezó a su modo y dio por concluyentes.

Hasta después de pronunciar su sermón leyó algo de la *Clave historial* que estaba escribiendo Borunda, y "confieso —escribe— que lejos de haber hallado las pruebas incontrastables que el hombre me había asegurado tener, hallé una porción de dislates propios de un hombre que no sabía teología, y aun de todo anticuario y etimologista, que comienza por adivinanzas, sigue por visiones y concluye por delirios".

La confesión de fray Servando no puede ser más categórica, aunque es justo advertir que el modesto Borunda no habló de pruebas incontrastables, y esto fue aditamento de Mier para deslizar hacia el otro su propia responsabilidad.

En suma: el castigo eclesiástico que se dio a fray Servando era justificado y procedente. No había ni las intrigas, ni las envidias, ni las calumnias, ni las diez mil cosas negras que él ha fantaseado, en su delirio de persecución y de grandeza, y que sin análisis han prohijado algunos de sus biógrafos. Si el P. Mier parte a España y cumple sencillamente su conventual reclusión, todo se acaba en paz. Pero tenía la sangre de azogue, y convertido en el genio de la fuga, se dedicó a evadirse de sus reclusiones sucesivas, agravando así y complicando su falta. Por cierto que de sus cinematográficas aventuras por Europa, nos ha dejado un relato vivaz, desenfadado, hiperbólico, incisivo y pintoresco, inseguírisimo como historia pero divertidísimo como novela.

Estando en Burgos, supo fray Servando de la Memoria que había presentado Muñoz contra la tradición guadalupana, y en 1797 trabó con él correspondencia, escribiéndole seis cartas en que aparecía compartiendo la opinión de aquél, ampliando sus datos y reforzando sus razones.

Quiso, sin duda, fray Servando, darse importancia codeándose epistolarmente con hombre de tanto viso, y congraciarse con personaje a quien, por ser cronista real, suponía influyente en la corte y capacitado para brindarle algún apoyo en la feliz conclusión de su causa pendiente. Esto se conjugó con su despecho por el castigo y humillación que sufría, pues las razones para dudar "las he descubierto —le dice textualmente a Muñoz—, después que la persecución me ha hecho meditar y estudiar el asunto". Y lanzado por este camino con su vehemencia natural, llega en 1797 a tildar abiertamente de "fábula" la tradición guadalupana, el mismo que tres años antes protestaba —y así era la verdad— que no pretendía negar, sino robustecer y exaltar la tradición.

Pero más tarde volvería a desdecirse. Oportunista en sus cartas a Muñoz, fue oportunista de nuevo al volver a la patria. Y en su primer discurso en el congreso constituyente, del que formó parte como diputado por Nuevo León, olvidándose de su correspondencia con Muñoz y queriendo trocar en mérito patriótico las pesadumbres que le atrajo su sermón estrafalario, dijo con toda solemnidad el día 15 de julio de 1822: "Los mexicanos, en el año de 1794, me llenaron de imprecaciones, creyendo que en un sermón había negado la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe. Los engañaron: tal no me había pasado por la imaginación; expresamente protesto que predicaba para defenderla y realzarla".

Y todavía para morir, cuando, con singularidad muy propia suya, salió a convidar personalmente a sus amigos para su Viático, y antes de recibirlo pronunció un discurso, el 16 de noviembre de 1827, volvió a protestar solemnemente que él no había predicado contra la tradición guadalupana.

Ya se comprende por todo esto, la poca seriedad que puede atribuirse a la impugnación del P. Mier. Atiborrada la insegura y tumultuosa erudición, de ardientes disparates mezclados con útiles observaciones, de fantaseos etimológicos —pues el Padre gozaba con multiplicar citas aztecas aunque ignoraba la lengua azteca—, su impugnación ha sido refutada vigorosamente por Tornel y Mendívil, por el P. Antícoli y otros, y en nuestros días por don Primo Feliciano Velázquez.



### *ICAZBALCETA*

Hablemos ahora de la célebre carta que don Joaquín García Icazbalceta escribió privadamente en 1883 al señor arzobispo Labastida, y que en 1896, muertos ya ambos personajes, se publicó sin pie de imprenta ni nombre de editor, por amigos de Icazbalceta que violaron así la voluntad que éste consigna con insistencia y decisión en la propia carta, de que no se haga pública jamás.

En prosa fuerte, limpia y concisa, agrupa, mejorándolas, las objeciones de Muñoz y de Mier, y alarga la lista de silencios. El no haber visto personalmente documentos contemporáneos originales que hablaran con toda claridad de la aparición, hizo gran fuerza en el espíritu de Icazbalceta, singularmente docto en papeles españoles del siglo dieciséis. Yo creo que esto decidió la convicción del ilustre escritor, y lo llevó luego a paliar o desestimar los hechos y testimonios que se oponían a su convicción, aventurándose, para explicarlos, en conjeturas notoriamente débiles.

Quien, sin preparación particular, lee la carta de don Joaquín García Icazbalceta, la encuentra magistral y concluyente. Pero cuando se ha profundizado deveras en los estudios guadalupanos y se han analizado punto por punto las cuestiones, asombra —dada la competencia de su autor— la cantidad de errores, omisiones y deficiencias que hay en la carta, acaso explicables por la menor acuciosidad que se pone en lo que no se dedica a la publicidad. Véase la respuesta que el propio año de 1896 produjo el doctísimo canónigo don Agustín de la Rosa; véase el admirable estudio que de la carta ha publicado recientemente, en su libro sobre *La aparición de Santa María de Guadalupe,* don Primo Feliciano Velázquez; véanse otros esclarecidos autores guadalupanos, y se comprenderá que el prestigio de la objeción proviene de que se ignora la respuesta.

Y no hablo de las ediciones fraudulentas y mendaces que se han

hecho de la carta, y que, si viviera don Joaquín, le harían morir de indignación, viéndose, en manos de una bochornosa mala fe, empleado como instrumento contra la Iglesia de que fue hijo insigne y ejemplar.

•

Por lo que toca al sonadísimo argumento del silencio, ¿qué es lo que se dice? Esto: que de 1531 a 1648, fecha en que apareció la primera historia formal sobre el milagro guadalupano, escrita por el P. Miguel Sánchez, no existe documentación alguna. ¿Y qué se contesta? Sencillamente, que no hay tal silencio: y se hace la lista de documentos y testimonios anteriores a 1648, como la ha hecho recientemente el P. García Gutiérrez en su *Primer siglo guadalupano,* y se fotocopian los papeles respectivos que han llegado a nuestras manos, como lo ha hecho el P. Cuevas en su *Album Histórico.*

"La fuerza del argumento negativo —dice Icazbalceta—, consiste principalmente en que el silencio sea universal". Pues bien: como no hay tal silencio universal, resulta que, de acuerdo con el sentir del propio señor Icazbalceta, el argumento negativo viene rotundamente al suelo.

### *EL ESCANDALO DE BUSTAMANTE*

Pero se juzga que hay algo más que silencio en la información que levantó en 1556 el señor arzobispo Montúfar, dominico, sucesor inmediato de Zumárraga, con motivo del sermón que predicó el provincial de los franciscanos, fray Francisco de Bustamante, impugnando la devoción guadalupana.

Recordemos que esta devoción era favorecidísima del señor Montúfar, y que estando el provincial en ruda pugna con el arzobispo por cuestiones de jurisdicción, su airada invectiva —patentemente injusta y atrabiliaria en muchos puntos—, pierde autoridad y crédito.

El señor Icazbalceta se sorprende y hace gran caudal de que



en la información no aparezca alguna expresa mención del prodigio guadalupano tal como nosotros lo conocemos, y de que no se haya confundido al impugnador con las pruebas del milagro.

Pero, estudiando cuidadosamente la información —que fue publicada y comentada en 1890 por el benemérito don Fortino Hipólito Vera—, se advierte que no paró mientes Icazbalceta en varias cosas de sustancia.

En primer lugar, la información es sólo eso: información para saber lo que dijo el predicador, no acopio de razones para refutar lo que dijo. Es vano, pues, buscar en ella lo que ni contiene ni debe contener. Y así, por ejemplo, no se refuta el que la imagen fuese pintada por un indio, pero es patente que se reprueba esa gratuita afirmación, pues en el interrogatorio que se hace a los testigos, se les pregunta si el predicador dijo tal cosa, y ese interrogatorio contiene precisamente los conceptos vituperables y escandalosos que se atribuyeron al predicador y sobre los cuales se recoge información, para puntualizar si en efecto los vertió.

En segundo lugar, vemos que el P. Bustamante afirmaba que carecía de fundamento aquella devoción y que para "aproballa y tenella por buena era menester haber verificado milagros y comprobádolos con copia de testigos"; y es clarísimo que para rendir culto a cualquier imagen de la Virgen no se requieren especial fundamento ni milagros, y que el pedirlos implica reconocer la existencia de una devoción y un culto de origen y carácter perfectamente excepcionales.

En tercer lugar, en la información se alude incidentalmente y en breves frases al sermón que el arzobispo Montúfar había predicado dos días antes que Bustamante, y aunque no se consigna explícitamente el prodigio guadalupano, descubrimos allí la creencia en él, pues el arzobispo comparó a la Virgen del Tepeyac con la de los Remedios, la de Monserrate, la de Loreto, la de la Peña de Francia y otras que precisamente se veneran como aparecidas o de origen milagroso; y uno de sus oyentes, al oír que el prelado empezaba su sermón con el versículo: "Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis", dice que comprendió desde luego que iba a hablar

de la Guadalupana. ¿Qué significa esto, sino que la Guadalupana implicaba algo absolutamente extraordinario y prodigioso, pues sería absurdo decir: "Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis" a propósito de cualquier imagen común de las innumerables que existen? ¿Qué significa esto, sino que la creencia popular existía entonces como ahora, pues de otra suerte no podría un oyente, sólo al escuchar el enunciado texto evangélico, comprender que se iba a hablar de la Virgen del Tepeyac?

En cuarto lugar, consta por la información el inmenso disgusto y el formidable escándalo que causó en el pueblo el sermón de Bustamante, fundamentalmente "por haber tocado en Nuestra Señora de Guadalupe", no sólo ni principalmente por atacar de modo irrespetuoso al prelado, como interpreta con error Icazbalceta; consta que la sorpresa y el enojo fueron tales, que las gentes "decían que sería razón enviar al dicho provincial a España para que allá fuese castigado, y que no le oirían más sermón en la Nueva España"; consta, en fin, el fervoroso entusiasmo con que indígenas y españoles de la ciudad y de fuera acudían al Tepeyac, "la gran devoción —dice un testigo— que toda esta ciudad ha tomado a esta bendita imagen, y los indios también, y cómo van descalzas señoras principales y muy regaladas, y a pie con sus bordones en las manos, a visitar y encomendar a Nuestra Señora, y desto los naturales han recibido grande ejemplo y siguen lo mismo": lo cual es luminosa comprobación histórica de cómo, desde el principio, la Virgen de Guadalupe, uniendo en un solo amor a conquistadores y conquistados, fue imán y signo de concordia nacional.

Así, la información de 1556, que se ha estimado decisiva contra la tradición, es, al contrario, un documento que la confirma.

## *LA DEBILIDAD DEL SILENCIO*

Y más aún: este documento viene a poner de relieve la inseguridad y endeblez del célebre argumento del silencio.

¿Por qué? Porque ignorábamos absolutamente lo del sermón



y el escándalo causado por el P. Bustamante en 1556, hasta 1888 en que se publicó la información. A pesar de un total silencio de tres siglos, no podemos negar el hecho, en vista de un solo documento auténtico que lo comprueba. Pues bien: a pesar de algunos silencios sobre el milagro guadalupano, no podemos negar el hecho, en vista no de uno, sino de muchos documentos auténticos que lo atestiguan.

¿Cómo es posible que ni un rumor hubiera llegado a nuestros oídos de aquel magno escándalo del sermón del P. Bustamante? ¿Cómo suponer, leyendo en los historiadores franciscanos Mendieta o Torquemada la biografía del propio Bustamante, y viendo que le llaman "prudentísimo", que hubiera cometido la insigne imprudencia de su atrabiliario sermón, del que no nos dicen media palabra? Es evidente que callan por recato, por no evocar un incidente penoso para su orden y ocasionado a suscitar enconos. Y es de robusta lógica inferir que exactamente por la misma razón callan sobre el milagro guadalupano, ya que éste fue sustancia y ocasión del escándalo provocado por Bustamante. Su silencio no es ignorancia, sino discreción. Y he aquí una explicación plausible del silencio principal y más impresionante: el de los historiadores franciscanos.

Otros mutismos han sido ya analizados y esclarecidos por don Primo Feliciano Velázquez. Yo agregaré esta reflexión, que me parece fecunda en aplicaciones.

El P. Cavo en sus *Tres siglos de Méjico* nada dice, y García Icazbalceta (número 26 de su Carta) registra ese silencio entre los significativos. No obstante, resulta de una misiva hológrafa de Cavo al P. Pichardo, fechada en Roma el 31 de agosto de 1803 y fotocopiada por el P. Cuevas en su *Album* (páginas 221 y 224), que aquel insigne jesuita creía macizamente en la aparición guadalupana, tenía singular empeño en que se vindicara su verdad histórica, y juzgaba —importantísimo parecer— que "se da muy fácil solución" a las objeciones presentadas por don Juan Bautista Muñoz, que son sustancialmente las mismas que se han esgrimido más tarde.

He aquí, pues, dos hechos evidentes: Cavo calla en su obra; Cavo cree en la verdad histórica de la aparición. ¿Consecuencia?

Muy clara: el callar no implica forzosamente ignorancia, ni desprecio, ni negación del suceso.

Cosa semejante acontece con Clavijero. Aunque en su *Historia antigua de Méjico* no tenía necesidad directa de tocar el punto, parece extraño que en cuanto de él conocemos no figure alusión alguna al milagro guadalupano, íntimamente vinculado con aquellos indígenas de quienes él indagó y escribió con amor tantas cosas. Pero queda probado definitivamente en Cuevas (páginas 198 y 200), por aserción del P. Félix Sebastián, compañero y biógrafo de Clavijero, que éste es el autor del "Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata imagine della Madonna di Guadalupe del Messico", editado en Italia en 1782, en que historialmente se da cuenta y razón del prodigio del Tepeyac. El egregio jesuíta era, pues, guadalupano convencido.

¿Por qué, entonces, no hablan Cavo y Clavijero en sus historias? Porque no lo vieron necesario, o porque no encajaba en su plan, o por omisión involuntaria, o porque no se les ocurrió, o por lo que se quiera: pero no por desconocimiento o desdén. Y lógicamente se ocurre extender la observación a otros mutismos: aunque resulten impresionantes y no les encontremos satisfactoria explicación, pueden coexistir —como positivamente coexisten en los padres Clavijero y Cavo— con el conocimiento y aprobación del hecho.

En suma: parece razonable suponer cierta fuerza negativa en el silencio; pero he aquí dos casos eximios en que los *hechos* destruyen la *suposición*. ¿No habrá otros casos similares, aunque no hayamos dado aún con las pruebas correspondientes, o aunque nunca podamos dar con ellas porque no existan escritas? . . .

Además, los silencios se reducen a medida que estudiamos. ¿Quién se ha puesto a catalogar, a desempolvar siquiera las montañas de documentos que yacen en nuestros archivos? Aparte de los infinitos papeles perdidos por la humedad, por la polilla, por la incuria de las gentes, por el azar de los tiempos, por el estrago de las revoluciones, por la fatalidad que ha dispersado colecciones maravillosas como las de Sigüenza y Góngora o Boturini, ¿quién se ha dedicado a inquirir seriamente en el maremágnum de legajos que



tenemos todavía en archivos y bibliotecas? No un Colón ni un Cortés, sino una legión de Colones y Corteses, serían necesarios para descubrir y explorar ese incógnito mundo de papeles.

Si estudiamos con tesón, no hay duda que irán saliendo nuevas pruebas, como ya han salido no pocas que se ignoraban años atrás. El tiempo es el gran aliado de la verdad. Pero lo que sabemos hoy es de sobra suficiente para explicar algunos silencios de los contemporáneos, y para que el argumento negativo desfallezca y sucumba ante el argumento positivo de documentos auténticos, vigorosos y claros, que en altas voces dicen el milagro de las rosas.

## LUCES CRITICAS

### *UN PAPEL ENIGMATICO*

LO encontró el Padre Cuevas en el Archivo General de Indias. No lleva el nombre de quien lo escribe ni del destinatario. No expresa lugar ni fecha. Alude a una gran alegría sin decir explícitamente cuál es.

La perspicacia y erudición del Padre lograron limitar con certidumbre el enigma: el papel es del obispo Zumárraga, a la sazón "electo" y no consagrado todavía; está dirigido a Hernán Cortés, ya en Nueva España como Marqués del Valle; y no puede ser, en consecuencia, más que de diciembre de 1530 o de diciembre de 1531.

Sobre esto, que es concluyente, hay unánime acuerdo de los críticos posteriores. La divergencia está en si el volante es de 1530 (y entonces se refiere a la llegada de la Segunda Audiencia), o de 1531 (y entonces se refiere al milagro del Tepeyac).

El Padre Cuevas ha dado en fotocopia el documento, que puede verse en su *Historia de la Iglesia en Méjico* y en su *Album Guadalupano*. Pongo aquí, con ortografía moderna, el texto, sobre cuya paleografía tampoco hay disputa:

"Ilustre señor y muy dichoso en todo. *Gratias agamus Domino Deo nostro*, proponiendo de le servir mucho más de aquí adelante.

"Cristóbal de Salamanca llegó en rompiendo el alba, víspera de la Concepción de la preservada Virgen, en que nos vino la redención: digo yo en fe y fiesta de la señora Marquesa, para la cual



yo me aparejaba cuanto podía y los trompetas tenía y los detengo. Y vuestra señoría haya paciencia por mañana, y en la farsa que ordenamos lo pagaré de la Natividad gozosa de Nuestro Salvador: ¡y cuán grandiosa será! Luego lo divulgué, y en saliendo el sol anduve mis estaciones: de San Francisco primero, de la Iglesia Mayor y de Santo Domingo. Señor Obispo de Tlaxcala que predica mañana. Y agora entiendo en mi procesión y escrebir a la Veracruz. No se puede escrebir el gozo de todos. Con Salamanca no hay que escrebir. Al custodio hice mensajero a Cuernavaca. A fray Toribio va ya un indio. Y todo sea alabar a Dios, y hareitos de indios, y todos *laudent nomen Domini*. Víspera de la fiesta de las fiestas.

"Diga Vuestra Señoría a la señora Marquesa que quiero poner nombre a la Iglesia Mayor, título de la Concepción de la Madre de Dios, pues en tal día ha querido Dios y su Madre hacer esta merced a esta tierra que ganastes. Y no más agora.

"De V. S. capellán. El Electo regocijado".

•

He pensado y repensado, analizado y vuelto a analizar muchas veces y de tiempo atrás el texto del volante. Zumárraga y Cortés hablaban de cosas sobrentendidas, claras para ellos, para nosotros penumbrosas. Hay prisa, desorden, imperfecciones de expresión en el recado. Hay alusiones cuyo sentido cabal y seguro se nos escapa hasta hoy.

He leído y estudiado con ahinco cuanto se ha publicado sobre la cuestión. Conozco, además, un breve trabajo inédito que sugiere y apoya la posibilidad de que el recado sea del 7 de diciembre y no del 24, como todos aceptan.

Y me propongo expresar, sintéticamente, mi perplejo sentir, exponiendo observaciones que acaso puedan concretar puntos equívocos o traer alguna luz.

•

Para llegar a una conclusión segura e inobjetable, convendría ante todo agotar el estudio relacionado con los datos positivos que constan en el volante.

Este es ciertamente de diciembre. Y es anterior a Navidad, pues anuncia su celebración como venidera; y no es anterior al 7, víspera de la Concepción, pues cuenta que la llegada de Salamanca fue ese día.

Del 7 al 24 de diciembre (sea de 1530, sea de 1531), ¿qué sabemos seguramente sobre el paradero y actividades de los personajes nombrados?

Ellos son:

Cortés y su esposa doña Juana de Zúñiga, que no estaban en la capital, pues se les escribe lo que de otro modo se les comunicaría personalmente, y que en 1530 se hallaban de cierto detenidos en Texcoco;

Cristóbal de Salamanca;

el obispo de Tlaxcala (fray Julián Garcés), que al día siguiente predicaba en la ciudad de Méjico;

el custodio de los franciscanos (fray Martín de Valencia), a la sazón en Cuernavaca pues allá se le envía mensajero;

y fray Toribio (Motolinía), que estaba ausente pero no muy lejos, ya que se le manda un indio con la noticia.

Si se encontrara, respecto de cualquiera de las personas nombradas, que estos datos positivos resultan incompatibles con alguno de ambos años, ese año quedaría excluído, y el problema resuelto.

Por ejemplo: si se evidenciara concluyentemente que fray Julián Garcés no estaba en la capital en diciembre de 1531, este año quedaría descartado; si se evidenciara concluyentemente que Motolinía estaba demasiado lejos para que se le enviase un indio en diciembre de 1530, este año sería el eliminado.

Así, un hecho positivo —no una interpretación siempre opinable— forzaría a excluír un año y a aceptar el otro.

Sobre Motolinía ya se han hecho indagaciones en diversos sentidos; pero no me parecen hasta ahora agotadas ni del todo precisas y concluyentes. Habría que continuar la investigación y emprenderla



por lo que atañe a los demás personajes. Hurgando en documentos, referencias y monografías sobre cada uno de ellos —siempre con esta interrogación cronológica presente—, quizá topemos con algún dato aprovechable. Convendría, según me sugiere un abogado amigo, revisar el archivo de notarías de esta ciudad, donde las firmas de otorgantes y testigos en escrituras de entonces, pueden evidenciar la presencia aquí de los interesados, en las fechas respectivas.

°

Aceptando la hipótesis de que el volante sea de 1531 y por tanto se refiera al milagro del Tepeyac, se explican perfectamente la espiritual alegría del prelado y el excepcional gozo de todos.

Se explican los bailes de indios y la solemnísima procesión al día siguiente de Navidad, pues por otras voces sabemos que el 26 de diciembre fue el jubiloso traslado procesional de la imagen guadalupana.

Se explica, con cierta elasticidad, que el hecho coincida con las fiestas de la Inmaculada Concepción, pues ésta, en el misal sevillano vigente en Méjico —según observa el padre Cuevas—, abarcaba del 8 al 17 de diciembre, y dentro de esas fechas caben las apariciones, acontecidas del 9 al 12.

Pero hay frases que ciertamente no pueden referirse al hecho guadalupano, como el principio mismo del volante, en que se dice que Salamanca llegó la víspera de la Concepción, esto es, el 7 de diciembre, cuando nada guadalupano había acontecido todavía.

Lo cual, por supuesto, no es objeción decisiva, pues en un recado pueden y suelen tratarse asuntos diversos.

•

En la hipótesis de que el volante sea de 1530, todo el contexto puede referirse a la noticia de la llegada de la nueva Audiencia; y la primera frase puede aludir a la causa del júbilo que todo el volante respira, lo cual parece de necesidad psicológica.

Entonces, la interpretación sería que Salamanca trajo de Veracruz la nueva del arribo de los oidores: cosa que concuerda —salvo

el nombre del mensajero, que no consta— con la noticia que consignan las actas del Cabildo de Méjico el propio 7 de diciembre: "en este día, porque vino nueva que están en el puerto oidores, acordaron. . .".

(Nótese la vaguedad: "que están en el puerto oidores", sin saber todavía con precisión cuántos ni quiénes: lo cual explicaría la insuficiencia de las noticias del obispo, según se revela en otras cartas de él para Cortés).

Ya para el susodicho 7 de diciembre, Zumárraga se "aparejaba" (adviértase el tiempo pasado), para la fiesta de la señora Marquesa: luego esa fiesta no estaba relacionada con un hecho que aconteció hasta el día 12, y sí puede ser alguna función religiosa encargada por la esposa de Cortés para impetrar la llegada de la nueva Audiencia, de la que su marido esperaba vindicación y justicia: esto sería la enigmática "fe y fiesta de la señora Marquesa, para la cual yo me *aparejaba* cuanto podía, y los trompetas *tenía* y los detengo".

Cortés y su esposa estaban detenidos en Texcoco y no podían venir a la capital en diciembre de 1530; pero Zumárraga no les dice que vengan ni que los aguarda para la celebración religiosa: sólo les comunica cómo se ha estado aparejando para ella y cuán grandiosa será.

•

Hay un punto importante, no profundizado hasta hoy, y es el del *día* mismo en que el volante se escribió. Como Zumárraga lo fecha poniendo: "víspera de la fiesta de las fiestas", y es en diciembre, todos concuerdan en que se trata de Navidad, y en que el recado se escribió el 24. Lo cual parece más obvio.

Pero con fecha del 24 resulta ilógico (en 1530) que muestre el obispo tal alegría, pues hay dos cartas de Zumárraga a Cortés, del 13 y el 15 de diciembre de 1530 y explícitamente relativas al arribo de la Audiencia, en que no hace manifestaciones de regocijo; y objeta incontestablemente el Padre Cuevas, que sería absurdo que en esas fechas se mostrara tranquilo, y para el 24 reservara el alegrón.

En cambio, si el volante es del propio día 7 en que llegó Salamanca con la noticia, todo embona lógicamente: la exultación sería al momento de recibir y comunicar la nueva, y después se hablaría con naturalidad del asunto ya conocido.

Salamanca llegó "en rompiendo el alba" con el notición; "luego lo divulgué, y en saliendo el sol anduve mis estaciones". "Y agora entiendo en mi procesión". Hay continuidad natural. Todo puede ser el mismo día 7.

Pero, ¿por qué este día ha de llamarse "víspera de la fiesta de las fiestas"? La dificultad se explicaría tal vez así:

La "fiesta de las fiestas", en diciembre de 1530, sería para Zumárraga y Cortés el 8, la Concepción, nombre que el obispo desea poner a la Iglesia Mayor, "pues en tal día ha querido Dios y su Madre hacer esta merced a esta tierra". Lo cual consuena con el gozo y la designación iniciales del recado; Salamanca llegó al alba, "víspera de la Concepción de la preservada Virgen, en que nos vino la redención; digo yo en fe y fiesta de la señora Marquesa". Dentro de esta situación e interpretación particular, según la fe con que la Marquesa aguardaba la venida de la Audiencia, y según el gozo de Zumárraga que la juzga redención de la tierra, es entendible que en aquel trance tenga por "fiesta de las fiestas" la Inmaculada Concepción —siempre fiesta grande—, en cuya víspera —7 de diciembre— llegó la nueva anheladísima.

El interés de don Hernando y la Marquesa, y las rogativas por el feliz arribo de los oidores, se confirman con el recado de Zumárraga del 13 de diciembre: "Las plegarias que Vuestra Señoría manda que se hagan es muy bien, y con toda diligencia yo escribo a los monasterios, y en esta Iglesia Mayor haremos lo posible; aunque confío en Dios que los habrá traído (a los oidores) en salvamento y estarán ya juntos para se venir todos cuatro".

Que Zumárraga tuvo un extraordinario gozo espiritual con el arribo de la segunda Audiencia —después de las tropelías y horrores que padeció con la primera—, es verdad patente en una carta

del obispo a la Emperatriz, fecha 28 de marzo de 1531, donde escribe: "Cuando estos oidores me dieron la carta que digo de V.M., les respondí que si me mandara azotar en un asno por esta plaza y me mandara dar muy mayor penitencia, yo no podría perder el gozo que tengo en mi alma, por ver así la redención de la tierra".

Aquí se recalca y se hiperboliza hasta lo sumo la excepcional alegría de Zumárraga, el cual estima "redención de la tierra" a la segunda Audiencia; y esta expresión concuerda exactamente con la del volante discutido: víspera del día "en que nos vino la redención". ¿Se trata, en general, de la redención del mundo por Cristo? Parece que no, porque inmediatamente añade el obispo una frase explicativa: "digo yo, en fe y fiesta de la señora Marquesa".

Agregaré que figura en el volante una expresión algo confusa, que generalmente se ha entendido mal: "Vuestra Señoría haya paciencia por mañana, y en la farsa que ordenamos lo pagaré, de la Natividad gozosa de Nuestro Salvador". Deshecho el hipérbaton, tan usual entonces, el sentido es: tenga paciencia por mañana, en que no podrá ser la fiesta que preparábamos; pero lo pagaré o recompensaré en la farsa de la Natividad, que estamos organizando.

Si el volante es del 7 de diciembre, la interpretación sería así: La fiesta de la Marquesa, para la cual yo me aparejaba cuanto podía, no podrá ser mañana, día de la Concepción, como pensábamos; por eso detenía y todavía detengo los trompetas; tenga V. S. paciencia "por mañana", pues la celebración se aplazará hasta Navidad; pero quedará compensado, ya que la farsa que ordenamos será grandiosa.

•

En conclusión, yo compendiaría mi sentir en estos puntos:

I.—Conviene aguardar para resolver en definitiva el problema, por si se encuentra algún dato positivo que con seguridad elimine cualquiera de ambos años en disputa.

II.—Sobre la hipótesis de que el volante sea de 1531, el gozo y otras circunstancias son aplicables al milagro del Tepeyac, pero hay otras frases que ciertamente no pueden referirse a él. Esto no constituye objeción grave, pues es frecuente y normal que en un recado se traten diversos asuntos. En consecuencia, si llegare a evidenciarse que el año de 1530 ha de ser excluído, se debería aceptar la interpretación guadalupana de 1531, aunque algunas frases quedaran obscuras o sin aplicación al propio caso.

III.—Sobre la hipótesis de que el volante sea de 1530, todo el contexto tiene fácil aplicación al mismo asunto de la llegada de la segunda Audiencia, y parece que el 7 de diciembre es la fecha más probable.

IV.—Yo, personalmente, desearía que el volante fuese guadalupano; pero nunca hay que confundir los deseos con los hechos positivos, ni una causa firme debe debilitarse con un argumento dudoso. Procede, en suma, seguir estudiando con perfecto desinterés la cuestión, y resolverla estrictamente en términos de crítica y certidumbre histórica.



*ADAN GONGORINO*

En auge caudaloso el gongorismo, a la mitad del siglo diecisiete, apareció en la metrópoli mejicana la primera formal historia que del prodigio guadalupano se vertía en letras de molde.

Era así su portada:

"*Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe*, milagrosamente aparecida en la ciudad de Méjico. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis. A devoción del bachiller Miguel Sánchez, presbítero". Año de 1648. En Méjico, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón.

En el prólogo, titulado "Fundamento de la historia", escribe el autor:

"Determinado, gustoso y diligente busqué papeles y escritos tocantes a la santa imagen y su milagro; no los hallé, aunque recorrí los archivos donde podían guardarse; supe que por accidentes del tiempo y ocasiones se habían perdido los que hubo. Apelé a la providencia de la curiosidad de los antiguos, en que hallé unos,

bastantes a la verdad, y no contento los examiné en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de la conquista, ya informándome de las más antiguas personas y fidedignas de la ciudad, ya buscando los dueños que decían ser originarios destos papeles; y confieso que, aunque todo me hubiera faltado, no habría de desistir de mi propósito, cuando tenía de mi parte el derecho común, grave y venerado, de la tradición, en aqueste milagro antigua, uniforme y general".

Aquí el padre Sánchez, unánimemente reconocido y proclamado como hombre de gran virtud y muchas letras, dice con clara circunspección que no encontró papeles en los archivos públicos u oficiales, pero sí en los privados; que los acrisoló en examen acucioso y los confrontó y corroboró con la "antigua, uniforme y general" tradición, que evidentemente constaba a todos los contemporáneos ante los cuales lo decía. Basóse, pues, en documentación y tradición concordes. Varón respetabilísimo, ni fue falsario ni inventor, como se ha pretendido por algunos con notoria injusticia y ligereza.

•

Lleva su libro aprobaciones del doctor Juan de Poblete y del padre maestro fray Pedro de Rozas; una dedicatoria del autor al doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, y, al final de la obra, escritos enderezados a Sánchez por el doctor Francisco de Siles, el licenciado Luis Lasso de la Vega y el bachiller Francisco de Bárcenas, presbítero.

Lasso de la Vega era vicario a la sazón del santuario de Guadalupe, y pocos meses después, en 1649, sacó de estampa por primera vez una narración del milagro en lengua azteca, que contiene textualmente el venerable relato de don Antonio Valeriano —contemporáneo del prodigio—, según lo he comprobado en mi monografía *Un radical problema guadalupano.*

Tiene singular interés la carta de Lasso de la Vega, porque ha sido citada e interpretada con grave error, por fray Servando Teresa de Mier y por don Joaquín García Icazbalceta.



Quiero reproducir íntegro ese documento porque el libro en que consta es raro ya, y conviene formar juicio del breve texto abarcándolo en su totalidad. Subrayo en él algunas frases que creo merecedoras de analizarse para puntualizar el auténtico sentido de lo que escribe Lasso.

He aquí la misiva entera.

•

"El licenciado Luis Lazo de la Vega, vicario de la S. Ermita de Guadalupe, al autor.

"Cada día agradezco más a nuestro ilustrísimo príncipe y amantísimo arzobispo, don Juan de Mañozca, el favor, honra y elección con que me nombró vicario de aqueste Santuario de Guadalupe, entregando a mi cuidado *la soberana reliquia de la imagen milagrosa* de la Virgen María, a quien *solamente los ángeles merecían tener por compañera, para servirla.* Y aunque siempre la he venerado, admirado y alabado como han podido alcanzar mis pensamientos, después que leí la historia de su milagro, que con tan vivos afectos ha escrito y estampado vmd., confieso han crecido en mi corazón los deseos de ser muy suyo y la gloria de tenerla por mía con título de su ministro sacerdote; y pienso que me ha sucedido lo que a nuestro padre Adán.

"Favorecióle Dios poniéndolo en el paraíso, a lo fresco de su floresta y vega de su río, donde los troncos y las ramas eran lazos que lo abrazaban. Durmióse en dulce suspensión, sacóle Dios una costilla, de que formó a Eva, prodigiosa creatura; púsola a los ojos de Adán, el cual despertó y, reparando, primero la reclama por suya en posesión, y después se le declara su amante fino en los requiebros: 'Hoc nunc os ex ossibus meis et caro de carne mea; haec vocabitur virago quam obrem relinquet homo patrem et matrem et ad haerebit uxori suae. Agora es Eva carne de mi carne y hueso de mis huesos; llámese varonil, y por ella olvídense padre y madre, prefiriendo su amor a todo amor'.

"Estuvo Adán aquí notablemente misterioso: porque Eva *siempre había sido suya,* teniéndola en sí mismo, como él lo publica;

y parece que cuando la considera de lejos, *formada y distinta en partes y perfecciones de hermosura*, a cuidados de Dios, entonces dice que es suya: Hoc nunc. Y no pudiendo sufrir el corazón que solamente la aclamase, lo anima a que la requiebre dulcemente, protestando en su amor asistencias perpetuas. Fue cosa grande, que si Adán contemplando conocía, agora despierto se declare, y en la propia prenda suya muestre singulares aplausos de que sea suya, dedicándole toda su voluntad.

"Yo y todos mis antecesores hemos sido Adanes dormidos, poseyendo a esta Eva segunda en el paraíso de su Guadalupe Mejicano, *entre las milagrosas flores que la pintaron, y en sus fragancias siempre la contemplábamos* admirados. Mas agora me ha cabido ser el Adán que ha despertado *para que la vea en estampa y relación de su historia, formada, compuesta y compartida* en lo prodigioso del milagro, en el suceso de su aparición, en los misterios que su pintura significa, y en breve mapa de su santuario, que habla ya descifrado lo que antes calló tantos años; puedo decir lo que Adán: Hoc nunc os ex ossibus meis; que aunque ya era mía por el título de su vicario, agora gloriosamente poseedor publico mi ventura, y me reconozco obligado a mayores efectos, cuidados y veneraciones en su amor y su culto, convidando, avisando y animando a todos con las propias palabras de Adán: Quam obrem relinquet homo patrem et matrem et ad haerebit uxori suae. Que deben todos dejar padre y madre por venir a contemplar y asistir a una imagen tan milagrosa de María.

"Vea vmd. cómo pude excusar escribir este papel en nombre mío, por interesado de que en mi tiempo salga a luz historia *tan deseada*. Y en nombre de aqueste santuario a quien ha servido de escribiente, que recibió dictados sus misterios. Los parabienes que puedo dar a vmd. de tan devoto y bien empleado estudio, los cifro con decir: Es el más venturoso criollo de toda nuestra nación, pues quiso la Virgen guardarle dicha tan soberana como ésta, y que fuese autor de tal escrito, dejando con él en la imagen un vinculado mayorazgo de piadosas memorias; porque forzosamente todos los que llegaren y advirtieren algo de tanto particular como en la pintura explica vmd., han de dedicarle de nuevo a la Virgen, y en particular los ministros que la asistieren como yo, pues su designio, desvelo y ocupación se encaminó solamente al servicio de aquesta sacratísima Madre, implorando su misericordia.



"Ella dé a vmd. los consuelos espirituales y temporales que puede, para poner en estampa asunto tan útil, dulce y amoroso como es el de las *Novenas de Guadalupe* que su devoción tiene pensadas y dispuestas, en que tengan los que asistieren en este santuario un manual ejercicio para el espíritu.

"No se me puede negar que con este breve papel acompañe la historia, y en ella a mi Eva querida, María Virgen, con nuevos reconocimientos de mi felicidad en que sea mía, y nuevos rendimientos de mi obediencia en que soy suyo.

"Guadalupe, y julio 2 de 1648 años.

"De vmd. amigo y capellán q. s. m. b.—Lic. Luis Lazo de la Vega".

•

¿Cómo se ha aducido e interpretado este texto?

Fray Servando, en la tercera de sus cartas al doctor don Juan Bautista Muñoz, pretende que "la corriente tradición guadalupana nació de los autores impresos, especialmente el primero, el presbítero Sánchez", y cree encontrar de ello "un testimonio perentorio" en lo que Lasso dice a Sánchez en esta carta, "felicitándole de ser el más venturoso criollo, por haber descubierto *la Eva que poseemos en este paraíso de Guadalupe, sin que supiésemos nada ni yo ni todos mis antecesores los capellanes de la ermita*".

Y en la sexta carta a Muñoz insiste en que Lasso expresa que "lo cogía enteramente de nuevo tal especie, y que ni él ni los capellanes sus antecesores habían sabido una palabra".

Como está a la vista, fray Servando, con su habitual atolondramiento y ligereza, atribuye a Lasso, entrecomillándolas, expreciones que éste no dice, y en consecuencia, trastorna medularmente el sentido de lo que Lasso escribió.

Por su parte García Icazbalceta sufre idéntico tropiezo, pro-

bablemente influido y preocupado por Mier. Porque —según lo ha objetivado con citación a doble columna el padre García Gutiérrez— don Joaquín, en su célebre carta, siguió en mucho a fray Servando; seguimiento en verdad excepcionalmente curioso y digno de advertencia, dado el pésimo concepto en que don Joaquín tenía a Mier, desdeñándolo como "escritor todo pasión, todo encono, todo ignorancia de nuestra historia". (*Fray Juan de Zumárraga*, capítulo 22).

Dice, pues, don Joaquín a nuestro propósito:

"El buen vicario (Lasso de la Vega) confiesa sencillamente que 'él y todos sus antecesores' habían sido 'unos Adanes dormidos que habían poseído a esta Eva segunda sin saberlo', y a él le había cabido la suerte de ser el 'Adán despertado'; lo cual en idioma corriente quiere decir que ni él ni todos los vicarios o capellanes de la ermita habían sabido palabra del origen milagroso de la imagen que guardaban, hasta que el Padre Sánchez lo había revelado". (Carta, número 37).

Es raro y doloroso que el concienzudo Icazbalceta ponga entre comillas, como palabras de Lasso, las que no son palabras de Lasso —como aquello de que "habían poseído a esta Eva segunda *sin saberlo*"— y que interprete con radical error lo que dice el vicario en su gongórica alegoría.

¿Ignoraba éste la tradición guadalupana y le fue novedad y revelación lo que narraba Sánchez? Explícitamente asienta lo contrario. Releamos:

"Yo y todos mis sacerdotes hemos sido Adanes dormidos, poseyendo a esta Eva segunda en el paraíso de su Guadalupe Mejicano *entre las milagrosas flores que la pintaron, y en sus fragancias siempre la contemplábamos admirados*. Mas agora me ha cabido ser el Adán que ha despertado *para que la vea en estampa y relación de su historia*, formada, compuesta y compartida. . ."

Lasso sabía, pues, de antemano, lo de las milagrosas flores que pintaron a la Virgen —que es lo típico y medular del prodigio—, y en las fragancias de esas flores la contemplaba, desde antes y *siempre*, admirado. Tal era el Adán dormido. ¿En qué consiste la sorpresa de este Adán gongorino al despertar? En ver a la Virgen "en estampa y relación de su historia, formada, compuesta y compartida". Esta es la aportación de Sánchez: poner en letras de molde y totalizar en estructura histórica los elementos que andaban desorganizados e informes: relato circunstanciado del prodigio, significación misteriosa de la pintura, breve mapa del santuario. . .



Eso es todo. A pesar de las nieblas y arriscamientos de la prosa de Lasso, bien puede discernirse la sustancia de su alegoría, y evidenciarse el yerro trascendental de fray Servando y don Joaquín al habérselas con este Adán gongorino.

### *FRAUDES APOLOGETICOS*

Es una cantinela de tozuda monotonía. No da para más la cultura histórica de esos antiguadalupanos: vuelven y vuelven a publicar y repartir —en ediciones fraudulentas y sin sacar el rostro— la carta de don Joaquín García Icazbalceta. Ahora tengo en mis manos una flamante, que trae esta portada anacrónica y mendaz:

"La última palabra sobre la maravillosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe.—Folleto escrito y publicado por orden de Su Señoría Ilustrísima el Señor Arzobispo de Méjico.—Méjico, 1896".

Portada anacrónica. Lo que, siquiera cronológicamente, pudo ser "la última palabra" en 1896, no lo es ya de ninguna manera: la erudición progresa día a día, y ahora conocemos muchos documentos y sabemos muchas cosas que se ignoraban entonces.

Portada mendaz. Porque ostenta fecha y aire falsos. Porque, sobre todo, decir que el folleto se publica por orden del Arzobispo de Méjico, es innoble engañifa: lo fue en 1896 y sigue siéndolo.

No hay, pues, propósitos de cultura; no hay, pues, propósitos de verdad en estas exhumaciones falsificadas.

Y es una apología para el hecho guadalupano, el que para combatirlo se recurra a estas mistificaciones de ínfimo linaje.

•

Las cuales tienen abolengo.

Cuando algunos antiaparicionistas editaron aquí, con enherbolados aditamentos y notas, la "Información que el arzobispo de Méjico don fray Alonso de Montúfar mandó practicar... sobre el sermón de fray Francisco de Bustamante acerca de la devoción y culto de Nuestra Señora de Guadalupe", pusiéronle este falso pie: "Madrid. 1888. Imprenta de La Guirnalda. Calle de las Pozas número 12". ¡Ni más ni menos!

Después de que don Joaquín García Icazbalceta —católico de intachable probidad— escribió en 1883 su carta confidencial al arzobispo Labastida y la comunicó reservadamente a unos cuantos amigos eruditos, el canónigo don Vicente de P. Andrade olfateó el asunto, extrajo subrepticiamente una copia de la carta, la desfiguró un poco y la vertió al latín, publicándola anónima bajo el título de *Exquisitio Historica*.

Entonces, un sabio y benemérito guadalupano, don Fortino Hipólito Vera, publicó en Querétaro, el año de 1892, su "Contestación histórico-crítica en defensa de la maravillosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, al anónimo intitulado *Exquisitio Historica...*" traduciendo al castellano la impugnación y poniéndole, párrafo por párrafo, la respuesta correspondiente. Y Andrade se apresuró a cometer el fraude de editar separadamente la traducción española del señor Vera, cercenándole las contestaciones respectivas, bajo este título:

"Exquisitio Historica. Anónimo escrito en latín sobre las apariciones de la B. V. M. de Guadalupe. Traducido al español por Fortino Hipólito Vera, canónigo de la insigne y nacional colegiata de Guadalupe, socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, honorario de otras sociedades científicas y literarias. Segunda edición. Jalpa. Tipografía de Talonia, 1893". (Talonia era el segundo apellido del señor Vera, y esa palabra esconde, por otra parte, un anagrama *fonético* de "no hay tal").

En 1896 se publicó por primera vez, sin nombre de editor ni



pie de imprenta, la famosa carta de Icazbalceta. Hiciéronlo personas de su amistad, que violaron así el secreto que en ellas había depositado el autor —muerto en 1894—, y pisotearon su categórica y reiterada voluntad, expresa en la misma carta, de que ésta nunca se hiciese pública.

El propio año se reeditó —una o más veces— la epístola, con la portada embustera que porteriormente se ha exhumado y ya copié, a la que se añade, en la edición que yo conozco, el adorno de estampar que el opúsculo se imprimió en la "Tipografía de Nuestra Señora de Guadalupe".

Y hay otras innumerables ediciones clandestinas, en que se introducen rótulos igualmente mendaces.

Por mí, prefiero que así sea. Esas cosas dan la medida de la probidad de ciertos adversarios, y ponen sobre aviso a todo hombre recto e imparcial.

•

Pero ¿no será posible una rectificación serena y juiciosa?

¿Por qué hacer estas tristes campañas —sin amor a la cultura ni a la verdad—, contra un prodigio que es gloria de Méjico, exaltación del indio postergado, océano de consolación y de ternura, lábaro de nuestra independencia, cita y cifra del alma nacional?

Recordemos que el gran Morelos, en 1813, por bando solemne declaraba "traidor a la nación" al que no venerase a Nuestra Señora de Guadalupe.

Recordemos que en 1884, don Ignacio Manuel Altamirano, conspicuo liberal, proclamaba en sus *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de Méjico*: "El día en que no se adore a la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido, no sólo la nacionalidad mejicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la Méjico actual".

Recordemos que en 1925, el doctor Puig Casauranc, alto funcionario de la Revolución, dedicaba una de sus *Páginas viejas con ideas actuales* a la Virgen Morena, y decía: "En Méjico, desde antes de la independencia, uno de los lazos espirituales más pode-

rosos, una de las características colectivas más claras y mejor definidas, es, indudablemente, la veneración que todos los mejicanos —hasta los incrédulos— sentimos por la Virgen de Guadalupe, Virgen india, de nuestra raza y nuestro color, porque en los pliegues de su capa, cubierta de rosas, han quedado escondidos tantos anhelos de pobres y de ricos, tantas aspiraciones de mejoramiento social y político, tantos ensueños místicos y tanta adoración nacional, que ha llegado a ser, indiscutiblemente, un símbolo mejicano, como lo es el águila gloriosa de nuestro escudo".

Recordemos éstas y otras muchas cosas, y con ánimo limpio, generoso, patriótico, hagamos que el homenaje a nuestra Virgen siga constituyendo un gigantesco plebiscito de confraternidad nacional.

## *A UN PASTOR PROTESTANTE*

Leo el artículo "Desguadalupanización" —palabra tan fea como la cosa—, que se ha servido usted dedicarme en público y remitirme en privado. El tono tranquilo que usted emplea me invita a presentarle a mi vez algunas tranquilas consideraciones.

•

¿Cuál es la posición del incrédulo y cuál la del católico ante el prodigio del Tepeyac?

El incrédulo adopta una actitud dogmática: "No puede haber milagros". Y, sentado ese *dogma,* naturalmente sale baldía y hasta absurda cualquier discusión crítica sobre el caso guadalupano.

El católico adopta una actitud crítica: sabe, en general, que puede haber milagros, pero estudia, en particular, si en esta ocasión determinada lo hubo o no lo hubo. Y aquí entra, con plena legitimidad y libertad, al examen histórico.

En ese examen histórico, el católico Icazbalceta dijo que no encontraba documentos originales y fehacientes anteriores a 1648; y en ese examen histórico, el católico García Gutiérrez presenta el



depurado catálogo de documentos indígenas y españoles anteriores a esa fecha *(Primer Siglo Guadalupano,* Méjico, 1931).

Ante estas pruebas, el católico puede optar: actitud abierta y crítica. Ante estas pruebas, el incrédulo tiene que seguir perpetuamente negando: actitud cerrada y dogmática.

•

Ningún historiógrafo guadalupano confunde el hecho de la aparición con el hecho del culto a la Virgen del Tepeyac.

Ambos hechos tienen estricta conexión, pero son distintos. La aparición es una realidad histórica de orden sobrenatural, en que se implican convicciones religiosas. El culto es una realidad histórica de orden natural, que ningún hombre enterado, así sea ateo, puede poner en duda: "la imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de Méjico", en palabras de Icazbalceta.

Por lo demás, históricamente puede evidenciarse que ese culto excepcional tuvo siempre por base el origen excepcional de la imagen.

•

Usted, no como incrédulo, sino como pastor protestante, se declara al propio tiempo contra la aparición y contra el culto. Contra la aparición, porque la gradúa de "mentira"; contra el culto, porque lo gradúa de "pagano".

En cuanto a lo primero, ¿puede alguien demostrar que se trata de una mentira? ¿Quién y cuándo la fraguó? ¿Dónde están las pruebas históricas y las razones convincentes de que hubo mentira?

En cuanto a lo "pagano" del culto, es posible que exista en desviaciones de la ignorancia: no existe en la doctrina y la práctica de la Iglesia. Y lo único que procede es ilustrar, católicamente, a los ignorantes: no impedirles esa ilustración ni quitarles su catolicismo.

El catolicismo manda adorar exclusivamente a Dios y prohibe

cuanto huela a idolatría. Sin confundir jamás al Criador con la criatura, el catolicismo venera a la Virgen y a los santos. Y rinde reverencia a sus imágenes, sin confundir jamás el original con el trasunto.

No en sentido propio, sino translaticio, puede y suele decirse que Méjico adora a la Virgen de Guadalupe, de igual modo que puede y suele decirse que un hijo adora a su madre: pero sería torpe quien tomara a la letra la expresión y acusara de idólatra al buen hijo.

Por otra parte, el católico besa una estatua de María como besa un retrato de su madre: homenaje y amor a la persona representada, no al palo o al cartón.

Es necesario que los propagandistas protestantes comprendan estas cosas elementales y no insistan en las inepcias que eternamente repiten, con simultáneo agravio de los católicos y de la verdad.

•

Usted proclama categórico y yo agradezco la franqueza: "Los protestantes somos antiguadalupanos". Pero ¿por qué? He aquí su extraña explicación: "La última palabra para los protestantes es el parecer de las Sagradas Escrituras, y a la luz de este libro santo y bendito, que es la Revelación de Dios, hemos emprendido con entusiasmo la noble y patriótica tarea de desguadalupanizar a Méjico".

Vamos a ver. ¿Dicen algo las Sagradas Escrituras contra la Virgen de Guadalupe? Claro es que no.

¿Dicen algo las Sagradas Escrituras contra las apariciones en general? Por lo contrario, narran y testifican apariciones: así la del Angel que le anuncia su misteriosa maternidad a María, así la del propio Cristo a los apóstoles después de la Resurrección. En consecuencia, un protestante ilustrado y sincero no puede tener objeción contra la posibilidad de las apariciones en general. Puede tener objeción, en particular, sobre la aparición guadalupana; pero por motivos históricos, no por motivos religiosos. Y puede también, por motivos históricos y siguiendo protestante, aceptar el hecho histórico de la aparición guadalupana.



Y el otro punto: contra la reverencia y homenaje a la Madre de Cristo ¿dicen algo las Sagradas Escrituras? Al revés. Consta precisamente en ellas la alabanza del cielo pronunciada por el Angel: "llena eres de gracia, bendita eres". Consta precisamente en ellas la alabanza de la tierra pronunciada por Isabel: "¿De dónde a mí tanto bien que la Madre de mi Señor venga a mí?" Consta precisamente en ellas cómo por acatar la insinuación de María anticipó Cristo, en Caná, su primer milagro. Consta precisamente en ellas que, muerto Jesús, daba calor su Madre a la Iglesia naciente y en el cenáculo perseveraba con los apóstoles cuando bajó el Paráclito. Nada entonces más de acuerdo con las Sagradas Escrituras que rendir reverencia a la que tal reverencia mereció. Y la Señora que se mostró en el Tepeyac y se estampó en la tilma de Juan Diego, no es otra que la Madre de Jesús. A ella, y no a otra, se endereza el culto guadalupano. ¿Qué objeción puede tener contra ese culto, no pagano sino cristianísimo, un protestante ilustrado y sincero?

•

En lo patriótico, huelgan palabras. Hay una compenetración vital de cuatro siglos, tan potente y unánime, que hasta los heterodoxos, como Altamirano, la sienten: Méjico es guadalupano. Sintiéronla todos, absolutamente todos los caudillos de nuestra independencia, y Morelos tildó de "traidor a la nación" al que no venerase a nuestra Madre. Con declararse antiguadalupanos, los protestantes se declaran antimejicanos. Su exotismo se acusa en agresivos relieves. Y el no percibir lo antinacional de su actitud, denuncia cómo tienen extraviados la intuición y el instinto de lo nacional. Acontece con esto lo que con el pudor en la mujer: mal caminan las cosas si no lo siente; mal caminan las cosas si necesita que se lo razonen.

## JUAN DIEGO HISTORICO

### *¿CANONIZABLE?*

UNA mitra apunta al cielo de la canonización para el Escogido. No es novedad el anhelo. Balbuciente y difuso, anda, de tiempo atrás, en el amor de muchos compatriotas. Y el indio predilecto siempre tuvo singular atención y reverencia en los escritores guadalupanos: así en los viejos cronistas indígenas como en los historiadores de lengua hispana.

Pero ahora una mitra apunta al cielo de la canonización para el Escogido. Y cobra autoridad y resplandor el deseo. Porque no tenemos, en los altares —donde no hay "racismo" ni acepción de personas—, un santo indígena: y Juan Diego sería blando signo y luminoso paradigma de la raza aborigen, levantada, por el mensaje de la católica hispanidad, no sólo a planos de cultura más alta, sino de sobrenaturalismo redentor.

Quiso María, con insistencia maternal, que fuese un indio pobre, desvalido, minúsculo, quien llevase la embajada, y en su tilma acogiera las flores y perpetuara la visión celeste. Propia política divina, escoger lo menor para lo mayor. Y debe recalcarse cómo el prodigio guadalupano sobrepuja y abraza en superior unidad las fronteras raciales: porque el rostro de la Virgen no es indio, ni español, sino mejicano: y el culto avasallador para la Virgen fue siempre, y sigue siendo, no sólo de los indios, sino también de españoles y criollos y mestizos: de la totalidad de la nación que entonces alboreaba, y que en el decurso de los siglos ha confirmado y engrandecido el culto inicial, levantando a la Virgen por unitivo símbolo de la Nacionalidad y de la Patria.



Ciertamente la empresa de canonización ha de tener sus bemoles, por el estricto rigor y parsimonia con que estas cosas se manejan en la curia vaticana. Los que crédulamente suponen credulidad en la Iglesia, se llenarían de azoro si entraran a compulsar la severidad crítica con que se desmenuzan las vidas de los propuestos para canonización, la dura exigencia con que se estudian los hechos aducidos como milagros, la "escandalosa" beligerancia que se concede al "abogado del diablo" para esgrimir defectos, revolver objeciones e invalidar candidatos. Sólo después de un implacable proceso, tejido de rigores espirituales y jurídicos, puede un cristiano subir solemnemente a los altares.

Pero, sin prejuzgar nosotros acerca de posibilidades y resultados, queremos contribuir con alguna luz histórica.

•

¿Sabemos, de fuente antigua y autorizada, algo sobre la conducta de Juan Diego?

Sí. Hay una tradición de unánime convergencia, para afirmar la suave, humilde, excepcional virtud del indígena. Esa tradición llega a nosotros, principalmente:

I.—Por el vetusto manuscrito azteca en que circunstanciadamente se consignan datos sobre la vida de Juan Diego;

II.—Por la autoridad —no suficientemente encarecida aún— del probo, circunspecto y talentoso don Luis Becerra Tanco, "voz de muchas aguas", río anchuroso en el que todas las antigüedades indígenas confluyen y se depuran a la vez con rigor crítico;

III.—Por el expreso y jurado testimonio —en las informaciones jurídicas de 1666—, de quienes supieron aquello directamente por sus padres o allegados, los cuales conocieron y trataron con familiaridad a Juan Diego.

Publicó el bachiller Luis Lasso de la Vega, en 1649, un opúsculo en lengua náhuatl, que se designa por las primeras palabras de su portada, *Huei Tlamahuizoltica,* y en el que —además de un prólogo o dedicatoria a la Virgen y de un comentario final (que empieza con las palabras *Nican Tlantica Inittoloca*) escritos ambos por Lasso de la Vega—, se incorporan dos fundamentales documentos indígenas:

I.—Historia de las apariciones, por el contemporáneo de ellas, don Antonio Valeriano, indio docto y respetable. Empieza con las palabras *Nican Mopohua.*

II.—Relación posterior de milagros atribuidos a la Virgen de Guadalupe y otros sucesos relativos, donde figuran los datos sobre Juan Diego. Empieza con las palabras *Nican Motecpana.*

Ambas piezas aparecen perfectamente destacadas y distinguidas en la reproducción de Lasso, pues sus palabras iniciales figuran con grandes caracteres, a modo de título.

Este volumen de Lasso, rarísimo ya, fue rehecho recientemente con varios ejemplares incompletos que juntos se acababan, fotocopiado íntegro, e impreso con su traducción frente a cada página. Consumó esta proeza de cultura, en 1926, nuestra Academia Mejicana de Santa María de Guadalupe. La traducción —única completa que poseemos—, débese al experto nahuatlato don Primo Feliciano Velázquez. Tenemos, pues, a la vista, lo que no fue dado inspeccionar a historiógrafos precedentes que ignoraban el náhuatl.

Estudiando ese volumen, escribí en 1931 —y se editó en 1932— la monografía titulada *Un radical problema guadalupano,* en que se investiga y esclarece cómo los dos documentos indígenas que transcribe Lasso, corresponden al manuscrito que poseyó el sabio Sigüenza y Góngora, que tuvo en sus manos y aprovechó Becerra Tanco, y que en versión parafrástica conoció el P. Francisco de Florencia.



El manuscrito procedía de un indio ilustre, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, hundido en el estudio de las antiguallas de los naturales. Y sobre nuestro asunto afirma Sigüenza y Góngora, en el capítulo 10 de su *Piedad heroica de don Fernando Cortés:*

"Digo y juro que esta relación hallé entre los papeles de don Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma el licenciado Luis Becerra (Tanco) en su libro, página 30 de la edición de Sevilla, haber visto en su poder.

"El original en mejicano está de letra de don Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al final añadidos algunos milagros de letra de don Fernando, también en mejicano.

"Lo que presté al R. P. Francisco de Florencia fue una traducción parafrástica que de uno y otro hizo don Fernando, y también está de su letra".

Becerra Tanco, en efecto, había atestiguado, refiriendo lo que registró entre los papeles de Alva Ixtlilxóchitl:

"Y vide un cuaderno escrito con las letras de nuestro alfabeto, de mano de un indio, en que se refieren las cuatro apariciones de la Virgen Santísima al indio Juan Diego, y la quinta a su tío de este Juan Bernardino, el cual fue el que se dio a las prensas en la lengua mejicana por orden del licenciado Luis Lasso de la Vega, vicario del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, año de 1649. . ."

Esto lo puso Becerra Tanco en su *Origen milagroso del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe;* cosa semejante dijo en su *Felicidad de Méjico,* precisando que el cuaderno estaba escrito "de mano de un indio de los más provectos del Colegio de Santa Cruz", y llamando a este documento "la tradición primera, más antigua y más fidedigna".

Luego, en la *Testificación* incluida en su nombrada *Felicidad de Méjico,* Becerra Tanco expresa:

"Por otras memorias más modernas de los naturales, consta que el indio Juan Diego y su mujer María Lucía guardaron castidad. . ." y sigue poniendo otros datos sobre la virtuosísima vida

de Juan Diego sirviendo en la ermita; su muerte a los 74 años, en 1548, mismo año en que falleció Zumárraga, etcétera, y concluye: "Esto consta de la segunda tradición, escrita por los naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto".

Ahora bien: comparando —como lo he hecho— estos datos que registra Becerra Tanco, tomados de esas "memorias más modernas" o "segunda tradición escrita por los naturales", con lo que a su vez narra el P. Florencia en su *Estrella del Norte,* expresando que lo toma de la versión parafrástica que le prestó Sigüenza, se ve que coinciden entre sí. Y coinciden, a su vez, con lo que figura en la publicación de Lasso de la Vega.

Fluye de aquí una certeza moral de que, al reproducir Lasso la antiquísima historia de Valeriano (como lo atestigua Becerra Tanco), reprodujo también la relación más moderna de milagros y demás, agregada con letra de Alva Ixtlilxóchitl, según informa Sigüenza, poseedor del documento original en que ambas piezas constaban.

Por lo tanto: aunque el manuscrito original no ha llegado a nosotros, lo conocemos textualmente por la reproducción de Lasso de la Vega, y en ésta poseemos un documento de egregia antigüedad e importancia.

¿Qué es lo que dice sobre Juan Diego?

•

Lo pongo aquí textual —siguiendo la traducción de don Primo Feliciano Velázquez—, porque es cosa apenas conocida en fragmentos, referencias o paráfrasis, pero muy poco divulgada en su deliciosa integridad nativa.

"Estando ya en su santa casa la purísima y celestial Señora de Guadalupe, son incontables los milagros que ha hecho para beneficiar a estos naturales y a los españoles, y, en suma, a todas las gentes que la han invocado y seguido.

"A Juan Diego, por haberse entregado enteramente a su ama, la Señora del cielo, le afligía mucho que estuvieran tan distantes su casa y su pueblo, para servirle diariamente y hacer el barrido; por lo cual suplicó al señor obispo, poder estar en cualquiera parte que fuera, junto a las paredes del templo, y servirle. Accedió a su petición y le dio una casita junto al templo de la Señora del cielo; porque le quería mucho el señor obispo.



"Inmediatamente se cambió y abandonó su pueblo: partió, dejando su casa y su tierra a su tío Juan Bernardino.

"A diario se ocupaba en cosas espirituales y barría el templo. Se postraba delante de la Señora del cielo y la invocaba con fervor; frecuentemente se confesaba; comulgaba; ayunaba; hacía penitencia; se disciplinaba; se ceñía cilicio de malla; se escondía en la sombra, para poder entregarse a solas a la oración y estar invocando a la Señora del cielo.

"Era viudo: dos años antes de que se le apareciera la Inmaculada, murió su mujer que se llamaba María Lucía. Ambos vivieron castamente: su mujer murió virgen: él también vivió virgen; nunca conoció mujer. Porque oyeron cierta vez la predicación de fray Toribio Motolinía, uno de los doce frailes de San Francisco que habían llegado poco antes, sobre que la castidad era muy grata a Dios y a su Santísima Madre; que cuanto pedía y rogaba la Señora del cielo, todo se le concedía; y que a los castos que a ella se encomendaban, les conseguía cuanto era su deseo, su llanto y su tristeza.

"Viendo su tío Juan Bernardino que aquél servía muy bien a Nuestro Señor y a su preciosa Madre, quería seguirle, para estar ambos juntos; pero Juan Diego no accedió. Le dijo que convenía que se estuviera en su casa, para conservar las casas y tierras que sus padres y abuelos les dejaron; porque así había dispuesto la Señora del cielo, que él solo estuviera.

"En el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro hizo estación la peste, y le dio a Juan Bernardino: cuando se puso muy grave, vio en sueños a la Señora del cielo, quien le dijo que ya era hora de morir; que se consolara y no se turbase su corazón, porque ella le defendería en el trance de su muerte y le llevaría a su palacio celestial, en razón de que siempre se había consagrado a ella y la había invocado. Murió el quince de mayo del año que se ha dicho; y fue traído al Tepeyácac, para ser sepultado dentro del

templo de la Señora del cielo; lo que así se hizo de orden del obispo. Tenía ochenta y seis años cuando murió.

"Después de diez y seis años de servir allí Juan Diego a la Señora del cielo, murió en el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, a la sazón que murió el señor Obispo.

"A su tiempo, le consoló mucho la Señora del cielo, quien le vio y le dijo que ya era hora de que fuese a conseguir y gozar en el cielo cuanto le había prometido. También fue sepultado en el templo. Andaba en los setenta y cuatro años, cuando murió.

"La Purísima, con su precioso Hijo, llevó su alma adonde disfruta de la gloria celestial.

"¡Ojalá que así nosotros le sirvamos y que nos apartemos de todas las cosas perturbadoras de este mundo, para que también podamos alcanzar los eternos gozos del cielo! Así sea".

•

Hay una suavidad, un candor, una fragancia de Leyenda Aurea en esta página. Y, a la vez, una sencilla y no buscada precisión de nombres y fechas, que descubre la ingenua expresión de una verdad llanamente sabida y convivida.

### *BECERRA TANCO*

Don Luis Becerra Tanco, egregio conocedor y amador de los indios, de su lengua y antigüedades, manejó sin duda el documento que hemos transcrito; y valiéndose de él, de la narración autógrafa de don Antonio Valeriano, de los mapas y cantares históricos de los indígenas y de referencias verbales que recibió de autorizados labios según sabrosamente puntualiza en su libro, escribe en éste lo que vamos a oír, acerca de las virtudes de Juan Diego:

"Y fue disposición divina, que las apariciones de la Virgen María fuesen a los naturales de este Reino recién convertidos a nuestra santa fe y no al señor obispo ni a otro alguno de los religiosos que estaban ocupados en la conversión de los infieles, ni a otro de los españoles que había en esta ciudad entonces; y que el indio



Juan Diego fuese pobre y humilde, y no de los señores y principales; por que no se acreditase el milagro con la autoridad de las personas, sino con la evidencia del suceso: por ser muy conforme a lo que afirmó por su boca Cristo Señor nuestro, que dando las gracias a su Eterno Padre, dijo: Confiteor tibi, Pater Domine coeli et terrae, quia abscondisti haec a sapientibus et prudentibus, et revelasti ea parvulis; y el Apóstol San Pablo, en su primera carta a los Corintios: Ignobilia mundi et contemptibilia elegit Deus, et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destrueret. Estilo que guarda Dios para mostrar su poder, elegir para empresas grandes instrumentos débiles, como se vio en la elección de los apóstoles.

"La candidez de ánimo y pureza de conciencia del indio Juan Diego, a quien por cuatro veces se apareció y habló la Virgen Santísima, se colige de la formalidad de las palabras con que refieren la historia y el cantar, haberle saludado en su idioma la misma Señora llamándole hijo mío muy amado y pequeñito y delicado; y que no quería valerse de otra persona que de la suya, aunque pudiera, porque convenía que él, y no otro, fuese su mensajero para el Obispo. De donde se convence que, a no ser verdaderamente humilde y virtuoso y tener muy cándida la conciencia, no le hubiera hablado con tanta ternura y agasajo.

"Lo otro, porque la primera vez que se le apareció la Madre de Dios, oyó el indio música celestial en la cumbre del cerrillo, así como la oyeron los pastores de Belén, en la noche que nació Cristo nuestro Señor; y es digno de reparo que esto fuese sábado por la madrugada, yendo el indio a oír misa que se celebraba de la Virgen Santísima en el templo de Santiago Tlaltelolco, caminando para fin tan pío y devoto la distancia grande que hay de uno a otro puesto; y la última vez, yendo el mismo indio a llamar a uno de los religiosos y ministros evangélicos, para que administrase los santos sacramentos a su tío, que se hallaba fatigado de una fiebre peligrosa: acciones ambas de caridad y piedad fervorosa.

"Y se deja entender su profunda humildad y pronta obediencia, de la tolerancia con que una y otra vez fue con sus mensajes

al señor Obispo de Méjico, y aun después de haber entendido que no se le había dado crédito, teniéndole por embaidor y mentiroso los familiares del señor Obispo.

"Y se infiere también su virtud, del fervor, cuidado y vigilancia con que asistió todo el resto de su vida en obsequio y reverencia de la santa Imagen, en su templo: *que todo consta de la tradición y memorias de los naturales de aquel siglo*". ("Felicidad de Méjico", capítulo "Pruébase la tradición").

Más adelante, en el capítulo "Testificación", dice Becerra Tanco:

"Afirmo ahora, como testigo, lo que oí a personas dignas de entera fe y crédito, muy conocidas en esta ciudad, de insigne ancianidad, que entendían y hablaban con elegancia y perfección la lengua mejicana; las cuales, hablando seriamente, referían la tradición como queda escrita, certificando haberla oído a los que conocieron a los naturales a quien se apareció la Virgen Santísima, y al ilustrísimo señor don Fray Juan de Zumárraga, y a otros hombres provectos y ancianos de aquel siglo...".

Y después de individualizar estos poderosos testimonios relativos al hecho guadalupano tal como lo narra Valeriano y lo sabemos nosotros, agrega:

"Por otras memorias más modernas de los naturales, consta que el indio Juan Diego y su mujer María Lucía guardaron castidad, a lo menos después que recibieron el santo bautismo, por haber oído a uno de los primeros ministros evangélicos de la religión seráfica lo mucho que ama Dios los vírgenes y otros encomios de la pureza y castidad. Dícese haber sido éste el Padre Fray Toribio de Benavente, por otro apellido Motolinía, del cual oí venerables memorias en los escritos de los naturales, por haber sido gran defensor de la ingenuidad de ellos, para que no se vendiesen como esclavos, oponiéndose a las vejaciones que les hacían los españoles; y por ello y su virtud muy amado de los indios, y muy aceptada por esto su doctrina...

"Y esta fama de continencia fue muy pública, afirmándolo así los que comunicaron familiarmente a estos dos casados.



"Tenía Juan Diego largos ratos de oración y contemplación todos los días en aquel modo que alcanzaba su capacidad, según que sabe Dios instruir a los que le aman, ejercitándose en obras de mortificación, ayunos y disciplinas.

"Falleció de edad de setenta y cuatro años por el de 1548; con que es visto haber nacido por el de 1474; y habiendo sido bautizado cuando vinieron a este reino los primeros religiosos del Señor San Francisco, de cuya feligresía era, que fue en el año de 1524, se deduce haberse bautizado de cuarenta y ocho años de edad [1].

"Murió su mujer María Lucía dos años después [2] de la Aparición, que fue entrado el año de 1534.

"Falleció su tío Juan Bernardino el año de 1544, de edad de ochenta y cuatro años [3]; y ambos fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima.

"Tiénese por cierto habérsele aparecido la misma Virgen Santísima a la hora de la muerte a tío y sobrino, y haberlos consolado y confortado.

"Esto consta de la segunda tradición, escrita por los naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto".

## *LOS QUE CONOCIERON A JUAN DIEGO*

Diciembre de 1665. Para solicitar de Roma la celebración anual del 12 de diciembre, aparición de la Virgen de Guadalupe, como día festivo y de guardar, con rezo litúrgico propio, quiérese enviar al Vaticano documentación con todos los requisitos jurídicos. Y se procede a levantar información, ante notario y me-

---

[1] Aquí Becerra Tanco erró la cuenta, pues habiendo nacido Juan Diego en 1474, para 1524 tendría cincuenta años, no 48.

[2] Supongo que ésta es distracción de Becerra Tanco, pues el documento indígena que acabamos de copiar, dice que María Lucía murió dos años *antes*, no *después*, de la aparición.

[3] El documento indígena expresa que Juan Bernardino murió de 86 años, no de 84. Quizá es aquí mera errata, porque el propio Becerra Tanco, en el "Papel" que presentó cuando las Informaciones de 1666, pone también 86 años.

diante juramento de decir verdad, llamando por testigos a indios longevos cuyos padres o deudos inmediatos habían conocido a Juan Diego y sido coetáneos del prodigio, y también a españoles de larga residencia en el país, varones de rectitud y gravedad sin mancilla.

Ocho ancianos (uno mestizo y siete indígenas) fueron examinados en Cuautitlán, tierra de Juan Diego, del 7 al 22 de enero de 1666. Luego, en la ciudad de Méjico, diez egregios sacerdotes y religiosos de diversas órdenes y dos nobles seglares. En total, veinte testigos, a los que hay que agregar el testimonio escrito que presentó Becerra Tanco en su enjundioso *Papel*.

Así surgieron las célebres Informaciones de 1666, donde —como siempre en lo que toca a este caso insigne— se hermanaron las voces indígenas e hispanas para dar testimonio y glorificar a la Señora del Tepeyac.

Hiciéronse las informaciones por acuerdo de ambos cabildos, el eclesiástico y el civil, señalándose nueve preguntas que debían formularse a los testigos. La quinta de ellas se refería expresamente a la virtud de Juan Diego, y se planteó así:

"Si saben o han tenido tradición, que el dicho Juan Diego, indio, era hombre de madura edad, y siempre vivió honesta y recogidamente, buen cristiano, temeroso de Dios Nuestro Señor y de su conciencia, sin desdecir sus costumbres y modo de proceder en cosa alguna que fuese notable, causando con todo ello y ajustado proceder, mucho ejemplo a todos los que lo conocieron, trataron y comunicaron".

Todas las contestaciones están acordes en la buena fama de virtud que de Juan Diego corrió siempre. Aquí queremos recoger algunos detalles precisos o curiosos que —a través de los viejos de Cuautitlán— nos llegan de labios de quienes personalmente conocieron y trataron al mensajero de la Virgen.

(Los manuscritos testimoniales de estas informaciones existen en el archivo de la Basílica de Guadalupe. De allí obtuvo copia don Francisco del Paso y Troncoso, la cual se editó —juntamente con otros testimonios posteriores— por don Fortino Hipólito Vera, en Amecameca, el año de 1889, bajo el título de "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, recibidas en 1666 y 1723". De este volumen tomamos nuestros datos y textos).



•

Primer testigo.—Declara el 7 de enero de 1666. *Marcos Pacheco,* mestizo, de más de ochenta años. Nacido y criado en Cuautitlán. Hijo de Francisco Pacheco, español, y de Juana Gómez, india, Marcos ha sido dos veces alcalde ordinario de los indios; también regidor y alguacil mayor de la parroquia del lugar.

"Se acuerda con mucha individuación" que su tía doña María Pacheco, hermana de su padre, "en muchas y diversas ocasiones los llamaba a primera noche y les daba algunos documentos", a él "que ya era mocetón y capaz para entender lo que le decía" y a sus hermanos Antonio y Melchor "y les decía que Dios los hiciera como a Juan Diego, indio natural de este dicho pueblo, que vivía en el barrio de Tlayácac, porque le conocía y comunicaba", así como a María Lucía su mujer y a Juan Bernardino su tío. Eran ellos parientes de la suegra de doña María, "no sabe ni se acuerda haberle oído decir en qué grado".

La tía —que estuvo presente al público pregón del milagro— les narraba las apariciones de la Virgen a Juan Diego, tal como las conocemos. Luego reitera el testigo que doña María Pacheco solía decirles a él y a sus hermanos: "Dios os haga como Juan Diego y su tío; porque los tenía por muy buenos indios y muy buenos cristianos".

Asimismo "le oyó decir muchas veces a la dicha su tía, que dicho indio Juan Diego, cuando se le apareció la Virgen Santísima, era ya viudo de la dicha María Lucía, y que él tendría más de cincuenta y cinco a cincuenta y seis años, y que como era tan buen cristiano se le había aparecido la Virgen; y lo tiene este testigo por cierto y evidente, pues los antiguos lo llegaron a pintar en los conventos, y retratarlo en éste delante de la Virgen, que no lo hicieran si no fuera tal". Y "la pintura era de la muy antigua".

El propio Marcos Pacheco "se acuerda con toda distinción haber visto, ha muy pocos años, que en el dormitorio antiguo, y el primero que se hizo en la iglesia de este dicho pueblo, estaba y está una Virgen Santísima de pincel en un lienzo, y en la pared de él haber visto pintado un religioso lego de la Orden del Señor San Francisco, que según ha oído este testigo era un fray Fulano de Gante, y tras él estaba pintado el dicho Juan Diego, y Juan Bernardino su tío, con letreros arriba" que decían sus nombres. "Este testigo, como tan ordinario en la dicha iglesia, lo veía cada día; que de presente están ya medio borrados, porque la pared se ha medio rompido, y renovado".

•

Segundo testigo.—Declara el 8 de enero de 1666. *Gabriel Xuárez,* indio, hijo de Mateo Xuárez y Luisa Salomé, todos del propio pueblo, en el barrio de San José Tequisquinagua, "que está conjunto del de Tlayácac".

"No supo decir su edad, y por su aspecto y por las antiguallas que declara, parece ser de más de ciento y diez años". Dijo haber visto al primer don Luis de Velasco, Virrey "que era tuerto de un ojo", y recuerda cuando se fue al Perú y cuando se fue a España; cuenta detalles de la primera iglesia del pueblo, "y haber visto en este dicho convento, y conventual de él, a un fraile lego de la Orden del Señor San Francisco, y le llamaban el Padre Gante; y conoció asimesmo un guardián que se llamaba Fray Fulano de Escalona".

El padre de Gabriel Xuárez "conoció muy bien" a Juan Diego, y narraba a su hijo lo de las apariciones. "Siendo este testigo de seis o siete años, lo llevó el dicho su padre donde hoy está fundada la dicha santa ermita, que en aquel tiempo era de adobes, sin género de cal y canto, que la iban haciendo, que tendría como un estado de alto; y que iban de este pueblo muchos indios e indias a la labor de la dicha ermita, y a sahumarla y barrerla, con más devoción los naturales de este dicho pueblo que otros, respecto de que el dicho Juan Diego era de él, y a quien se le había aparecido" la Virgen.



El milagro "fue muy público y notorio, porque en el tianguis y feria pública, se pregonó con muchas trompetas y atabales", lo cual "cuando este testigo era de quince a veinte años, se lo oyó decir, no sólo al dicho su padre, sino a todos los naturales de este dicho pueblo".

Tanto sus padres, como muchos contemporáneos de Juan Diego en Cuautitlán, le hablaron al testigo Gabriel Xuárez de la virtud de aquél: "que siempre le veían ocupado en ministerios del servicio de Dios Nuestro Señor, acudiendo muy puntual a la doctrina y divinos oficios, ejercitándose en ello muy ordinariamente; porque todos los indios de aquel tiempo oía este testigo decirles era un varón santo; y que le llamaban el Peregrino, porque siempre lo veían andar solo, y solo se iba a la doctrina de la iglesia de Tlaltelulco; y después que se le apareció al dicho Juan Diego la Virgen de Guadalupe, y dejó su pueblo, casas y tierras —dejándolas a un tío suyo, porque ya su mujer era muerta—, se fue a vivir a una casita que se le hizo, pegada a la dicha ermita; y allá iban muy de ordinario los naturales de este dicho pueblo a verlo a dicho paraje, y a pedirle intercediese con la Virgen Santísima les diese buenos temporales en sus milpas, porque en dicho tiempo todos lo tenían por varón santo, pues que a él, y no a otra persona se le apareció la Virgen; y que lo hallaban siempre muy contrito, y que hacía muchas penitencias. Que esto fue público y notorio en este dicho pueblo y barrios de él".

•

Tercer testigo.—Declara el 9 de enero de 1666. *Andrés Juan,* indio, de 112 a 115 años, según las antiguallas que refiere. Hijo de Ventura Xuárez y Ana María. Natural de Cuautitlán, donde "ha sido mandón y oficial de república de los naturales". Sus padres conocieron perfectamente a Juan Diego y le contaron todo "muy por extenso y con mucha individuación". "Fue casado con María Lucía, india, que murió antes, dos o tres años, que se le

apareció al dicho Juan Diego la Virgen de Guadalupe". "Juan Diego era un hombre muy quieto y pacífico, buen cristiano", y "después de la dicha aparición lo tenían por varón santo, y como a tal lo respetaban, y lo iban a ver a la dicha ermita, donde tenía una casita pegada a ella, para que intercediese con la Virgen Santísima les diese buenos temporales. Y este testigo conoció en pie la dicha casita".

•

Cuarto testigo.—Declara el 10 de enero de 1666. *Doña Juana de la Concepción,* india, de unos 85 años, viuda de Diego Velázquez. Hija legítima de don Lorenzo de San Francisco Tlaxtlatzontli y de doña María de los Angeles, principales y grandes caciques de Cuautitlán y de San Miguel, pueblo cercano, donde nació la testigo. Recuerda al virrey don Luis de Velasco, porque lo hospedaron sus padres muchas veces en su casa, en San Miguel, "yendo a cazar a una laguna que está conjunto de dicho pueblo". Como cacique, don Lorenzo de San Francisco "era el primero que sabía las cosas que sucedían, así en la ciudad de Méjico como en todos estos contornos, y era un indio tan curioso, que todo ello lo asentaba y ponía en mapas, que entre ellos llaman escrituras, con otra muchas curiosidades; y que tenía, si mal no se acuerda, asentada la aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe por habérsele aparecido a Juan Diego", a quien su padre "conocía muy bien". Robado en dos ocasiones, le llevaron a don Lorenzo "cuanto tenía de dinero y otras cosas, y entre ello todos los dichos papeles y mapas, que guardaba más que toda su hacienda". Tanto por lo que sus propios padres directamente le contaron, como por lo que era pública voz "ahora setenta años", sabe de la virtud de Juan Diego y de cómo "todos los indios e indias" de Cuautitlán iban a verlo a la ermita, "teniéndolo siempre por un santo varón".

•

Quinto testigo.—Declara el 10 de enero de 1666. *Don Pablo Xuárez,* indio, de unos 78 años, "gobernador actual de los naturales de este pueblo y provincia, y que lo ha sido otras muchas veces", como lo fue por más de treinta años su padre don Pedro Xuárez. Tanto éste como la madre del testigo, doña Isabel Cananea, murieron hará siete u ocho años. "Siendo este testigo ya casado y que tenía hijos, le decía Justina Cananea, su abuela de parte de su madre, cómo había conocido muy bien y con mucha distinción a Juan Diego indio, y a María Lucía su mujer, y a Juan Bernardino su tío". Contábale su abuela cómo Juan Diego era "muy amigo de ir a la doctrina y frecuentar los divinos oficios, pues nunca faltó a esta obligación en ninguna manera, en todo el tiempo que le conoció"; era "amigo de que todos viviesen bien", y decía la abuela "que era un varón santo, y que pluguiese a Dios que sus hijos y nietos fuesen como él".

•

Sexto testigo.—Declara el 11 de enero de 1666. *Don Martín de San Luis,* indio de 80 años, que ha sido muchas veces alcalde ordinario de Cuautitlán. Siendo niño, recibió sus noticias de Diego de Torres Bullón, indio de ochenta a noventa años entonces, muy capaz y entendido, que sabía leer y escribir y que "tuvo por oficio muchos años ser maestro de capilla" en la iglesia de Cuautitlán, de donde era natural. "Había conocido, tratado y comunicado a Juan Diego", esposa y tío. Trasladada la Virgen a la ermita, "el mesmo Diego de Torres Bullón se había hallado a la procesión que se le hizo desde la ciudad de Méjico hasta donde hoy está colocada la dicha santa imagen, y había visto ir en dicha procesión a dicho señor Arzobispo descalzo". Concurrieron todos los pueblos circunvecinos y en particular Cuautitlán, tierra de Juan Diego, "habiéndose pregonado primero en el tianguis y plaza de este dicho pueblo con trompetas y atabales; acudiendo todos, y el dicho Diego de Torres Bullón, con los instrumentos y bailes que en aquel tiempo se usaban; acudiendo después por semanas los naturales a la fábrica de la ermita, que entonces se hizo muy chica y de adobes; que también acudía el dicho Diego de Torres Bullón a barrer y sahumar dicha ermita con las indias", y después "iba a menudo"

a ver a Juan Diego a la casita anexa. Que a Juan Bernardino lo llevaron a enterrar a la ermita de Guadalupe, y que Juan Diego murió "dentro de cuatro o cinco años después" que su tío, y Diego de Torres "le veía hacer al dicho Juan Diego grandes penitencias, y que en aquel tiempo le llamaban varón santísimo".

°

Séptimo testigo.—Declara el 19 de enero de 1666. *Don Juan Xuárez*, "que ha sido regidor mayor y ha obtenido otros oficios de república". "Tendrá más de cien años largos, porque dice se acuerda muy bien de haber visto gobernar este reino por virrey al primer don Luis de Velasco; y que cuando el eclipse muy grande y muy antiguo que sucedió en este reino víspera de San Bernardo, era ya hombre que tenía barbas; y que cuando empezaron a hacer el desagüe de las lagunas circunvecinas a la ciudad de Méjico, era ya hombre y capaz". Hijo legítimo de Juan Xuárez y María Gerónima, muertos en Cuautitlán ha más de medio siglo. Su padre, que conoció familiarmente a Juan Diego y "que a todo ello se había hallado presente", le contó del pregón público y la procesión. Lo del milagro le fue narrado "en muchas ocasiones" por su padre, y "se lo oyó decir a muchas personas de este pueblo, y a los parientes del dicho Juan Diego; y esto era tan público y notorio, que todos los años iba todo este pueblo, gobernador, alcaldes, mandones y tequitlates a celebrar la fiesta a la dicha Virgen". "Que esto lo han observado desde la dicha Aparición, y este testigo iba todos los años con los demás". A Juan Diego "lo vido este testigo pintado en el dormitorio antiquísimo de la iglesia de este dicho pueblo" junto con Juan Bernardino a un lado de la Virgen, "y al otro lado un Padre lego de la Orden del Señor San Francisco, que se acuerda le llamaban el Padre Gante".

°

Octavo testigo.—Declara el 22 de enero de 1666. *Catarina Mónica,* india de cien años. Viuda de Marcos Moisén, indio. Hija legítima de Diego Xuárez y María Salomé, muertos a más de setenta años. Su tía Martina Salomé "era una india muy principal y muy entendida, y que trataba y comunicaba al dicho Juan Diego". Por esa tía, por sus padres y otras muchas gentes, sabe del milagro y de la fama de cristiandad que siempre tuvo Juan Diego. "A dicho indio le veneraban mucho, por haber sido tan dichoso y haber hablado a la Virgen Santísima de Guadalupe".



°

Todos estos testigos nos ponen en contacto directo con quienes personalmente conocieron y trataron a Juan Diego. Que no es Juan Diego un mito ni un personaje de leyenda, sino un buen indio de carne y hueso, a quien sus contemporáneos vieron, oyeron y palparon. Un buen indio que dejó casa y tierras, para dedicarse, con reverencia enternecida y con luminosa abdicación, a la Señora que lo había favorecido y ante la cual buscábanlo por piadoso intercesor sus hermanos.

# EL EPISTOLARIO DE ICAZBALCETA

BIENVENIDAS las *Cartas de Joaquín García Icazbalceta* que esmeradamente glosa Felipe Teixidor y elegantemente edita Porrúa (Méjico, 1937). Van en su mayoría dirigidas al historiador don Nicolás León y fundamentalmente contienen un intercambio de noticias, comentos y referencias sobre libros y trabajos propios y ajenos.

Ya en otro sitio hemos destacado los deliciosos rasgos de intimidad que el epistolario revela. Aquí queremos espigar lo atañedero a la cuestión guadalupana, para entregarlo reunido y fácilmente aprovechable a los estudiosos. *

Muy poco hay en la pluma de don Joaquín. Algo más en notas y apéndices. Vemos entre bastidores la contención de Icazbalceta, el alboroto de Andrade, el proselitismo de Agreda, la colaboración de Troncoso. Entrega aquí algunos secretos la cofradía de los *anti,* como les nombra don Joaquín. Y la aguda sensibilidad de éste, que, fatigado y alicaído, se goza en dolerse y maltratarse, ilumina y permite graduar mejor su actitud psicológica en el caso guadalupano.

Vamos a situarnos, a oír y a reflexionar.

* Véanse, en el citado volumen de "Cartas de Joaquín García Icazbalceta", las páginas 182 a 185, 202 a 206, 232 a 235, 238, 249 a 254, 261, 289, 328, 335 a 345. Hay además, en la página 228, una referencia a la colección de documentos de Boturini, y en la 359 noticia sobre el catálogo de la biblioteca de Agreda.





En 1881 apareció la notable biografía *Don fray Juan de Zumárraga,* de Icazbalceta. Llamó la atención que el gran católico no dijese palabra sobre el milagro del Tepeyac, en que tuvo papel tan descollante el santo obispo Zumárraga. ¿A qué se debió el silencio? Sin duda a que don Joaquín había llegado a la conclusión de la no historicidad del prodigio y, no queriendo hablar ni contra su convicción ni contra la universal convicción de sus compatriotas, optó por callar.

Poco después, instado por su amigo don Pelagio Antonio de Labastida, arzobispo de Méjico, le explicó y fundó su opinión en carta fechada en 1883, documento absolutamente privado y para el cual encarecía rigurosa reserva.

Lo comunicó, no obstante, don Joaquín a unos cuantos íntimos. La cosa trascendió, y el Padre Vicente de P. Andrade, hombre inquieto, desenfadado, peculiarísimo, extrajo subrepticiamente una copia del documento, le quitó la figura epistolar, lo vertió a un latín más o menos lamentable, y lo publicó anónimo bajo el título de *Exquisitio historica,* en 1890. Este trabajo suscitó la refutación del erudito Padre Fortino Hipólito Vera y otras. De todo lo cual, Icazbalceta no quiso darse por enterado. Ni pronunció media palabra.

Don Joaquín murió en 1894, y dos años después, en 1896, sus confidentes, violando el secreto y contrariando la explícita voluntad del autor, publicaron póstuma la famosa carta en su texto original.

La refutó al punto, históricamente, el sabio canónigo y nahuatlato don Agustín de la Rosa. Se han sucedido, de entonces acá, esclarecimientos, réplicas, hallazgos de papeles, y singularmente el sobrio y macizo estudio de don Primo Feliciano Velázquez, en que, punto por punto, con gran respeto, ecuanimidad y madurez, analiza y contesta las observaciones de la carta, en dos capítulos de su libro *La aparición de Santa María de Guadalupe* (Méjico,

1931), que deben estudiar los que quieran lealmente ocuparse en estas cuestiones.

Hay, también, el breve libro *Primer siglo guadalupano* (Méjico, 1931), en que el P. Jesús García Gutiérrez se concreta a enumerar, con crítica exigente, la documentación de 1531 a 1648, o sea el largo periodo inicial en que entendía Icazbalceta que no había documentación. Ello era la base de su sentir sobre la no historicidad del prodigio. Demostrado, con evidencia, que no existe la base, cae naturalmente el edificio de su carta.

•

Carece, pues, de seriedad científica, ponderar las excelencias de la epístola para tenerla por irrefutable y concluyente. Es un escrito que descuella, como todos los de su autor, por el orden, la concisión, la fuerza, el estilo; impresiona grandemente a quien no se ha especializado en la cuestión; pero para quienes la conocen y están al día, resulta visiblemente erróneo y superado.

## LO DOGMATICO Y LO CRITICO

Todo lo dicho vale, por supuesto, en el terreno de la crítica histórica, que era en el que se ponía Icazbalceta y nos ponemos los historiógrafos católicos que aceptamos la aparición. El, como nosotros, creía en Dios, en su omnipotencia, en su posibilidad de obrar esos hechos de excepción que llamamos milagros; se concretaba a estudiar, como nosotros, si en este caso particular existían fundamentos históricos para aceptar que hubo milagro.

En cambio, los incrédulos que esgrimen la carta como un triunfo —rezagados y fosilizados en erudición histórica, como si ésta se hubiese detenido para siempre en 1883—, no aceptan la posibilidad del milagro. Si se encontrase mañana alguna circunstanciada relación de Zumárraga sobre el prodigio, ¿creerían por eso? No. Su actitud no es *crítica*, sino *dogmática*. Asientan, previamente, el *dogma* intangible de que no puede haber milagros: y claro que sobre



esta premisa, resulta absolutamente ociosa y aun absurda cualquier discusión *crítica*.

Salvo los milagros primordiales que están en la substancia de nuestra fe (la Encarnación, la Resurrección, la Eucaristía...), el católico, ante el hecho particular de un milagro cualquiera, puede decir libremente *sí* o *no*. En cambio, el incrédulo tiene que decir, invariablemente, *no*.

Repitámoslo: la actitud del católico es *crítica;* la del incrédulo es *dogmática*.

¿Entendido?

## TRASCENDENCIA DE LAS COPLAS

He aquí un punto de apariencia minúscula, de jugosa interioridad.

Siete años después de escrita su carta famosa, dícele Icazbalceta a don Nicolás León, el 14 de abril de 1890:

"Usted es siempre afortunado en los hallazgos y lo merece porque sabe buscar. Las Coplas a la partida de la Virgen de Guadalupe (siglo XVIII), no han de tener grande interés. Lo contrario pienso de esa Apología y Declaración del Símbolo de San Atanasio", etcétera.

En nota dice el compilador, citando a don Toribio Medina, que esas coplas son del siglo XVII, sin fecha determinada. Lo de siglo dieciocho, que asentó don Joaquín (el señor Teixidor se ha servido confirmarme que así consta en el original), ¿fue error de concepto o simple errata de pluma? En todo caso, las Coplas son, efectivamente, del siglo diecisiete, no del siglo dieciocho. Y, contra lo que insinuaba don Joaquín, tienen insospechada importancia.

¿Por qué? Porque su fecha, bien precisada ya, es 1634, o sea catorce años anterior a 1648, año en que estimaba Icazbalceta que se había afirmado, por primerísima vez —en el libro de Miguel Sánchez—, el milagro guadalupano, tal como lo conocemos. Y resulta que en esas Coplas se expresa clarísimamente lo culminante del prodigio, o sea que la Guadalupana no fue pintada por manos

humanas, sino por Dios mismo. El texto, pues, de esas Coplas y la puntualización de su fecha, tiene el enorme interés de constituir una de las varias pruebas documentales con que se invalida la tesis medular de don Joaquín.

•

El P. Jesús García Gutiérrez, en su *Primer siglo guadalupano*, estudia pormenorizadamente el punto y copia íntegras las Coplas, casi ignoradas en su totalidad.

Las dos reediciones que conocemos, por Francisco Rodríguez Lupercio y por su viuda (véase fotocopia en el *Album histórico guadalupano* del P. Cuevas), no llevan año, pero son sabidamente posteriores. Mas la publicación original fue registrada con su fecha por Beristáin en su *Biblioteca,* y consignada así, en el correspondiente año de 1634, por don José Toribio Medina *(La Imprenta en Méjico,* tomo II, página 154. Santiago de Chile, 1907):

"447.—Partida de Nuestra Señora de Guadalupe desde la Metropolitana a su ermita de Tepeyácac, en verso castellano. Imp. México, 1634". Y en nota: "Beristáin, tomo IV, sección IV, número 21".

Medina además registra (en el tomo III, pág. 268) como "sin fecha determinada", las "Coplas a la partida", etc., o sea la susodicha reimpresión de Rodríguez Lupercio. (Este dato consignó el señor Teixidor, pero se le escapó el otro que dejo transcrito).

Por otra parte, de la lectura de las Coplas se colige, con evidencia absoluta, que se trata de versos compuestos sobre la marcha y al compás de los sucesos, o sea cuando en 1634 fue reconducida la Virgen, solemnísimamente, por el arzobispo Manso y Zúñiga, de la catedral metropolitana a su ermita de Guadalupe, después de más de cuatro años de estar acá, traída cuando la inundación de 1629.

He aquí algunas de las expresiones que patentizan en las Coplas el aire de lo actual, presente y vivo:

*Pero ¿qué puedo deciros*
*si el pastor Manso que os lleva,*



*con obras que el mundo admira*
*silencio pone a las lenguas?...*

*Como tórtola viüda*
*dejáis, Virgen, estas tierras...*

*De la pasada rüina*
*los corazones se acuerdan...*

*Hoy renueva esta memoria,*
*Virgen, la partida vuestra,*
*al pueblo que alegre fuisteis*
*años cuatro compañera...*

*De la Metropolitana*
*salen ya las luces bellas*
*de vuestros divinos ojos*
*que tantos sin luces dejan...*

*Buen viaje, la mi Señora,*
*idos muy en hora buena,*
*alegrad los naturales*
*que ha tanto tiempo os esperan...*

*Los labradores contentos*
*de veros en vuestra iglesia,*
*con regocijos y bailes*
*corran toros, hagan fiestas...*

Y en ese papel, escrito y circulado, como suele hacerse, al fluír de los sucesos que se cantan, figuran estos otros versos que caracterizan el milagro guadalupano:

*De vuestra sagrada imagen*
*hay vocaciones diversas*

*que consolar aseguran*
*tan amarga y triste ausencia.*

*Confieso que toda es una*
*y en una toda se encierra,*
*y que se derivan todas*
*de la Original primera:*

*pero son acá pintadas*
*de humanas manos diversas*
*con matizados colores*
*que humanos hombres inventan.*

*Vos, Virgen, sois dibujada*
*del que hizo cielos y tierra...*

*Si venís de tales manos,*
*¿qué mucho llore la tierra*
*una ausencia que es forzosa*
*de un milagro que se ausenta?*

No puede ser más clara y reiterada la afirmación de que todas las demás imágenes son acá pintadas "de humanas manos diversas", con colores que "humanos hombres inventan": enérgico pleonasmo para avivar el contraste con la imagen de Guadalupe, dibujada "del que hizo cielos y tierra", y que por venir "de tales manos", es "un milagro".

•

¡Coincidencia peregrina! Un papelucho cualquiera, que don Joaquín prejuzgaba de exiguo interés, unos versillos ocasionales, perdidos en la balumba de impresos y de libros apolillados, vendrían precisamente a evidenciar el yerro fundamental de don Joaquín en su carta.

Nunca hubiera imaginado el ilustre Icazbalceta que aquel papelucho que desdeñaba así, escondía nada menos que una de las comprobaciones de su extravío en el territorio guadalupano.

## *PROCESO DEL PROCESO*

El 9 de marzo de 1889 escribe don Joaquín a don Nicolás León: "Al P. Plancarte no le he visto el pelo, ni por consiguiente al manuscrito de Tello. Más vale así".

¿Se refiere al célebre P. Antonio Plancarte y Labastida, o a su sobrino el P. Francisco Plancarte y Navarrete, después obispo de Cuernavaca y arzobispo de Monterrey? Sin duda a este último, gran arqueólogo e indagador de antigüedades, que tendría la crónica de Tello. Y ¿por qué dirá Icazbalceta: "Más vale así"? ¿Tendrá esto algo que ver con su estado de ánimo por la cuestión guadalupana?

Porque renglones adelante escribe: "De la cuestión a que se refiere la *Carta de actualidad* huyo como de la peste. Ignoro completamente todo lo que se refiere a la impresión del proceso del P. Bustamante".

Esta impresión, sacada en 1888, con malévolas glosas, por el P. Andrade —aunque todo apareció anónimo y con el fraude de ponerle pormenorizado pie de imprenta de Madrid a lo en Méjico hecho—, contenía el proceso o información que en 1556 se inició por orden del arzobispo don Alonso de Montúfar, con motivo de un sermón de fray Francisco de Bustamante, provincial franciscano, en que incidentalmente negó el origen sobrenatural de la imagen de Guadalupe.

El escándalo que se suscitó —entre otros motivos, por esa negación— demuestra de sobra que todos tenían entonces, o sea veinticinco años después de los sucesos, por milagrosamente pintada dicha imagen: y así se advierte al analizar el proceso y lo puntualiza ampliamente el padre Fortino Hipólito Vera en su libro *La milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe comprobada por una información levantada en el siglo dieciséis contra los enemigos de tan asombroso acontecimiento.* (Amecameca, 1890).

Pero Andrade y otros antiaparicionistas habían creído ver confirmado su sentir en aquella *Información*, y se apresuraron a editarla, como dicho queda, en 1888, recargándola de comentos tendenciosos.

En cuanto a la *Carta de actualidad sobre el milagro de la aparición guadalupana* (Mérida, 1888), es del ilustre historiador y obispo de Yucatán, don Crescencio Carrillo y Ancona, gran amigo de don Joaquín, a quien trata con efusiva deferencia, al comentar —entre otras cosas— una frase aducida en el *Zumárraga,* así como el silencio de este prelado.

Bien claro queda visto que don Joaquín no quería hablar palabra del asunto, del que huye "como de la peste", y hasta le afirma al doctor León que por completo ignora todo lo que se refiere a la impresión del proceso. ¿Era esto así, o la discreción que se había impuesto le obligaba a asentarlo de tal modo?

°

Porque en febrero de 1890, cuando se preparaba la segunda edición fraudulenta del proceso, consumada en 1891, don José María de Agreda escribía al doctor León, hablando de don Francisco del Paso y Troncoso:

"Ya está viniendo a mi casa a continuar la corrección del cuaderno de la *Información*... No sé si al fin querrá soltar sus notas. Es desgracia que él y don Joaquín, que con sus plumas podían hacer mucho de provecho en el asunto, estén tan acobardados. Don Joaquín teme que le vengan encima reprimendas y excomunión, y nuestro amigo" (Paso y Troncoso) "cree que si se llega a saber que él es el autor de las nuevas notas, se le vienen encima los defensores y lo fastidian por la prensa. Me dice que no tiene vocación de mártir".

Como se advierte aquí, esta última expresión, que ha solido atribuirse a Icazbalceta, pertenece a Troncoso. Y huelga decir que es pueril fantasía del señor Agreda lo de la "excomunión", que nunca podía venir por tal motivo. Pero se ve que Icazbalceta



sabía de la edición y era infructuosamente instado para colaborar en ella.

Poco después, en mayo de 1890, escribe Agreda a don Nicolás: "Decídase usted a reimprimir cuanto antes la *Información*... Yo estoy en lo dicho: si usted la reimprime antes que alguna persona y lo hace como convinimos, le compro unos cincuenta ejemplares para enviar unos a Roma y repartir otros entre los amigos de por acá".

Tan a pechos así tomaba la cosa el señor Agreda, con ánimos de propagandista generoso.

°

En cuanto al señor Carrillo y Ancona, hombre serio e historiador muy de verdad, escribía al P. Fortino Hipólito Vera (de Mérida, el 15 de octubre de 1890), calificando justicieramente de "asquerosos" los prólogos, notas y apéndices de la edición de 1888, que querían "hacer pasar el documento por contrario a la aparición guadalupana". Y agregaba estos párrafos de genuino y honrado investigador:

"Ruego a usted me diga si dicho proceso es auténtico; si sabe que es verdad que el canónigo de Guadalupe señor don V. de P. Andrade es quien lo publicó haciendo la edición en Méjico, pero haciéndola aparecer como hecha en Madrid; y si usted u otro posee allá el original del proceso o copia auténtica. El señor Icazbalceta tiene uno: ¿será el mismo?

"Entre tanto, si este documento es auténtico, insisto de todo corazón a usted en nombre de nuestra Santísima Patrona, que haga una edición con prefacios, notas y apéndices críticos, históricos y legales, que hagan ver al lector el verdadero sentido que el documento tiene, refutando y condenando la proterva y descabellada intención del autor anónimo de la edición fraudulenta".

Es interesante ver la probidad de que da muestras el señor Carrillo y Ancona, y cómo no le incomoda el documento, sino su interpretación "proterva y descabellada".

El señor Vera escribió en efecto, como vimos, todo un libro

sobre el asunto: aunque sin duda su espontáneo propósito coincidió con el deseo del señor Carrillo, pues el libro se acabó de imprimir, según reza el colofón, a 8 de noviembre de 1890, de lo cual se colige que no en octubre de dicho año —fecha de la carta aducida—, sino de muy atrás, lo había pensado y escrito.

De este importante volumen no da cuenta el señor Teixidor.

## *LUZ DE ANTITESIS*

Debemos al señor Teixidor, el jugoso informe de haber tenido a la vista un ejemplar de la segunda edición del proceso (1891), en que el doctor Nicolás León escribió de su puño:

"Todo este escándalo antiguadalupano lo armó el canónigo Andrade con la colaboración de Agreda, Troncoso, el cura Icaza, y embarraron en el chisme a cuantos pudieron, vivos y difuntos. Del lado contrario y siguiendo procedimientos análogos, hicieron lo mismo Vera, Anticoli, Carrillo Ancona, Duarte, Cuevas, Plancarte y otros de segunda fila. Bastante descubre de todo esto Agreda en el Catálogo de su Biblioteca, páginas 418, 469, 477, 478, 479, 480, 481, 484, 494, 515, 519, 532, 550, 553, y 554".

Ha de ser de interés consultar estas páginas. Por lo demás, notablemente injusto se muestra aquí don Nicolás León: ¿cómo decir que siguieron "procedimientos análogos" unos y otros?

Andrade —más o menos secundado por sus "cofrades", nunca por Icazbalceta— empleó la sustracción, la edición fraudulenta, el anónimo culpable, la violación del secreto, la falsificación: todo género de "travesuras" y engañifas.

Nada de esto sé yo que emplearan los guadalupanos enumerados ni otro alguno.

El obispo Carrillo y Ancona, así como los Padres Fortino Hipólito Vera y Francisco Plancarte y Navarrete (después obispos también), eran hombres que unían la insigne probidad a la insigne erudición. Los doctos abogados Luis G. Duarte y José de Jesús Cuevas firmaron abiertamente sus escritos guadalupanos. El P. Esteban Antícoli, por modestia o cualquier otro motivo, nunca ostentó su nombre al frente de sus obras; pero ponía: "por un sacerdote de la Compañía de Jesús" o alguna expresión análoga, aparte de que no había misterio sobre el autor, conocido por todos.



Hiérese, pues, a la justicia, equiparando a quienes honradamente —con más o menos lucidez, capacidad o templanza, según el caso— defendían su convicción, y a quienes echaron mano, casi sistemáticamente, de recursos y ardides que la probidad condena.

## *DON JOAQUIN SE IGNORA*

De la propia fuente *andrádica* y por los mismos años, brotó la *Información* sobre Bustamante, en 1888, con falso pie de imprenta matritense; la *Exquisitio Historica,* sin año ni pie, hija anónima de una substracción fraudulenta; y un opúsculo mendazmente atribuido al ya difunto P. Eutimio Pérez, sacerdote de la diócesis de Oajaca.

Este opúsculo —que luego quedó como uno de los Aditamentos a la segunda edición (1891) de la Información sobre Bustamante, aparatosamente anunciada como "libro de sensación"— llevaba por título: "Ciertos aparicionistas, obrando de mala fe: 1o., inventan algunos episodios; 2o., desfiguran otros, y 3o., mancillan las reputaciones mejor sentadas". Y se fingía fechado en Cuilapan el 22 de junio de 1890.

Ante estas publicaciones, sacó don Fortino Hipólito Vera su *Contestación histórica-crítica* (Querétaro, 1892), en que incorpora, párrafo por párrafo, todo el texto latino de la *Exquisitio,* traduciéndolo al castellano y ofreciendo frente a frente la refutación respectiva. No puede darse honradez controversial más absoluta, ni más seguridad en la eficacia de la respuesta a las objeciones.

•

Sobre tal volumen y el antedicho opúsculo, escribe don Joaquín García Icazbalceta a don Nicolás León, el 12 de agosto de 1892:

"No conozco el último libro del P. Vera sino por fuera: por cierto que su tamaño asusta. Ignoro quién imprimiría el opúsculo atribuido al P. D. E. Pérez, que tengo; pero desde luego no es suyo. Con motivo de esto, poco faltó para que se armase una grave pelotera entre los *anti,* que se conjuró por algún consejo mío, y sobre todo, por la marcha de Troncoso a España".

Curioso lo de la "grave pelotera". ¿Ella sería guerra civil "entre los *anti*", como parece, o alboroto de éstos contra los adversarios en el punto guadalupano?

El 5 de octubre inmediato añade don Joaquín: "Al fin me regaló el P. Vera su último libro, que he leído, como usted, a picotazos. No encuentro en él nada nuevo, si no es el texto de la *Exquisitio,* que no conocía yo. ¿Qué juzga usted de ella? Hay también en las refutaciones del P. Vera pasajes bastante fuertes. Lo mejor que podían hacer ambas partes era callarse, pues tal polémica no puede conducir a nada bueno".

Don Joaquín persiste en mostrar que él nada sabe de nada, y hasta dice intencionadamente a su corresponsal que la novedad que encontró en el libro de Vera fue la *Exquisitio Historica,* cuando ésta no era sino la versión latina que Andrade hizo de la propia Carta de don Joaquín. Y al paso *semblantea* a su corresponsal para ver qué opina de aquel trabajo.

No sé qué juicio expresaría don Nicolás: sin duda favorable, pues en la siguiente misiva (13 de octubre de 1892), avanza por su parte don Joaquín estos conceptos, por todo extremo singulares en su boca:

"La *Exquisitio* es breve, pero de substancia: hay algunas cositas nuevas. Yo no la habría conocido, a no ser por la refutación. Vea usted el mal de los libros de controversia: hacen conocer ataques que se ignoran, y que la refutación no desvanece".

Aquí lleva al máximo Icazbalceta su propósito de hacerse el desentendido, elogiando y pretendiendo ignorar lo que en substancia era su propia obra. Y, además, no recata, sino manifiesta muy explícito su sentir antiaparicionista, al deslizar que la refutación no desvanece el ataque. Aunque —no huelga subrayarlo— don Joaquín ya descubría cierto desabrimiento y prevención desde antes de hojear el libro: "su tamaño asusta"; y luego declara abiertamente que sólo lo ha leído "a picotazos". No se enteró, pues, cabal y concienzudamente de las respuestas.



(De paso anotaré que en la misma epístola dice don Joaquín: "Sabía que Duarte iba a publicar algo sobre *aquello,* pero no he visto el anuncio en *El Tiempo*". El compilador estima que se trata de don Félix Ramos Duarte, pero yo entiendo que ha de ser don Luis G. Duarte, que aquel año sacaba un opúsculo de 62 páginas titulado *Impugnación a la Memoria de don Juan Bautista Muñoz contra la gloriosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, y breve respuesta a las objeciones de los editores de Madrid sobre el mismo asunto, en el denominado Libro de Sensación.* Méjico, 1892).

## *ANDRADE, PSICOPATOLOGICO*

Con la honradez del P. Vera, erudito serio y sólido, contrasta la actitud del "servandesco" Andrade, que se apresuró a publicar, segregada y sin aclaración alguna, la traducción castellana incorporada por Vera para refutarla en su *Contestación histórico-crítica,* como si éste la editara por gusto y aprobase su contenido:

"*Exquisitio Historica.* Anónimo escrito en latín sobre las apariciones de la B. V. M. de Guadalupe. Traducido al español por Fortino Hipólito Vera, canónigo de la insigne y nacional Colegiata de Guadalupe, socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, honorario de otras sociedades científicas y literarias. Segunda edición. Jalpa. Tipografía de Talonia. 1893".

El señor Teixidor (página 233) ofrece lamentablemente incompleta esta portada, de tal suerte que no se percibe la maliciosa triquiñuela del P. Andrade, estrafalario y tumultuoso tipo de bibliógrafo como para novela picaresca. Porque, a mayor abun-

damiento, Talonia —anagrama fonético de "no hay tal"— era el segundo apellido del señor Vera.

Este protestó contra la impostura en carta del primero de enero de 1894, dirigida a don Victoriano Agüeros, director de *El Tiempo,* inserta en éste y otros periódicos de entonces.

El de Andrade es todo un caso psicopatológico que invita a sabroso estudio, y lo aguarda. ¿Cómo explicarse en sacerdote bueno, caritativo y por otros conceptos intachable, estas aberraciones contra la probidad? ¿Cómo entender en quien era precisamente canónigo de la Colegiata de Guadalupe, este linaje de frenesí por combatir —incluso con armas feas y prohibidas— el origen prodigioso que es base de la gloria y singularidad de aquel santuario? ¿Por qué no renunciaba siquiera a su cargo para proceder con alguna congruencia y lealtad?

Llegó Andrade hasta el punto increíble —cuando más tarde, en 1896, se publicó la Carta de don Joaquín—, de ser él quien encabezara la protesta que el 29 de julio suscribió el Cabildo de Guadalupe, en la cual, reprobándose aquel documento y su previa traducción (¡hecha subterráneamente por el propio Andrade!), se aducían consideraciones que los invalidaban.

Paréceme que no sobra retener aquí el texto de la protesta, dirigida al señor Arzobispo de Méjico:

"Siendo una de las más santas obligaciones de este Cabildo el defender la tan consoladora como fundada tradición que nos enseña haberse aparecido en este lugar María Santísima de Guadalupe al humilde Juan Diego, y habernos dejado la prenda inestimable de su amor en la imagen que se venera en este santuario; todos los que actualmente tenemos la dicha y grande honra de componer el expresado Cabildo, creyéndonos heridos muy directamente con las últimas publicaciones del periódico llamado *El Universal,* ante V.S.I. y ante todos los católicos mejicanos protestamos:

"Primero, contra todas esas publicaciones, principalmente la que sacó a la luz pública una carta, que se dice ser del señor García Icazbalceta, y que a ser auténtica nunca jamás debió ha-



berse publicado, a no ser con el fin de escandalizar a los que la leyeran. Bien sabido lo tiene, Ilustrísimo Señor, quien tal carta haya publicado, que ella fue traducida en latín y enviada a Roma con el fin de estorbar la concesión del nuevo oficio de Nuestra Señora de Guadalupe; y que a pesar de que el Promotor de la Fe, por razón de su oficio, sacó de esa carta treinta y tantas objeciones, ninguna de ellas quedó sin solución satisfactoria; puesto que no obstante todo esto, la voz autorizada del Padre Santo sancionó la antigua constante tradición. Creemos, por tanto, enteramente inútil toda refutación, después de una confirmación tan solemne; y creemos que ningún católico, en materias religiosas dará mayor crédito a la carta de *El Universal* que a la voz del Soberano Pontífice.

"En segundo lugar, creemos muy justo y debido protestar también contra el desprecio y mofa con que el periódico citado se expresa en general de los Ilmos. campeones guadalupanos, y en especial de V.S.I., con motivo del edicto sobre el centenario del milagro que María Santísima de Guadalupe obró en la Ciudad Eterna.

"Finalmente, Ilmo. Señor, nos atrevemos a suplicar a cuantos católicos mejicanos participen de nuestros sentimientos, manifiesten públicamente su adhesión a esta solemne protesta, que con el mayor gusto formamos.

"Santa María de Guadalupe, Julio 29 de 1896.

"Por el señor Abad y por los señores capitulares ausentes y por sí, el Presidente actual del venerable Cabildo, Vicente de P. Andrade.—José M. de los Cobos.—José de Jesús Mota.—José María Pérez López.—Aristeo Aguilar.—Leopoldo Ruiz.—Basilio Soto.—José Pilar Olivares.—Doy fe. Luis Garduño, Secretario.

•

Delante de todas esas cosas, decir que los guadalupanos siguieron "procedimientos análogos" a los antiguadalupanos —como lo dice don Nicolás León—, resulta de una injusticia reverberante.

Toda la actitud de Andrade y consocios —entre los cuales no estaba Icazbalceta—, es de *masonería* y conspiración, trampa y ardid, frente a la incorruptible probidad científica de un Vera, de un Carrillo y Ancona, de un Plancarte y Navarrete.

## *LO SUYO A CADA QUIEN*

Era natural que fraudes tan irritantes como los de Andrade y Cía. irritasen a todo hombre honrado.

El P. Antícoli, que tenía sangre en las venas, reaccionaba con fuego, y suponiendo acaso que Icazbalceta —amigo de los *anti* y partícipe de su sentir, según pudo traslucirse por su silencio en el *Zumárraga*— estuviese en la *cofradía*, también con él la tomaba en su *Defensa de la aparición* (Puebla, 1893).

Don Felipe Teixidor vitupera el "estilo chocarrero y pedestre, ejemplo típico de literatura *clerical*" de Antícoli; pero no veo que diga nada contra el estilo, mucho más agresivo y bastante menos atildado, que en notas y apéndices de la Información de Bustamante campea, juntamente con inepcias y falsedades intolerables. Hay un anticientífico "parti pris" en todo esto, que por desdicha empaña también las expresiones de don Joaquín, en quien no encontramos vituperio para los fraudes y chabacanerías de los *anti*.

Por lo demás, era harto entendible y natural que él se doliera de lo que le decían. Así, escribe el 24 de mayo de 1893:

"El P. Antícoli acaba de publicar en Puebla otro folleto sobre *aquello*, anónimo, según su costumbre". (Hasta en esto parece Icazbalceta insinuar reproche, ciertamente inmotivado). "Ya en él me acomete nominalmente; me dice buenas pesadeces, y me declara incurso en no sé cuántas censuras, por no haber hablado en el *Zumárraga*. Yo no hago caso de *nada*".

Y el 20 de junio inmediato: "Conforme a su deseo, le envío un ejemplar del opúsculo anónimo del P. Antícoli: en las páginas 108 y 119 puede usted ver lo que dice de mí. Empecé a leer el libro, y a poco lo dejé, fastidiado de tanta necedad, suficiencia e insolencia. Con tales defensores no hay causa buena. Yo me he limitado a quejarme con los Padres Gerste y Civezza: veremos lo que contestan. Aquí no chistaré, por más que me digan: pues si me metiera a contestar no sacaría más sino que me pusieran como nuevo".



Insisto en que se explica de sobra la amargura de don Joaquín, que tenía además vivo el genio y aguda la sensibilidad. Pero Vera, Carrillo y Ancona y otros igualmente "clericales" (señor Teixidor), lo trataron siempre con exquisita deferencia y amistad. Y si alguna intemperancia de Antícoli merecía decir: "con tales defensores no hay causa buena", ¿no podía decirse esto, con mayoría de razón, sobre aquellos que, además de la intemperancia, usaban a manos llenas la falsificación y el fraude?

No nos desvíe el respetuoso cariño para don Joaquín, en que dudo que nadie me exceda. Reflexionemos en frío y demos lo suyo a cada quien.

## *LA AGUDA SENSIBILIDAD*

Era sensible don Joaquín García Icazbalceta. Sufría frecuentes altibajos en el ánimo, sobre todo en los años postreros, con los quebrantos y pesadumbres de la edad. Aun cosas leves lo afectaban, y decíalo sin ambages:

"Veintidós años hace que publiqué en el tomo segundo de la Colección de Documentos, los fragmentos del P. Tello que entonces pude conseguir. Ahora le toca a otro dar la obra entera. Cada día hay ejemplos de la inutilidad de los trabajos que yo he emprendido. Con razón pienso en retirarme, aunque no acabo de resolverme" (1o. enero 1889).

"El ánimo sigue con grandes y frecuentes alternativas, siendo más los períodos malos que los buenos. He procurado varias veces darme con furia al trabajo para aturdirme, pero el esfuerzo me dura muy poco y me deja muy fatigado. Esto irá probablemente a peor. Experimento una dificultad invencible para escribir algo original, aunque sea un triste párrafo, y esto me dice

que las facultades, que nunca fueron muchas, me van abandonando con la edad" (11 noviembre 1889).

No se necesitaba cosa excepcional para abatirlo: "El ánimo con las alternativas acostumbradas: últimamente se ha asentado algo, pero por el momento está abatido con la perspectiva del viaje a las haciendas, que no me hace ninguna gracia" (24 enero 1890).

Hablando, con cierta amargura, de su publicación del *Códice franciscano* y de los Opúsculos del P. Alegre: "La nulidad de estos dos últimos libros, y la justa indiferencia con que el público los ha recibido, me han curado, o por lo menos aliviado mucho, de la manía de imprimir, y he entrado en *receso,* no sé por cuánto tiempo. Nada traigo entre manos, ni pienso emprender" (15 marzo 1890).

Y más adelante, con simpático humorismo, en la propia carta a don Nicolás León: "No se fíe usted de que he de llegar a noventa y cinco años; y si llegare, mucho antes no serviré ya de nada como ya va sucediendo. Sobrará quien me sustituya y con ventaja; bien sabe usted que yo no he hecho más que publicar escritos ajenos, salvo el desdichado *Zumárraga,* ya anticuado y demolido. Ahí está Troncoso, por ejemplo, que me ha sumido el resuello, y me ha quitado las ganas de escribir; y ahí está usted también. Ya este viejo está pavescando; pertenece a la *pelea pasada*".

Y en la siguiente carta, 28 de marzo de 1890, explica por qué tiene por desdichado al *Zumárraga:* "Llamé desgraciado al libro, porque habiéndole yo hecho en defensa del prelado y en honor de la Iglesia, me lo recibieron mal por haber callado *aquello,* y luego me acusaron de hereje al prelado: de modo que obtuve el fin contrario al que me proponía".

"Aquello" es lo de la Virgen de Guadalupe: naturalmente extrañó a todos —incluso al incrédulo Altamirano— y contristó a los católicos, el que nada se dijera sobre cosa tan descollante en la vida de Zumárraga.

Y lo de "me acusaron de hereje al prelado" (frase anfibológica que se presta a errónea interpretación), no significa que



Icazbalceta fuese acusado de hereje, sino que el prelado Zumárraga sufrió en cierto modo tal imputación. Ello fue en un escrito del sabio Pbro. Manuel Solé (*El Tiempo,* 15 enero 1887) porque resulta que la Doctrina publicada por fray Juan en 1546 "es una pura reimpresión" (como textualmente lo hubo de reconocer Icazbalceta) de la reprobada o sospechosa "suma de doctrina cristiana" del doctor Constantino Ponce de la Fuente.

### *MONTES DE OCA Y EL ZUMARRAGA*

Sobre esto del *Zumárraga,* y encomiándolo a grandes voces, decía Monseñor Montes de Oca, en la oración fúnebre por Icazbalceta:

"Se interpretó mal lo que había publicado y se le echó en cara lo que *no había escrito;* se calumniaron sus intenciones y se le atribuyeron lucubraciones ajenas.

"No replicó una sola palabra el fecundo escritor, ni intentó siquiera defenderse. A la indicación de un prelado, borró un capítulo, un capítulo entero de la más querida de sus obras; un capítulo que le había costado largos años de estudios y desvelos".

¿Cuál es esa obra y cuál este capítulo? Salvo la *Bibliografía del siglo dieciséis,* en que no hay propiamente capítulos, la única obra —y queridísima— de Icazbalceta, es el *Zumárraga;* lo demás constituye edición de ajenas cosas. ¿Se tratará, pues, del *Zumárraga,* en el cual figuraría el estudio sobre la cuestión guadalupana, que luego quedó en la carta famosa? Muy bien pudo Monseñor Labastida, gran amigo de don Joaquín, haberle sugerido que no incluyera en el *Zumárraga* aquel trabajo, sino que se lo confiara a él en lo privado, y para esto último le daría ocasión y estímulo, pidiéndole parecer —como se lo pidió en 1883— sobre un libro guadalupano, el del canónigo J. M. Antonino González, presentado a la mitra para censura.

¿La carta de don Joaquín llegó efectivamente a su destino? ¿Existirá en el archivo de la mitra o en el particular de Mon-

señor Labastida? ¿Este la guardó, sencillamente, o haría —como parece natural— que algún otro historiógrafo católico la estudiara en lo privado para corroborarla o refutarla? Nada sé que sobre estos pormenores se sepa con certeza.

•

Del silencio en su *Fray Juan de Zumárraga,* vivamente reprochado por el P. Antícoli, hablaba don Joaquín en carta del 20 de junio de 1893 a don Nicolás León:

"Escarmentado con el éxito del *Zumárraga,* que *contristó a los prelados*" (expresión de Antícoli), "no me expondré a *contristarlos otra vez,* y he dado resueltamente punto a toda publicación del carácter de las anteriores, aunque me queda todavía excelente material, como los *Memoriales de Motolinía,* el *Informe del señor Montúfar,* las *Estadísticas del siglo dieciséis* que tengo ya copiadas, y por último el *Estudio Histórico* que no concluí".

Y añade en julio 6: "De las cosas del Padre Antícoli ya ni me acuerdo, y lo mejor es no volver a tocar este asunto, porque nada que se les diga los ha de convencer, y sólo servirá para que desbarren más. Después de haber tomado la resolución de no publicar más cosas relativas a nuestra historia, me encuentro muy descansado, y yo mismo me admiro del olvido en que he puesto unos trabajos en que me he ocupado tantos años. Casi no me acuerdo de ellos, ni les tengo ya afición. Esto no solamente ha provenido del ataque del anónimo, sino de ver la inutilidad de mis esfuerzos. No veo que ellos hayan servido para corregir siquiera uno de los mil errores que afean nuestra historia, ni hay quien haga caso de esas cosas. Del último (Códice Mendieta), con ser uno de los que más trabajo y dinero me han costado, creo que no se han vendido diez ejemplares. ¿Para qué gastar el calor natural y los tlacos en libros que nadie lee? ¿De qué sirven guardados para la polilla y los ratones? Ahora estoy muy tranquilo haciendo cedulitas del *Vocabulario* (de Mejicanismos), para no aburrirme, y sin la menor intención de imprimirlas. Las hago como quien pudiera entretenerse en hacer jaulas o ratoneras".



Explícase de sobra —por causas objetivas y subjetivas— el descorazonamiento de don Joaquín. Pero muy a la vista queda, y él lo dice con todas sus letras: "esto no solamente ha provenido del ataque del anónimo, sino de ver la inutilidad de mis esfuerzos". Hay, pues, exageración y apasionamiento en el señor Agreda —como en otras apreciaciones suyas—, cuando escribiendo años después y ya muerto Icazbalceta, en diciembre de 1895, a don Justo Zaragoza, miembro de la Academia de Historia de Madrid, decía: "La agresión de ese furioso jesuíta (Antícoli) fue causa de que desanimado este benemérito escritor, no quisiese ya continuar la publicación de Documentos para nuestra Historia".

Y agregaba: "Se desea aquí vivamente que la Academia de la Historia (de Madrid) publique la Carta de don Joaquín García Icazbalceta, ya porque ésta confirma con nuevos y formidables argumentos lo que dijo Muñoz en 1794, ya también porque tomando esto a su cargo tan autorizada corporación, se daría un buen porrazo a los bribones de acá, que con sumo descaro siguen burlándose del público".

Nótese que el señor Agreda sí aparece, como antiaparicionista, positivamente furioso, hasta el punto febril de llamar "bribones" a los hombres honorabilísimos que en esta cuestión pensaban distinto que él.

•

Por lo que toca a don Joaquín, ya hemos visto en citas precedentes la impresionabilidad y fácil mutación de su ánimo, ora alentado, ora alicaído, y de tiempo atrás insinuando el retraimiento. Independientemente de los tropiezos guadalupanos y desde antes, lo del espíritu abatido y el abandono del trabajo es un perenne retornelo en sus cartas.

## RETORNELO DEL DESENCANTO

He aquí algunas notas de ese insistente retornelo en las misivas de Icazbalceta al doctor León:

"Continúo en el mismo estado de disgusto e inacción, de que ya no espero salir. Las letras no me ofrecen ya atractivo, y las he dejado. Los viajes me repugnan. Días pasados tuve necesidad de ir a Toluca, y me probó mal. El cerebro no está cansado del trabajo, sino de los años y los cuidados" (16 mayo 1887).

"El ánimo tan malo como siempre, ¡qué se ha de hacer!" (19 diciembre 1887).

"El ánimo está ahora un poco peor que de costumbre" (2 enero 1888).

"Muchos disgustos sufrí en las haciendas... Ahora me encuentro con el ánimo peor que antes de irme, y sin aliento para nada" (19 marzo 1888).

"Me invita usted a que escriba algo original respecto a Michoacán. Esto ni pensarlo, pues no volveré a escribir ya nada original, salvo algún breve prólogo o advertencia a lo ajeno que imprima... Yo he dado por terminada mi carrera, si así quiere usted llamarla. Ya hay bastantes que vienen detrás y que lo van haciendo mucho mejor que yo. Puedo decir de cada uno: Oportet illum crescere, me autem minui". (A él toca crecer, a mí menguar). "Hice lo que pude, y se acabó" (9 abril 1888).

"El espíritu ha estado fatal; pero ayer formé la resolución de combatirlo a fuerza de trabajo, por más que me repugne... Quiero ver si el cansancio me aturde. Si no lo consigo en cierto plazo, me echo a morir" (6 mayo 1888).

"Aunque sigo imprimiendo lo que dije a usted, por ocuparme en algo, es con mucha lentitud y desaliento. No sé cuándo acabaré, ni si acabaré. Poco caso hago ya de los libros, y las horas que antes les dedicaba, suelo pasármelas mano sobre mano" (25 mayo 1888).

"El ánimo de mal en peor. Creo que debe usted ya darme por muerto" (27 agosto 1888).

"No le faltarán por allá (en el viaje de don Nicolás a Oajaca) hallazgos de esos en que es usted tan afortunado. Yo ya ni busco ni encuentro nada" (27 mayo 1889).

"Valor tiene usted en emprender la Bibliografía del siglo diecioche; yo no volveré a meterme en nada de eso" (15 marzo 1890).



"Aunque no pueda yo decir que me haya ocurrido cosa grave, sí he padecido y aún padezco hace más de un mes, un desaliento y postración de ánimo casi sin ejemplo... Conforme me faltan las fuerzas y el espíritu, parece que todos se empeñan en acabarme más pronto. A fuerza me han metido en la junta del centenario de Colón..." (22 de julio de 1891).

"Es indecible el trabajo que me cuesta ya escribir algo original; no acierto a coordinar nada, ni acierto a expresar lo que pienso. Así tenía que suceder al fin". (11 marzo 1892).

"No tengo nada nuevo que comunicarle: no he adquirido libro alguno, ni los busco ya. Cuénteme usted entre los difuntos". (9 mayo 1892).

"Yo cada día peor del espíritu; ya se me cae encima la casa, y si no voy a Oajaca, me largo a Jalapa o a cualquier parte". (19 enero 1893). Y consignemos al paso la saladísima impresión pesimista que da al volver: como para acuñarse: "La impresión que me produjo Oajaca se resume en estas palabras: se puede ir a Oajaca por ver el camino, y se puede dejar de ver el camino por no ir a Oajaca". (19 febrero 1893).

•

Lógico es que avanzando, con la edad, los achaques del cuerpo y las depresiones del ánimo, suban de punto las expansiones negras: "Yo estoy hecho un zoquete, sin ocuparme con empeño en nada. Mato el tiempo como puedo, y lo ordinario es que me fastidie mortalmente. He olvidado por completo mis antiguas aficiones, y yo mismo me admiro de este cambio radical, que es de mal agüero. La salud buena, al parecer; pero las fuerzas van disminuyendo cada día. Del ánimo no se diga". Y firma: "Su aburrido amigo".

Ello es el 11 de agosto de 1893. Al día siguiente, escribiendo a Troncoso, vuelve a la carga: "No sé lo que me ha pasado, porque hace meses que aborrecí los estudios americanos, y estoy tan apartado de ellos y los he olvidado de tal modo, que no parece sino que nunca llamaron mi atención. Ninguna edición tengo

entre manos, ni en proyecto siquiera. Me cuento ya entre los muertos".

Esto era entonces un decir: al otro año, una dramática realidad. La noche del 26 de noviembre de 1894, súbitamente, desplomábase muerto don Joaquín García Izcabalceta. En la mano llevaba una luz, que se apagó con él: dijérase un símbolo.



# TESTIMONIOS

## *METAL DE BECERRA TANCO*

CONVIENE acrisolar el testimonio. Cuando habla don Luis Becerra Tanco de las cosas guadalupanas, estamos oyendo una voz de extraordinario metal. Metal tan rico y abundoso como el de los minerales de Tasco, por donde llegó don Luis al mundo, para dejarlo, al filo de los setenta, en esta metrópoli, el primero de junio de 1672.

Sacerdote ejemplar, hombre de gran cultura, poligloto versado en latín, griego, hebreo, toscano, portugués, poseyó en la Universidad de Méjico la cátedra de Matemáticas y Astrología, fue lector y examinador de lengua náhuatl. No es un exaltado, no un milagrero, no un fantasioso: en su *Felicidad de Méjico* hay sosiego, discernimiento crítico, apoyo histórico para cuanto narra y atestigua. Oigámosle:

"Por ser necesario dar bastante razón de cómo sé lo que afirmo y certifico en éste mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad), digo que las noticias que tengo de las tradiciones de los naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua mejicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta ciudad, y haberme perfeccionado en su inteligencia con el arte, y con el ejercicio de ministro de doctrina por treinta y dos años, con título de cura beneficiado por Su Majestad de diversos partidos de este Arzobispado, y haber comunicado indios hábiles y provectos, y conferido con ministros antiguos las cosas del gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por lector de lengua mejicana en esta

Real Universidad, antes que hubiese en ella cátedra, a pedimento de muchos estudiantes, por el rector de dicha universidad..., y porque con muchos desvelos llegué a entender el cómputo de los siglos que usaban los indios en su antigüedad, con sus ruedas, números, pinturas y caracteres, en que contenían sus historias".

## I

En el capítulo *Pruébase la tradición,* Becerra Tanco informa cómo los indios —por haber sido de su raza los escogidos de la Aparición—, guardaron con singular amor su memoria y "la conservaron, como suceso memorable, en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fe y crédito que debe darse a sus escritos y memorias".

Lo hace Tanco: "En dos maneras acostumbraban los naturales de este reino (especialmente los mejicanos) a conservar las noticias de sus historias, leyes, autos jurídicos y tradiciones de sus mayores, según lo acostumbran las naciones racionales del orbe". Una manera era escrita: por pinturas y signos ideográficos, pues no conocían el alfabeto; otra manera era verbal: por cantares.

Esas pinturas "eran y son tan auténticas como los escritos de nuestros escribanos públicos, porque no se fiaban de la plebe ignorante, sino de los sacerdotes solamente, que eran los historiadores, cuya autoridad y crédito era muy venerable en el tiempo del gentilismo, y así no padecen duda estos caracteres y pinturas; porque habiéndose de exponer a los ojos de todos en cada siglo, a no ser muy ajustados a la verdad, perderían el crédito los sacerdotes".

Los cantares tenían también autoridad y función histórica: los componían "los mismos sacerdotes en cierto género de versos, que iban añadiendo a trechos unas interjecciones no significativas, que servían para la cadencia sola de su canto. Estos se enseñaban a los niños que conocían por más hábiles y memoriosos, conservándolos



en la memoria éstos; y en llegando a ser provectos en la edad y suficiencia, los cantaban en sus festividades, y en sus saraos o mitotes, al son de instrumentos músicos, que unos llamaban teponaztli y otros tlalpanhuehuetl: tocábanse éstos en las batallas, como cajas de guerra, y en otros actos públicos, con que se hacia señal para el concurso. Por medio, pues, de estos cantares, pasaron de uno en otro siglo tradiciones y acontecimientos de quinientos y mil años de antigüedad: en éstos se referían las guerras, victorias y desgracias, hambres, pestes, nacimientos o muertes de los reyes y varones ilustres; el principio y fin de sus gobiernos, y las cosas memorables que iban acaeciendo en cada siglo".

•

Ambas maneras "de escribir sus historias continuaron los naturales de seso, después que se sujetaron a la corona de Castilla... Y después que los indios aprendieron a leer y escribir con las letras de nuestro alfabeto, muchos de ellos escribieron en su idioma mejicano las cosas memorables que fueron acaeciendo, y las antiguas que copiaron de sus mapas y pinturas: de que se han valido varones píos y religiosos para escribir las historias de estas provincias, dándoles entera fe y crédito. Y en este modo escribieron también los naturales la propagación del santo evangelio en este Nuevo Mundo, y los artículos de nuestra santa fe católica, con toda claridad y distinción, por pinturas y caracteres".

"Sabida cosa es, que los religiosos del señor San Francisco fundaron un colegio en su convento de Santiago Tlaltelolco, que se intituló de Santa Cruz, en que aprendieron a leer y escribir, y nuestra lengua castellana, música de solfa, y lo que es gramática y retórica latina, y otras artes liberales, muchos indiecitos, que salieron hombres provectos y virtuosos en esta ciudad; y fueron éstos los que dieron a conocer a los nuestros el modo con que se habían de entender sus caracteres y pinturas, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con sus números y figuras".

Hecha esta exposición, prosigue Becerra Tanco:

"Esto supuesto, digo y afirmo que entre los acontecimientos

memorables que escribieron los naturales sabios y provectos del colegio de Santa Cruz, que por la mayor parte fueron hijos de principales y señores de vasallos, pintaron a su usanza para los que no sabían leer nuestras letras, con sus antiguas figuras y caracteres, y con las letras de nuestro alfabeto para los que sabían leerlas, la milagrosa aparición de nuestra Señora de Guadalupe y su bendita imagen.

"Un mapa de insigne antigüedad, escrito por figuras y caracteres antiguos de los naturales, en que se figuraban sucesos de más de trescientos años antes que aportasen los españoles a este reino, y muchos años después, certifico haber visto y leído (con unos renglones añadidos de nuestras letras en el idioma mejicano, para mayor inteligencia suya), en poder de don Fernando de Alva, intérprete que fue del juzgado de indios, de los señores virreyes, en este gobierno; hombre muy capaz y anciano, y que entendía y hablaba con eminencia la lengua mejicana, y tenía entera noticia de los caracteres y pinturas antiguas de los naturales; y por ser de prosapia ilustre, y descendiente por la parte materna de los reyes de Tezcuco, hubo y heredó de sus progenitores muchos mapas y papeles historiales, en que se referían los progresos de los antiguos príncipes y señores: y entre los sucesos acaecidos después de la pacificación de esta ciudad y reino mejicano, estaba figurada la milagrosa aparición de nuestra Señora y su bendita imagen de Guadalupe. Y tenía en su poder un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua mejicana, de mano de un indio de los más provectos del colegio de Santa Cruz, de que se hizo mención arriba, en que se referían las cuatro apariciones de la Virgen Santísima al indio Juan Diego, y la quinta a su tío Juan Bernardino".

Vemos, pues, que un hombre ilustre y de autoridad incomparable, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, interviene en la historicidad del hecho guadalupano; y que éste quedó explícitamente consignado, tanto en caracteres ideográficos como con letras de nuestro alfabeto, por los indios de seso y respetabilidad que prosiguieron la tarea histórica de sus antepasados.

•



Prosiguiéronla también por medio de cantares, y Becerra Tanco oyó repetidas veces, antes de la gran inundación de la ciudad de Méjico —que fue de 1629 a 1634, durante los cuales se trajo la santa imagen del Tepeyac a la metrópoli—, el cantar en que el prodigio guadalupano se refería y perpetuaba. He aquí las palabras del testigo:

"Afirmo y certifico haber oído cantar a los indios ancianos, en los mitotes y saraos que solían hacer antes de la inundación de esta ciudad los naturales, cuando se celebraba la festividad de Nuestra Señora en su santo templo de Guadalupe, —y que se hacía en la plaza que cae en la parte occidental, fuera del cementerio de dicho templo, danzando en círculo muchos danzantes; y en el centro de él cantaban puestos en pie dos ancianos al son de un teponaztli, a su modo—, el cantar en que se refería en metro la milagrosa aparición de la Virgen Santísima y su bendita Imagen, y en que se decía que se había figurado en la manta o tilma que servía de capa al indio Juan Diego; y cómo se manifestó en presencia del ilustrísimo señor don fray Juan de Zumárraga, primer obispo de esta ciudad; añadiendo al fin de dicho canto los milagros que había obrado Nuestro Señor en el día en que se colocó la santa imagen en su primera ermita, y los júbilos con que los naturales celebraron esta colocación. Y hasta aquí llegaba la tradición más antigua y más verdadera".

•

Queda, pues, categóricamente establecido el carácter histórico y documental del hecho guadalupano. Esclarecidos nombres se vinculan a esta certidumbre: Alva Ixtlixóchitl, Sigüenza y Góngora que poseyó después todos los papeles de Alva, Becerra Tanco que los manejó y utilizó para verter el jugo de ellos en su libro. Sólo por esta vía —y hay muchas otras— poseemos una certeza que ninguna crítica sensata puede invalidar.

## II

A los documentos originales y fehacientes que Becerra Tanco vio, al cantar histórico que en solemnidades indígenas escuchó, agréganse los ilustres testigos orales de cuyos labios recogió la tradición guadalupana. Aquí va a presentárnoslos: son don Pedro Ruiz de Alarcón, hermano de nuestro insigne don Juan, paisanos los dos de Becerra Tanco; don Gaspar de Prábez, don Pedro Ponce de León, don Jerónimo de León y don Francisco de Mercado. Todos ellos supieron del hecho guadalupano por quienes personalmente conocieron a Juan Diego, a su tío Juan Bernardino y a fray Juan de Zumárraga.

Véase lo que pone Becerra Tanco en la jugosísima *Testificación* incluida en su *Felicidad de Méjico,* libro póstumo que se editó en 1675:

"Afirmo ahora, como testigo, lo que oí a personas dignas de entera fe y crédito, y muy conocidas en esta ciudad, de insigne ancianidad, que entendían y hablaban con elegancia y perfección la lengua mejicana; las cuales, hablando seriamente, referían la tradición como queda escrita, certificando haberla oído a los que conocieron a los naturales a quien se apareció la Virgen Santísima, y al ilustrísimo señor don fray Juan de Zumárraga, y otros hombres provectos y ancianos, de aquel siglo primitivo del dominio de nuestros católicos monarcas en este Nuevo Mundo".

•

Y empieza Becerra Tanco la presentación:

"El primero de estos testigos fue el licenciado don Pedro Ruiz de Alarcón, cura beneficiado muy antiguo de este arzobispado, rector y capellán después por Su Majestad del Colegio de los Niños de San Juan de Letrán, en esta ciudad, hombre de grandes prendas de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mejicano, que falleció de ochenta y seis años de edad, por el de 1659: con que es constante haber nacido menos de cuarenta años después del suceso milagroso".



En esto de "menos de cuarenta años después", sufre una minúscula ofuscación aritmética Becerra Tanco: porque quien en 1659 murió de 86 años, nació en 1573, o sea 42 años después de 1531, fecha de la Aparición.

Y agreguemos al paso —ya que las precisiones biográficas sobre Juan Ruiz y los suyos andan en escasez—, que el año de 1573, referido por Tanco, armoniza con el dato seguro de que los progenitores (don Pedro Ruiz de Alarcón y doña Leonor de Mendoza) se casaron el 9 de marzo de 1572; pues al año siguiente nacería el primogénito, a quien por eso se pondría, según uso muy generalizado, el mismo nombre de su padre: Pedro.

Todavía en abril de 1913 (Boletín de la Biblioteca Nacional), don Nicolás Rangel, puntualizando fechas universitarias de nuestro don Pedro (matriculado para Artes en octubre de 1592, bachiller en enero de 1595, licenciado en Teología en mayo de 1610), dejaba en conjetura lo de que fuera hermano del dramaturgo; pero la señorita Dorothy Schons, en sus *Apuntes y documentos nuevos para la biografía de Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* (Madrid, 1929), exhibe papeles en que consta documentalmente esa hermandad, y se ve además que la llevaban muy estrecha y concorde. Así, Pedro da poder a Juan (desde Tasco, el 21 de febrero de 1613), para que le gestione algún beneficio ante el Rey; Juan levanta información testimonial sobre los méritos de su hermano, y parte a mediados de 1613 para España. Allá le sitúa fondos el primogénito en 1615, y es de suponerse que en otras ocasiones.

Por lo demás, que ambos eran hermanos y ambos de Tasco, y que Pedro tenía mérito no común, lo consignaba ya un contemporáneo, fray Baltasar de Medina, en su *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de Méjico, de religiosos descalzos de N. S. Padre San Francisco en la Nueva España* (Méjico, 1682), donde, hablando del *Convento de San Bernardino de Sena, en el real y minas de Tlachco* (páginas 250 a 252), dice:

"Ha dado este pueblo singulares, ilustres y venerables varones

al mundo... Merece el primero lugar don Juan Ruiz de Alarcón..." y después de trazar su elogio añade:

"No fue menor su hermano en ingenio y prendas, don Pedro de Alarcón, nacido también en Tlachco, graduado de licenciado en Teología en la Real Universidad de Méjico, capellán y rector del Colegio Real de San Juan de Letrán".

Y sigue enumerando a fray Cristóbal de Soto, religioso de la Merced, a su hermano don Pedro de Soto, protomédico en la Universidad de Méjico, muerto "en este año de 1681"; a nuestro Becerra Tanco, "rico parto deste mineral"; a su hermano "el maestro Manuel Becerra, familiar de los del número del Santo Oficio"; a don José de Oliver, médico del virrey Conde de Paredes, y, finalmente, a don Agustín de Avila, "floridísimo ingenio cortado de la Parca en la mitad de sus años y primavera de sus días".

Queden estos rasgos y concordancias de biografía alarconiana, que avivan la silueta de nuestro guadalupano don Pedro, y prosigamos con la *Testificación* del paisano Becerra Tanco.

o

Viene otro insigne testigo:

"El segundo de éstos fue el licenciado Gaspar de Prábez, presbítero secular, ministro muy antiguo de indios, cura beneficiado que fue del partido de San Mateo Texcalyacac, y después de Tenango de Tazco, en este arzobispado, conocidísimo por hombre de seso y de honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros conquistadores de este reino, Cicerón en la lengua mejicana: el cual afirmaba haber oído la tradición a don Juan Valeriano, indio muy noble, y de la prosapia real de los monarcas que fueron de esta ciudad, y que fue uno de los naturales provectos que se criaron en el colegio de Santa Cruz de Santiago Tlaltelolco, que salió muy erudito en la lengua latina y que entendía y hablaba con propiedad nuestro lenguaje castellano; gran retórico en su idioma, y que por su buen talento le continuaron por cuarenta años en el cargo de gobernador de los naturales de esta ciudad todas las personas a cuyo cargo estuvo el gobierno secular de esta Nueva España, en



que dio muy buena cuenta. A éste confiesa el R. P. Fr. Juan de Torquemada, en el libro segundo de su *Monarquía indiana*, por su maestro en la lengua mejicana y en la inteligencia de las pinturas y caracteres de que usaron los naturales".

Advirtamos el lapsus de llamar don Juan a don Antonio Valeriano, personaje al que corresponden ciertamente todos los datos aducidos. Y notemos esta iluminadora concordancia: Valeriano, contemporáneo del prodigio, lo narraba a Prábez y éste a Tanco; y Valeriano es —no por testimonio de Tanco, sino de Sigüenza y Góngora—, el autor de la antiquísima relación azteca que autógrafa poseía este gran anticuario, la cual nosotros conocemos, textualmente por la edición de Lasso de la Vega, sustancialmente por otras transcripciones y paráfrasis. De suerte que, por dos fuentes del todo separadas y autónomas, venimos a saber: que Valeriano conocía y narraba verbalmente el prodigio; que Valeriano lo escribió en la insigne relación que es como el evangelio guadalupano.

o

Prosigue Becerra:

"Digo, pues, que oí lo que llevo referido al sobredicho Gaspar de Prábez, por la estrecha comunicación que con él tuve, por ser mi tío de parte materna, el cual falleció el año de 1628, de edad de ochenta años; con que es visto haber nacido veinte años después de la aparición, y treinta de la conquista de esta ciudad; dos años después que fallecieron el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga y el indio Juan Diego, que ambos murieron en el año de 1548; de lo cual se deduce con certidumbre haber oído lo que afirmaba, a los que conocieron a los sobredichos; asimismo a los primeros religiosos del Señor San Francisco, que enseñaron la santa fe católica a los naturales, y otras personas fidedignas que podían haber sido testigos oculares de la averiguación del milagro".

(Otra vez, y siempre sin importancia alguna en lo sustancial, pone Tanco la cuenta levemente inexacta: si Prábez murió de ochenta años en 1628, nació en 1548; precisamente el mismo año

de la muerte de Zumárraga y Juan Diego; y no veinte años, sino diecisiete, después de la Aparición).

°

Siguiendo los pasos a don Pedro Ruiz de Alarcón y don Gaspar de Prábez, aparecen don Pedro Ponce de León, Jerónimo de León y Francisco de Mercado. Todos ellos transmitieron a Tanco, de viva voz, la historia guadalupana.

Siguiendo los pasos a don Pedro Ruiz de Alarcón y don Gaspar de Prábez, aparecen don Pedro Ponce de León, Jerónimo de León y Francisco de Mercado. Todos ellos transmitieron a Tanco, de viva voz, la historia guadalupana.

"Esta misma tradición oí referir, en las ocasiones que se ofrecieron de tratar las cosas memorables acaecidas en este reino, al licenciado don Pedro Ponce de León, presbítero, cura beneficiado que fue muchos años del partido de Tzonpahuacan en este arzobispado, sujeto de conocida virtud y letras, caballero notorio, y Demóstenes en la lengua mejicana; a este comuniqué en mi juventud, por la estrecha amistad que tenía con el licenciado Gaspar de Prábez, de que hice mención antes; falleció don Pedro Ponce el año de 1626, de más de ochenta años de edad. A estos dos oí en diversas ocasiones el modo con que se habían de entender los caracteres, números y figuras que usaron los naturales, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con otras antigüedades insignes.

"La misma tradición oí referir a Jerónimo de León, hombre cuerdo y anciano, y que entendía y hablaba con eminencia la lengua mejicana, que murió de edad de más de ochenta y cinco años, y ha que falleció más de treinta y cinco, a lo que puedo acordarme: fue mucho tiempo intérprete del juzgado de indios de este superior gobierno.

"Esta tradición, en la forma que pude percibir de memoria, oí referir a Francisco de Mercado, intérprete también del juzgado de esta real chancillería; y la repetía con singular erudición en el idioma mejicano, en que fue muy primoroso, y de quien aprendí la verdadera inteligencia de algunas locuciones mejicanas; era hombre de provecta edad, y que había comunicado a muchos indios de la nobleza de esta ciudad, y muy ancianos, cortesanos y de talento".



Y aquí, con discernimiento crítico, termina Becerra Tanco:

"Dejo otros muchos, a quienes no se debe tanto crédito como a los mencionados, por no tener noticias fundamentales de las cosas de los naturales mejicanos..."

°

Voz de metal extraordinario. Probidad, competencia, ecuanimidad. Confluencia y suma de documentos indígenas, cantar histórico, venerables testigos orales. Becerra Tanco solo —¡y no está solo!— sería inconmovible monumento de la historiedad guadalupana.

### *FIBRA DE MORELOS*

Guadalupano insigne fue don José María Morelos, "el hombre más extraordinario que ha producido la revolución de Nueva España", como escribe Alamán y es unánime sentir.

Congrego aquí algunos datos precisos, entresacados de los dos volúmenes que en 1927 publicó la Secretaría de Educación Pública bajo el título de *Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos.*

El caudillo atribuye todos sus triunfos a la "Emperadora Guadalupana". Dice a don Ignacio Rayón, en oficio fechado en el cuartel general de Oajaca el primero de diciembre de 1812: "El 25 del inmediato noviembre pensé entrar en Oajaca y entré con pérdida de doce hombres; la acción no se me debe a mí, sino a la Emperadora Guadalupana, como todas las demás" (tomo II, página 267).

Y en el manifiesto titulado *Desengaño de la América y traición descubierta de los europeos,* asienta Morelos en 1812: "Espera (la América), más que en sus propias fuerzas, en el poder de Dios e intercesión de su santísima Madre, que en su portentosa imagen de Guadalupe, aparecida en las montañas del Tepeyac para nuestro

consuelo y defensa, visiblemente nos protege. Espera que esta soberana Reina del Empíreo, castigará vuestra insolencia y perfidia inaudita (habla a los "europeos impíos"), con que se está viendo ultrajada... Espera que sus hijos arrancarán de vuestras manos cuanto habéis robado a Dios y a su Iglesia" (tomo I, página 137).

En las tropas de Morelos se tuvo por santo y seña a la Virgen de Guadalupe. Así se lee en el parte de don Juan Antonio Fuentes, fecha 6 de diciembre de 1810, al gobernador interino de Acapulco, don Antonio Carreño, sobre el ataque dado por Morelos a dicha plaza: "...y visto que no hacían movimiento creí ser enemigos, por cuya razón en voz alta les pregunté: *¿Quién vive?* A lo que con algazara respondieron: *¡La Virgen de Guadalupe!* Me retiré para la línea y mandé inmediatamente romper el fuego..." (Tomo II, pág. 79). Y los insurgentes llamaban a su causa "la ley de Nuestra Señora de Guadalupe", por oposición a la "ley de los gachupines" (tomo I, página 323).

Hubo numerosos estandartes de la Guadalupana en los ejércitos de Morelos, según parece colegirse de la declaración que éste rindió el primero de diciembre de 1815 ante sus jueces: "Preguntado por dos banderas que en la acción de Temalaca se le cogieron, la una con las armas de Méjico y la otra con la efigie de Nuestra Señora de Guadalupe, a efecto de que diga a qué cuerpos pertenecían, respondió: que son parte de otras muchas que se hicieron en Oajaca durante el tiempo que estuvo allí y que no tienen cuerpo señalado en la gente que lo acompañaba" (tomo II, página 364).

Y Morelos personalmente llevaba consigo una medalla de la Guadalupana, como se ve en la "Nota de las alhajas y muebles que el Virrey de Nueva España remite al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra", con fecha 30 de abril de 1814, en que figura "un pectoral compuesto de seis topacios; y pendiente de él una medalla de oro con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en forma de relicario... que usaba el citado cura" (tomo II, página 227).



Llegamos a lo más sustancioso y sugeridor. El bando que sigue es un monumento del sentir de Morelos, en que se mira cómo identificaba a la Guadalupana y a la Patria:

"Don José María Morelos, capitán general de los ejércitos americanos y vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa del Reino, etc., etc.

"Por los singulares, especiales e innumerables favores que debemos a María Santísima en su milagrosa imagen de Guadalupe, patrona, defensora y distinguida emperatriz de este reino, estamos obligados a tributarle todo culto y adoración, manifestando nuestro reconocimiento, nuestra devoción y confianza; y siendo su protección en la actual guerra tan visible que nadie puede disputarla a nuestra nación, debe ser visiblemente honrada y reconocida por todo americano.

"Por tanto, mando que en todos los pueblos del reino, especialmente los del sud de esta América Septentrional, se continúe la devoción de celebrar una misa el día doce de cada mes, en honra y gloria de la Santísima Virgen de Guadalupe, y en todos los pueblos en que no hubiere cofradía o devoto que exhiba la limosna, se sacará ésta de las cajas nacionales; y en las divisiones de nuestro ejército será obligación de los capellanes sin percepción de limosna, y en donde hubiere muchos capellanes le tocará al que entrare de semana.

"En el mismo día doce de cada mes, deberán los vecinos de los pueblos exponer la santísima imagen de Guadalupe en las puertas o balcones de sus casas sobre un lienzo decente, y cuando no tengan imagen colgarán el lienzo mientras la solicitan de donde las hay, añadiendo arder las luces que según sus facultades y ardiente devoción les proporcione.

"Y por cuanto no todos se pueden manifestar de este modo, deberá todo hombre generalmente de diez años arriba, traer en el sombrero la cucarda de los colores nacionales, esto es, de azul y blanco, una divisa de listón, cinta, lienzo o papel en que declarará ser devoto de la santísima imagen de Guadalupe, soldado y defensor de su culto, y al mismo tiempo defensor de la religión y su

patria contra las naciones extranjeras que pretenden oprimir la nuestra, como lo son a la presente la nación española y la francesa.

"Y para que esta disposición obligatoria tenga su debido cumplimiento, mando a todos los jueces militares y políticos, ruego y encargo a todos los prelados eclesiásticos, cuiden y celen con todas sus fuerzas, a fin de que lòs súbditos logren tan santos fines, reservando declarar por indevoto y traidor a la nación al individuo que, reconvenido por tercera vez, no usare de la cucarda nacional o no diere culto a la Santísima Virgen, pudiendo.

"Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando se publique por bando en las provincias de Teipan, Oajaca y siguientes del reino.

"Dado en el cuartel general de Ometepec, a los once días de marzo de 1813. —José María Morelos—. Por mandato de Su Excelencia, José Lucas Marín, Prosecretario" (tomo I, pág. 154).

•

Y en la hora suprema, culminó el fervor del gran caudillo. Prisionero y cargado de grilletes, llevábanlo en coche de la capital hacia el patíbulo de San Cristóbal Ecatepec. Y al pasar por la villa de Guadalupe, haciendo un hondo esfuerzo para sobreponerse a la pesadumbre de sus cadenas, púsose de rodillas para reverenciar a la Virgen.

¡Símbolo heroico de su pueblo!

El pueblo mejicano, como Morelos, ama la libertad; por amarla es a veces afrentado, como Morelos, con injustas cadenas; pero, sobrepujando la pesadumbre de los hierros, sabe, como Morelos, en ímpetu supremo de amor y de esperanza, postrarse ante la Virgen del Tepeyac.

## *MEOLLO DE ALTAMIRANO*

Asume extraordinaria significación y vale por muchas admoniciones, lo que, habiéndose puesto a estudiar seriamente la tradi-



ción guadalupana, dijo en torno de ella don Ignacio Manuel Altamirano, descollante prohombre liberal.

En su libro *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de Méjico,* publicado en 1884, figura el estudio titulado *La fiesta de Guadalupe,* que toma 280 páginas de las 486 que integran el volumen. El primer artículo de ese estudio apareció en la prensa en diciembre de 1880 y lo demás vio la primera luz en el libro.

Empezó don Ignacio con aire un tanto frívolo, decidor y volteriano, pero conforme se adentró en el asunto fue sintiendo su robustez histórica y su estupenda significación nacional, y así produjo un estudio serio, documentado, útil, que le costó "meses enteros de un trabajo asiduo", y en el que, a vuelta de algunos errores y apreciaciones descaminadas —harto explicables en su pluma—, brillan confesiones certeras y de insólito alcance por venir de quien vienen.

Vale la pena oír detenidamente y justipreciar.

•

"Si hay una tradición verdaderamente antigua, nacional, y universalmente aceptada en Méjico, es la que se refiere a la aparición de la Virgen de Guadalupe.

"Ella ha dado origen al culto más extendido, más popular y más arraigado que haya habido en Méjico desde el siglo dieciséis hasta hoy, y hecho del santuario del Tepeyac el primer santuario de nuestro país... Es tan nacional (la tradición), que no hay en la República ciudad grande o pequeña, aldea o villorrio que no la celebre con grandes fiestas, ni mejicano, por ignorante que sea, que no la conozca. No sería imposible encontrar en los lugares más apartados del centro del país o en las montañas en que viven retraídas y melancólicas algunas tribus dispersas, quien ignorase que nuestra nación es independiente, que tenemos un gobierno republicano, que hay una Constitución que nos rige, que el Presidente de la República se llama don Fulano de Tal o que el Gobernador del Estado, don Mengano; pero es seguro, segurísimo que no hay nadie, ni en-

tre los indios más montaraces, ni entre los mestizos más incultos y abyectos, que ignore la aparición de la Virgen de Guadalupe.

"Y es tan universalmente aceptada la tradición y tan querida, que en ella están acordes no sólo todas las razas que habitan el suelo mejicano, sino, lo que es más sorprendente aún, todos los partidos que han ensangrentado el país por espacio de medio siglo, a causa de la diferencia de sus ideas políticas o religiosas. Ellos habrán podido lanzarse al campo de la guerra civil, para defender las excelencias del sistema central, monárquico o federal; ellos habrán podido destrozarse para sostener o atacar la inmunidad de los bienes eclesiásticos y las leyes de Reforma dadas por Juárez; ellos habrán agitado a la República para derrocar a un gobernante y elevar a otro; ellos, en fin, se habrán subdividido en fracciones personales llenas de odio, y en fracciones locales mezquinas y turbulentas; pero en tratándose de la Virgen de Guadalupe, todos esos partidos están acordes, y, en último extremo, en los casos desesperados, el culto a la Virgen mejicana es el único vínculo que los une".

La profunda desigualdad social que existe en Méjico, "desaparece también, solamente, ante los altares de la Virgen de Guadalupe. Allí son iguales todos, mestizos e indios, aristócratas y plebeyos, pobres y ricos, conservadores y liberales".

"Es la única vez —con excepción de las leyes de la naturaleza— en que el pueblo de Méjico soporte verdaderamente la ley de la igualdad. En las demás, hay bellas teorías, pero la práctica no puede aclimatarse. Respecto de la que hay en el culto a la Virgen, se aclimató desde el siglo XVI, y los autores de ella, a lo que dice la tradición, fueron el obispo español Zumárraga y el indio Juan Diego, que comulgaron juntos en el banquete social con motivo de la aparición, y que se presentan en la imaginación popular, arrodillados ante la Virgen, en la misma grada".

Aquilátese bien la prodigiosa característica de "único vínculo" nacional, por sobre todas las discordias, que Altamirano reconoce en la Guadalupana, y adviértase la potencialidad popular, democrática y dignificadora del indígena que el célebre liberal descubre y proclama, exclusivamente también, en el culto de nuestra Virgen.



•

Al enarbolar Hidalgo en 1810 la imagen de Guadalupe como bandera de insurrección, los realistas enarbolaron a la Virgen de los Remedios, buscando contrarrestar el influjo religioso que Hidalgo introducía en la contienda. Pero ese antagonismo absurdo y oportunista pasó pronto. Según lo recuerda Altamirano, "ya Iturbide en 1821 vino a arrodillarse en el santuario del Tepeyac, como se habían arrodillado los insurgentes a quienes persiguiera con encarnizamiento, y como se habían arrodillado antes los virreyes y las virreinas . . .

"Después de Iturbide. . . todo el pueblo volvió a unirse, y con más entusiasmo que nunca, en la adoración a la Madona que era ya la deidad nacional por excelencia".

"De ahí en más, los gobernantes todos de Méjico, legítimos y usurpadores, sea que durasen en el poder años, sea que durasen horas", venían "a postrarse humildemente ante los altares del Tepeyac y a depositar a los pies de la Virgen" sus laureles.

"Sólo Scott que era protestante, y Forey que como buen bonapartista era incrédulo, no fueron a rendir parias a la Virgen mejicana. Verdad es que éstos no fueron gobernantes, sino invasores. En cambio, Maximiliano quiso a toda costa y aun contrariando a sus partidarios que lo esperaban por Xochimilco, pasar a inclinarse ante la Virgen antes de entrar en la ciudad de Méjico.

"En cuanto a los presidentes de la República que han funcionado después de 1867, no han podido ir a rezar oficialmente a *La Villa,* como se dice en Méjico, porque les está prohibido por la Constitución tomar parte en manifestaciones religiosas, dada la libertad de cultos. Pero con esta sola excepción, puede decirse que todo Méjico, que la Nación entera toma parte en el culto . . ."

Subrayemos al paso esta paradoja: cuando el Estado se organizaba con título de representativo y popular, era cuando precisamente dejaba de representar al pueblo en este sentir unánime, y,

eximiéndose, constituía la "sola excepción" dentro de la totalidad nacional.

Porque, prosigue Altamirano, el culto "no cesa un solo día, turnándose las mitras de todas las diócesis de la República, las corporaciones religiosas, los pueblos indígenas aun los más apartados, los peregrinos mestizos que vienen en masa", de tal suerte que la Villa "hormiguea de gente todos los días, especialmente los 12 de cada mes, y allí podría más que en ninguna parte el observador, estudiar los tipos diversos del país . . ."

Y se pregunta don Ignacio:

"¿Cuál es el origen de esta tradición tan respetable, tan esencialmente nacional y tan simpática en Méjico?"

°

Entonces entra Altamirano al estudio histórico del asunto, y reproduce la narración guadalupana de Becerra Tanco, "porque la creemos —asienta con conocimiento de causa— más genuina, es decir, más indígena; conserva la sencillez de las locuciones populares y refleja mejor la suavidad característica de la lengua náhuatl, en que indudablemente se conservó al principio la tradición".

En efecto. Contemporánea de los sucesos es la relación primitiva, escrita en náhuatl por don Antonio Valeriano, según el insigne testimonio de Sigüenza y Góngora que poseyó el documento original; y de este mismo original, que en sus manos tuvo Becerra Tanco, tradujo y sacó su dulce relato, que es el que copia Altamirano y el que se ha popularizado más.

De esa relación primitiva afirma Altamirano: "Es evidente su antigüedad, por el testimonio unánime de los escritores del siglo diecisiete. . . De modo que cuando hemos dicho que no ha llegado hasta nosotros, debe entenderse que no llegó impresa o manuscrita por separado y de una manera auténtica, pero sí es seguro que la conocemos por la traslación de los dos últimos autores mencionados (Miguel Sánchez y Luis Becerra Tanco), por la copia en náhuatl, más o menos fiel, de Lasso de la Vega, y por la narración de



los demás escritores guadalupanos, que no han hecho más que copiar o compendiar a los primeros.

"De todos modos, ella fue la narración más antigua de la tradición y el documento fundamental de los escritos que hay sobre el asunto".

A este propósito, puede verse mi monografía *Un radical problema guadalupano,* en que se estudia y evidencia, concordando y analizando los testimonios conocidos y el novísimo e inédito de un manuscrito de la biblioteca de Nueva York, cómo la publicación náhuatl que hizo Lasso de la Vega el año de 1649, contiene exacta y textualmente la venerable relación de Valeriano, indio docto y veraz, contemporáneo de Juan Diego.

No hay en esta cuestión superchería, como imaginan ligeramente quienes hablan de lo que ignoran, sino un suceso histórico y creencia respetabilísima, documentalmente comprobados por varones egregios en probidad y en ciencia.

Don Ignacio Manuel Altamirano, en medio de su heterodoxia, cuando se puso honradamente a estudiar el asunto, sintió y dijo la gravedad histórica y la trascendencia nacional del hecho guadalupano.

•

Pinta don Ignacio la Villa en 12 de diciembre e insiste en poner de resalto la fuerza democrática, igualitaria, unitiva y patriótica de la fiesta de Guadalupe:

"Positivamente, el que quiera ver y estudiar un cuadro auténtico de la vida mejicana, el que quiera conocer una de las tradiciones más constantes de nuestro pueblo, no tiene más que tomar un coche del ferrocarril urbano que sale de la Plaza de Armas cada diez minutos, conduciendo a la Villa una catarata de gente que se desparrama de los veinte vagones que constituyen cada tren, al llegar a la Villa de Guadalupe. Es la ciudad de Méjico entera que se traslada al pie del santuario, desde la mañana hasta la tarde, formando una muchedumbre confusa, revuelta, abigarrada, pintoresca, pero difícil de describir.

"Allí están todas las razas de la antigua colonia, todas las clases de la nueva República, todas las castas que viven en nuestra democracia, todos los trajes de nuestra civilización, todas las opiniones de nuestra política...".

"Y no existen allí las consideraciones sociales: los carruajes de los ricos se detienen a orillas del pueblo, lo mismo que los coches *simones*, lo mismo que los trenes del ferrocarril. Todo el mundo se apea y se confunde entre la multitud: el millonario va expuesto a ser pisoteado por el pordiosero y despojado de su reloj por el pillo. La señorona estruja sus vestidos de seda con los inmundos arambeles de la mendiga y con las calzoneras de cuero del peregrino de tierra adentro...".

"Nadie se exceptúa y nadie se distingue: es la igualdad ante la Virgen: es la idolatría nacional".

•

Pasa ahora revista Altamirano a nuestra historia independiente y a la actitud de los gobernantes de Méjico ante la Guadalupana.

Dice que Hidalgo "no tuvo de pronto bandera que enarbolar", pero que "el culto público y el entusiasmo de las masas populares se la facilitaron, casi se la impusieron. Esta bandera fue la Virgen Mejicana de Guadalupe".

En cuanto a Morelos —contra lo que anota equivocadamente Altamirano—, sí levantó como enseña en su ejército a la Guadalupana. Y fue tal su fervor en ese punto, que por bando del 11 de marzo de 1813 llegó a declarar "traidor a la Nación" —nada menos que traidor a la Nación— al que no rindiera homenaje a nuestra Virgen.

Matamoros y todos los demás insurgentes señaláronse por su reverencia a la Guadalupana, que fue su lábaro. Como orden e insignia nacional la estableció el consumador Iturbide. Y el primer Presidente de la República, don Guadalupe Victoria, había precisamente adoptado ese nombre para substituir el propio, en son de acatamiento y alabanza a la Virgen.



"Para halagar seguramente a este funcionario —escribe Altamirano—, o bien sea por orden suya, se puso el año de 1825 el nombre de *Tepeyac* a una corbeta que el general Cortés hizo construir en los Estados Unidos, que costó más de doscientos mil pesos...

"Al general Victoria sucedió en la presidencia el general don Vicente Guerrero, otro insurgente antiguo no menos afecto a la Virgen mejicana".

Y refiere Altamirano, transcribiendo a Zavala, cómo al ser vencida la expedición de Barradas en 1828, las banderas que se le arrebataron fueron conducidas a Méjico, "y el Presidente dispuso dedicarlas a la Virgen de Guadalupe, y ofrecer este trofeo a la patrona de los mejicanos, cuya imagen había sido entre los insurgentes el lábarum maravilloso de los tiempos de su primer movimiento nacional. Nada faltó a esta augusta ceremonia, viéndose entonces la calzada que se extiende desde Méjico hasta la Villa de Guadalupe (alias) Hidalgo, cuya extensión es de tres millas, cubierta de un gentío inmenso, que saludaba a don Vicente Guerrero con aclamaciones...". Todo lo anterior es de don Lorenzo Zavala —otro heterodoxo representativo—, en su *Ensayo Histórico*, tomo II, capítulo 7.

Y prosigue Altamirano, diciendo que "esas banderas españolas permanecieron durante mucho tiempo junto a los altares de la Virgen", y dándonos la curiosa noticia de que "la devoción guadalupana entonces llegó a invadir hasta los templos masónicos".

Los dos partidos políticos imperantes, organizados en logias, eran los escoceses y los yorquinos. "Entre éstos fue donde el entusiasmo por la Virgen de Guadalupe hizo mezclar el culto de ésta al simbolismo litúrgico. Hubo una logia yorquina de gran importancia desde el tiempo del Presidente Victoria, que se llamó *India Azteca*, nombre simbólico con el que se designaba a la Virgen de Guadalupe, a la cual pertenecían los personajes más notables del partido yorquino, como Guerrero, Ramos Arizpe, Zavala, Tornel, Filisola, Bustamante, Cortazar, Codallos, Arista, Inclán, Borja, Chavero, que celebró algunas fiestas en el alcázar de Chapultepec...".

"Después vino la era de las revoluciones vertiginosas, de los pronunciamientos cada mes, de los motines palaciegos, de los presidentes que no duraban más que días en el poder; pero, lo hemos dicho, cada triunfador se creía en la obligación de ir a consagrar su efímero triunfo ante los altares de la Virgen, y esa calzada de la Villa ha visto más caudillos vitoreados en cuarenta años, que la vía Apia de Roma en cuatro siglos...

"El triunfo de la revolución de Ayutla echó abajo de nuevo esta institución (la Orden de Guadalupe), pero el Presidente Alvarez, antiguo insurgente, y el Presidente Comonfort, que era devoto, hicieron su peregrinación oficial a la Villa".

Todos eran guadalupanos. "El gobierno constitucional y reformista de Juárez —que había hecho de Veracruz su capital—, lo fue hasta el punto de que, habiendo suprimido varias fiestas católicas que se habían guardado siempre, conservó la del día 12 de diciembre, por su decreto de 11 de agosto de 1859. Este decreto, que está firmado por Juárez como Presidente de la República y por don Melchor Ocampo como ministro de Gobernación, es el que fue llamado vulgarmente Calendario Ocampo.

"Al triunfar el gobierno constitucional de Juárez, vino en 1861, la famosa crisis de la nacionalización de bienes eclesiásticos. Entonces se denunciaron y se adjudicaron muchas alhajas de los templos, pero el santuario de Guadalupe fue exceptuado...

"El gobierno de Juárez, fiel a las tradiciones liberales de los mejicanos, se mostró respetuoso a la Virgen de Guadalupe, aunque sin hacer peregrinaciones a la Villa, ni otras manifestaciones devotas como los gobiernos precedentes...".

•

Concluye Altamirano su recorrido histórico:

"Hemos llegado por fin a la época actual. El culto de la Virgen de Guadalupe, aunque sin el apoyo oficial, sigue tan ferviente y tan universal como antes...

"Los mejicanos adoran a la Virgen de consuno: los que profesan ideas católicas, por motivos de religión; los liberales, por re-



cuerdo de la bandera del año 10; los indios, porque es su única diosa *; los extranjeros, por no herir el sentimiento nacional; y todos la consideran como un símbolo esencialmente mejicano.

"Nada recuerda tanto a la Patria en el extranjero, dicen todos los viajeros mejicanos, como la imagen de la Virgen de Guadalupe. El Padre Guzmán, que viajó por Palestina hace muchos años, se echó a llorar, oyendo a un viejo turco, doméstico en el convento del Santo Sepulcro de Jerusalén, que se puso a cantar en español este verso de boleras que probablemente le enseñó algún fraile que había ido del convento de San Fernando de Méjico a residir en aquel remoto lugar:

*Las morenas me agradan*
*desde que supe*
*que es morena la Virgen*
*de Guadalupe.*
*Vamos andando*
*a la fábrica nueva*
*de San Fernando.*

"Las fiestas cada vez se celebran con igual pompa; es difícil encontrar una familia mejicana en que no haya una persona del sexo femenino y aun del masculino que se llame Guadalupe, y no hay nadie que no evoque algún recuerdo al pronunciar este nombre".

Y cierra Altamirano su estudio con estas graves palabras, perennemente dignas de memoria y meditación:

"El día en que no se adore a la Virgen del Tepeyac en esta

* Huelga puntualizar que cuando Altamirano habla de "adorar" y de "idolatría", lo dice en el habitual sentido figurado en que decimos que un hijo adora o idolatra a su madre; aunque sí hay que tildar la hipérbole descaminada y disonante de llamar "única diosa" de los indios a la Guadalupana.

Propiamente hablando, para nadie, culto ni inculto, es "un ídolo" la Virgen. Sus imágenes —como todas las otras— son eso: imágenes, representaciones, trasuntos del original. Cuando besamos un retrato de nuestra madre, no entendemos besar al cartón, sino besar a nuestra madre.

tierra, es seguro que habrá desaparecido no sólo la nacionalidad mejicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la Méjico actual".

Según el pensador heterodoxo trabajarían, pues, contra la nacionalidad mejicana, los que trabajasen contra la Virgen de Guadalupe.



# LIBROS DEL CENTENARIO (1931)

## *LAS DECADAS DEL PADRE CUEVAS*

PÓRTICO magnífico para este año guadalupano de 1931, en que Méjico celebra el cuarto centenario de la Virgen del Tepeyac, es la obra que acaba de lanzar a los vientos de la publicidad un historiador de fuste: el R. P. Mariano Cuevas, S.J., mejicano hasta la médula de los huesos, como la Virgen que conmemoramos.

El *Album histórico guadalupano del cuarto centenario* va recorriendo cronológicamente las cuarenta décadas transcurridas, y en cada una exhibe y analiza, con sobriedad y perspicacia, documentos que atestiguan, corroboran o ilustran el hecho magno ocurrido en diciembre de 1531.

A través de veinte años de investigaciones y rebuscas por linajudos archivos, el P. Cuevas fue encontrando, al azar y ventura de sus tareas históricas, aquí un papel original, allá una autorizada copia, luego un inédito documento, más lejos un opúsculo preterido, y fue acopiando así material para esta obra imponente: material que nos da fotocopiado, para mayor fuerza y atracción de su Album, el cual es, además, un alarde editorial que honra a nuestras prensas: sesenta grandes ilustraciones en papel couché, algunas de ellas a varios colores; trescientas páginas de texto con tipo prócer, elegantísimo papel e historiadas capitulares y ornamentaciones en rojo.

Tiene el P. Cuevas el don de hacerse leer. Aun en esta obra, enjuta y severa por su índole exclusivamente crítica, salta a menu-

do aquel estilo suelto, desenfadado y al desgaire, que en su larga convivencia con crónicas y papeles del gran siglo hispano, cogió sin quererlo giros y maneras llenos de castizo y suculento sabor; estilo que da vida, movimiento y desparpajo a su monumental *Historia de la Iglesia en Méjico.*

°

Abrese la primera década guadalupana con un lindo cantar en lengua náhuatl, que el P. Cuevas llama "el pregón del atabal", opinando que con él se proclamó el milagro y se invitó a los fieles a la solemne traslación de la imagen, el 26 de diciembre de 1531.

Honda y arrebatada poesía la indígena, henchida de fragancias y de imágenes como la hebraica. ¡Con qué poética claridad se exalta el milagro en este inspirado cantar! "Tu alma está viva en la pintura", le dice a María; los señores indígenas cantarán y bailarán en su presencia, "y tú, obispo, nuestro único padre, predica allí, en la orilla del agua". (El lago llegaba entonces a las inmediaciones del Tepeyac). "Dios te creó, oh Santa María, entre abundantes flores, y ahora te hizo nacer, pintándote en el obispado... ¡Oh, que se funde, que prontamente sea hecha su casa terrenal!... Vibrantemente brotan mis cantares en loor del tierno y venerado fruto de nuestras flores...".

¿Cuál es este "obispo" sino Zumárraga entonces, pues él más tarde y sus sucesores fueron ya "arzobispos", cuál el "obispado" sino el de quien era "único padre" y especial defensor de los indios atribulados?

¿Cuál es, sobre todo, esta imagen de María, a la que urge levantar su templo según ella pidió, a la que Dios "hizo nacer, pintándola en el obispado", y a la que el cantor indígena, con perfecta fidelidad y poesía, llama "fruto de nuestras flores"?...

•

Los documentos van sucediéndose, década tras década, en esta obra fuerte y constructiva. El gran argumento del silencio, que



impresionó hondamente a García Icazbalceta, cae por tierra con estrépito.

El insigne don Joaquín decía en su carta de 1883 a Monseñor Labastida (número 8), refiriéndose a documentos entonces recientes: "Muñoz tampoco los conoció, ni pudo conocerlos; pero todos ellos no han hecho más que confirmar de una manera irrevocable, su proposición de que *antes de la publicación del libro del P. Miguel Sánchez* (1648), *no se encuentra mención alguna de la aparición de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego*".

Este es el argumento toral. Y viene decisivamente al suelo, al comprobarse que no sólo hay una mención, sino muchas y sólidamente documentadas, antes de 1648.

Pero discrepo radicalmente del P. Cuevas cuando, al sembrar por su obra alusiones rectificando a Icazbalceta, no sólo lo refuta con hechos y razones, sino que parece sospechar de la buena fe de don Joaquín y llega a hablar de "su artificial prestigio".

No. Yo creo que García Icazbalceta es uno de nuestros prestigios más sólidos, más altos y más puros. Yo he estudiado su célebre carta y encuentro en ella su acostumbrada probidad, aunque no me convenzan a ratos sus raciocinios y aserciones por injustificados o extremados, aunque vea lagunas fundamentales y aunque, repito, la impugnación quede destruída por la documentación que don Joaquín echaba de menos, y que ha ido manifestándose y esclareciéndose hasta llenar los ciento diecisiete años inmediatos al prodigio.

García Icazbalceta, católico medular, a instancias de su amigo el arzobispo de Méjico, le da en 1883, en carta privada, su parecer de historiador sobre la cuestión guadalupana. Convencido —erróneamente, pero convencido— de que no hay documentación que dé base a la creencia general, fundamenta y raciocina vigorosamente su convicción. Pero ruega con encarecimiento que no se haga público su parecer (número 70), y de hecho su carta —mostrada por él confidencialmente a algún amigo erudito que resultó indiscreto—, viene a publicarse hasta 1896, muerto ya Icazbalceta y contra su expresa y reiterada voluntad.

¿Qué empeño podría tener don Joaquín en que fuera falso el hecho guadalupano? Al revés, y como textualmente lo dice, "de todo corazón quisiera yo que milagro tan honorífico para nuestra patria fuera cierto", y antes acaba de escribir: "a nadie querría quitar esta devoción. La imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de México".

Sin duda don Joaquín ignoró algún papel que pudo conocer: sin duda sufre un gravísimo error al referir el testimonio jurado de Sigüenza y Góngora sobre la antigua relación del indio don Antonio Valeriano; pero aun la buena fe más concienzuda no alcanza a asegurarnos la infalibilidad.

•

Bueno es pedir a todos la lectura del áureo libro de Cuevas, que iluminará la creencia de los que creen y la duda de los que dudan. Y señaladamente a los estudiosos y a los eruditos, bueno es pedirles que expongan cuanto corrobore, complete, corrija o depure esta robusta aportación histórica: así lo insinúa el autor, pues sólo debe prevalecer la estricta verdad, y ésta, severamente acrisolada por la crítica, será una pura y sustancial ofrenda ante la tilma cuatro veces centenaria.

## *EL BANQUETE DE DON PRIMO FELICIANO*

Nahuatlato eminente, hombre de vasta preparación intelectual, macizo y concienzudo historiógrafo, escritor de austera casticidad y concisión, el abogado potosino don Primo Feliciano Velázquez pone de relieve todas sus altas prendas en la obra que acaba de publicar sobre *La aparición de Santa María de Guadalupe.*

Es una agrupación de importantes estudios guadalupanos, cada uno de los cuales puede leerse y aprovecharse individualmente, pues tiene personalidad propia y completa. Y eso mismo ocasiona, en el conjunto del libro, la repetición de tales o cuales tópicos y noticias, que reclaman sitio en cada trabajo particular y conviene



que tengan lo que reclaman, para que los diversos estudios puedan ser analizados y utilizados aisladamente, sin deterioro de su integridad.

Este libro, fruto de una dilatada y madurísima labor en los campos guadalupanos, estaba evidentemente escrito antes de aparecer el *Album Histórico* del R. P. Mariano Cuevas, aunque se publica después de éste y aunque lo cita fugitivamente en una nota de la página 18. Acaso no tuvo tiempo ya don Primo Feliciano Velázquez para aprovechar algunos valiosos documentos que aporta el P. Cuevas, y que hubieran enriquecido más su trabajo: el precioso cantar en náhuatl que el padre llama "pregón del atabal" y que sería de singular interés ver traducido y analizado personalmente por el licenciado Velázquez, así como el sermón en mejicano cuyo original, que autorizadamente se estima del siglo XVI, existe en nuestra Biblioteca Nacional; cabría también ahondar en lo del coloquio y el sermón de que habla el P. Cuevas en su década octava, y citar las sabrosas coplas dirigidas a la Guadalupana en 1634, al retornarla a su santuario del Tepeyac cuando concluyó la terrible inundación de Méjico de 1629, y donde se dice claramente a la imagen, catorce años antes del libro de Miguel Sánchez: "Vos, Virgen, sois dibujada— del que hizo cielos y tierra". (Estas coplas, digámoslo al pasar, fueron ya aducidas en 1896 en el poco conocido opúsculo *Fuentes históricas de la maravillosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, por un devoto suyo,* probablemente el señor Veres Acevedo).

Pudo también el licenciado Velázquez utilizar el documento que por primera vez publiqué (en *El Universal* del 7 de febrero de 1931), y por el cual se corrobora y esclarece de modo decisivo, que la antiquísima relación de don Antonio Valeriano está "entera y literalmente" transcripta en el *Huei Tlamahuizoltica* que Lasso de la Vega editó en 1649. Y, a propósito de esta publicación de Lasso, viene ya en el libro del licenciado Velázquez la razonada opinión que yo entonces solicitaba y él benévolamente me prometió, por la cual se confirma la diversidad de estilos entre el clásico *Nican Mopohua* de Valeriano, el relato de milagros

posteriores agregados por Alva Ixtlilxóchitl, en que bajan los quilates del idioma náhuatl, y el prólogo y aditamentos escritos por el propio bachiller Lasso de la Vega, quien malamente nos legó el problema de discernir lo suyo y lo ajeno en la publicación que dio a luz con su nombre.

Por otra parte, aduce don Primo Feliciano Velázquez en su jugoso capítulo "Los documentos indios" —todos ellos anteriores a 1648—, varios manuscritos que constituyen una contribución absolutamente inédita al acervo guadalupano, y menciona otros testimonios ya conocidos que omitió el P. Cuevas, dando sobre todo ello luces, referencias y opiniones de maduro valor, por su competencia como nahuatlàto y su acuciosidad como crítico. Hago votos por que el padre Cuevas, en la segunda edición de su Album, aproveche todas estas cosas y nos dé en fotocopia esos manuscritos inéditos, para que, divulgados y perpetuados así, puedan ser directamente examinados por los estudiosos y queden substraídos a contingencias de extravío y estragos del tiempo.

¡Cómo tenemos que lamentar ahora el que, carentes de posibilidad fotográfica en tiempos de Sigüenza y Góngora, de Boturini y tantos otros, hayan rodado por el mundo, dispersándose y desaparecido hasta hoy, tantos preciosos papeles que ellos acopiaron con ardoroso ahinco y amaban más que la vida! Alecciónenos la experiencia, y no haya investigador guadalupano que, al dar con cualquier escrito importante, deje de describirlo minuciosamente y de atesorarlo y propagarlo en fotocopia.

•

Sucédense en la obra de don Primo Feliciano Velázquez los robustos y luminosos estudios. He aquí sus temas: la Tonantzin gentílica y la Virgen cristiana; el egregio guadalupano fray Alonso de Montúfar, dulce y fuerte sucesor de Zumárraga en la mitra de México; el pincel guadalupano y el indio Marcos; los documentos indígenas; la traducción íntegra del libro de Lasso, con análisis críticos de sus distintas partes, especialmente de la relación de Valeriano; los historiadores Sánchez, Becerra Tanco y Florencia; la



información de los indios viejos de Cuautitlán, para nada influidos por el libro de Sánchez, tanto porque no sabían leer como porque la índole peculiar de sus recuerdos y noticias evidencian su genuinidad; los demás testimonios de 1666 y 1723; examen de la imagen misma en cuanto al ayate, conservación y pintura, cotejando los dichos y experimentos de Cabrera, Bartolache y otros; historias completas del santuario, del patronato, de la coronación de la Virgen; fray Servando Teresa de Mier y su célebre sermón; la Memoria antiaparicionista de don Juan Bautista Muñoz; y, finalmente, en los tres últimos capítulos del libro, un notable examen, punto por punto y casi palabra por palabra, de la famosa Carta de don Joaquín García Icazbalceta.

¡Suculento banquete para el espíritu! Todo hombre culto debe nutrirse con sus fuertes manjares, señaladamente los del último estudio. Porque es vergüenza que ignoremos cosas fundamentales sobre el prodigio guadalupano, gloria y substancia de Méjico, o que desestimemos su verdad, basándonos rutinariamente en un envejecido *magister dixit*.

•

He aquí una muestra de la circunspección y solidez con que analiza el licenciado Velázquez la Carta de Icazbalceta. Dice éste:

"Si del señor Zumárraga pasamos a su inmediato sucesor, el señor Montúfar, a quien se atribuye parte principal en las erecciones de ermitas y translaciones de la imagen, hallaremos que en 1569 y 70 remitió, por orden del visitador del Consejo de Indias don Juan de Ovando, una copiosa descripción de su arzobispado (que tengo *original)*, en la cual se da cuenta de las iglesias de la ciudad sujetas a la mitra, y para nada se menciona la ermita de Guadalupe".

Y comenta el licenciado Velázquez:

"Pudo así creerse, mientras permaneció inédita la Descripción; no ahora que la tenemos a la vista, publicada en Méjico el año de 1897 por don Luis García Pimentel, hijo del señor García Icazbalceta. A la página 390 está la declaración, fecha el 7

de enero de 1570, del P. Antonio Freyre, 'buen sacerdote y muy viejo', quien entre otras cosas manifestó: 'que en esta ciudad sirve la capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe en Tepeaquilla, con ciento y cincuenta pesos de minas de salario, con dos misas cada semana. . .' He ahí mencionada la ermita.

"En los *Papeles de Nueva España,* y como parte de la Descripción del arzobispado de Méjico, dio a conocer don Francisco del Paso y Troncoso (1905) la lista y memoria que a 10 de enero de 1570 hizo el citado P. Antonio Freyre 'en cumplimiento del mandato del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Alonso de Montúfar'. Bastará copiar el principio: 'Primeramente digo que la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe Tepeaca está a media legua de esta ciudad. . .' Estas líneas y aquella dclaración, prueban que en la descripción remitida a España por el segundo arzobispo de Méjico, se mencionó la ermita de Guadalupe.

"La aseveración errónea del autor de la Carta, acucioso como ninguno en el estudiar y concienzudo en el escribir, es dos veces notable, porque a causa de ella dejó en duda lo que no es dudoso: que al señor Montúfar se debió una decente iglesia de Guadalupe, algo más significativo que la mención buscada; y no recordó el sermón de aquel ilustrísimo, cuyo texto aludió tan claramente al prodigio, que aun los opositores de entonces lo entendieron: 'Así como comenzó a decir el Ilmo. Señor Arzobispo: Beati oculis qui vident quod vos videtis. Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis, que fue el tema del dicho sermón, dijo fray Alonso (de Santiago), luego vi que iba a parar en Nuestra Señora de Guadalupe'. (Información de 1556 sobre el sermón del P. Bustamante. Declaración de Gonzalo de Alarcón)".

•

Y, para muestra del estilo fuerte, elegante y sobrio del autor, haré mías, para concluir, las palabras con que él concluye su libro:

"Creyendo todos (los mejicanos) en la antigüedad y constancia y universalidad de la tradición, nos parece que no la hemos recibido en herencia, sino con la sangre de nuestros padres,



con el alma de nuestra raza. Dichosos los ojos que ven lo que nosotros vemos: a la Virgen divina que santificó el Tepeyac, ha cuatro siglos. Vengan del septentrión y del mediodía, del oriente y del ocaso, y miren, miren el altar sembrado de rosas de Xochimilco. Le llegan, en oleadas como de incienso, los perfumes del bosque milenario de Chapultepec. Lo iluminan los cirios que el sol prende, al levantarse, en el cráter nivoso de los volcanes. Y las campanas de oro y plata suenan a gloria. Porque el águila de Méjico está a los pies de la Virgen de Guadalupe".

## *EL PRIMER SIGLO DE GARCIA GUTIERREZ*

Tres libros de primer orden, como tres marmóreas columnas, dan macicez de erudición y prestancia de historia a este cuarto centenario guadalupano, que el pueblo unánime celebra con un hondo oleaje de amor, de poesía y de esperanza: son el *Album histórico guadalupano,* del R. P. Mariano Cuevas; *La aparición de Santa María de Guadalupe,* del licenciado Primo Feliciano Velázquez, y el *Primer siglo guadalupano,* del presbítero Jesús García Gutiérrez.

Ya hablé del *Album* del P. Cuevas, suntuosa y palpitante galería de cuarenta décadas mejicanas, con profusión de ilustraciones y fotocopias documentales; ya hablé del membrudo libro del licenciado Velázquez, aztequista, erudito y escritor de extraordinaria solidez, que incluye un acerado estudio de la carta de Icazbalceta; diré ahora unas palabras del trabajo del P. García Gutiérrez, que acaba de hacer su entrada en los escaparates de las librerías.

•

Breve y jugoso, el libro enfoca un punto básico.

Se ha dicho que no hay documentación alguna sobre el milagro desde 1531, en que se efectuó, hasta 1648 en que el P. Miguel

Sánchez publicó la primera formal historia guadalupana. Este es el argumento mayúsculo y toral.

¿No hay documentos?... Pues sí los hay.

El P. García Gutiérrz nos ofrece el catálogo, dividiéndolo en dos series: documentación indígena y documentación española.

Catálogo formado con precisión de erudito probo y exigente, va exhibiendo los documentos, analizando sus orígenes, su autenticidad, su significado, su fuerza. Libro sintético —y por eso utilísimo, pues llama a la unidad de un solo pensamiento y propósito los datos sembrados en mil rincones y lugares—, no es, sin embargo, mera recopilación de lo que otros han hecho.

El P. García Gutiérrez, viejo lobo en mares de papeles, sagaz hurón de archivos y bibliotecas, ha ido descubriendo y acumulando datos, noticias, observaciones personales; y su trabajo, poniendo al día y depurando lo que sabemos hasta hoy sobre documentos guadalupanos del primer siglo, se avalora además con aportaciones y luces nuevas.

Así lo que escribe sobre actas del cabildo de la catedral de Méjico, sobre testamentos de españoles, sobre presencia de la imagen guadalupana en la batalla de Lepanto y otros puntos poco o nada escudriñados.

Así su perspicaz análisis sobre el célebre testamento de una india de Cuautitlán —Juana Martín, Gregoria María o Gregoria Morales—, que concluye ser un solo documento y no varios, como se ha creído.

Así sus observaciones sobre lo que informó en 1570 el P. Freyre, capellán de la ermita de Guadalupe, cuando el señor Montúfar mandó a España su Descripción del arzobispado de Méjico.

Así su incorporación a los estudios guadalupanos, del *Catálogo de la colección de manuscritos de García Icazbalceta,* publicado en 1927 por don Federico Gómez de Orozco (edición de la Secretaría de Relaciones), y en que se ve que don Joaquín poseía —además de la referida Descripción de Montúfar, de la que por sí mismo sacó copia—, el poema del capitán Angel de Betancourt en honor de la Virgen de los Remedios, escrito antes de 1621, y en que de paso se alude a la Guadalupana, diciendo que Dios fue "el grande Apeles" que la pintó en la "blanca manta" del indio. Esta nítida mención del milagro, muy anterior a 1648, no fue citada por Icazbalceta en su carta. O bien fue simple olvido, o bien don Joaquín no había leído el poema de Betancourt, ya que es frecuentísimo el que un investigador no absorba personalmente todo el diluvio de papeles que va coleccionando.



Finalmente, el volumen del P. García Gutiérrez trae, como apéndice, una rápida noticia y juicio de las principales obras históricas guadalupanas, cosa de suma utilidad para quienes deseen tener una noción de conjunto, orientarse en estos estudios y hablar con conocimiento de causa.

El nuevo libro —supliendo lo "bonito" por lo sobrio, que vale más en achaques de erudición—, tiene "las tres bes" de marras: bueno, breve, barato.

### *ROCIO EN LAS ROSAS*

Las rosas de Juan Diego, frescas de cuatro siglos, se empaparon de nuevo rocío en los mágicos días del último diciembre.

Tuvo ese unánime rocío el candor mañanero del alma popular, la suavidad poética del sentimiento, la claridad tranquila de la inteligencia.

Esta brilló singularmente en el Congreso Nacional Guadalupano que congregó en nuestra egregia catedral millares de espíritus escogidos, ávidos de conocimiento a la vez que de amor. ¡Qué inusitado y estupendo espectáculo el de aquellas sesiones solemnes!

Ahora, se recogen en un volumen —aristocrático por su porte, democrático por su importe—, los trabajos entonces presentados: estudios, poesías, conclusiones prácticas.

•

La parte teológica y mística está cubierta por nombres prestigiosos y estudiosos de serio valor. Omito particularizarlos, concretándome a aprovechar la coyuntura para decir unas palabras so-

bre un gran escritor nuestro, casi ignorado en el mundo literario: el excelentísimo señor don Luis M. Martínez, obispo auxiliar de Morelia.

La euritmia del plan, la hondura del concepto, la arrebatada lumbre del amor, la suavidad florida del estilo, se hermanan y conciertan en los escritos de este altísimo y humildísimo varón.

En el congreso habló sobre María como madre de los hombres. En una admirable revista mensual —*La Cruz*—, publicada en nuestro Méjico por almas transverberadas de Cristo, suele hablar Monseñor Martínez de otros claros motivos espirituales. Pero ignoramos nuestro propio tesoro. Ponderaremos —generalmente de memoria— a los místicos del áureo siglo español; mas no sospecharemos siquiera la existencia de estos místicos de hoy, insignes también por el espíritu y por la pluma.

La humanidad, présbita incurable, suele necesitar que el mérito esté lejos para verlo.

•

Parte histórica:

El sabio P. Cuevas, con su habitual desparpajo y lozanía, diserta sobre los documentos escritos que consignan el milagro de las rosas; el licenciado don Perfecto Méndez Padilla, en jugoso y bien trabado resumen, habla de la tradición, de las jurídicas informaciones de 1666, de las pruebas documentales; un servidor de usted pasa revista a las impugnaciones: el entonado Muñoz, el inquieto y contradictorio fray Servando, el magistral García Icazbalceta, el silencio que se convierte en clamor; y el R. P. Bernardo Portas, curtido en lides de apostolado y elocuencia, habla de la Virgen de Guadalupe como símbolo activo de la nacionalidad, en la fusión de las razas, en la epopeya de la independencia, en la recóndita unidad mejicana a través de los tumbos de la historia...

•



Viene la poesía con triple y matizada representación:

Jesús Mendoza Hinojosa, inspiración juvenil volcada en versos de antigua rotundidad y prestancia:

*Y tú que luchas, águila bravía,*
*símbolo de mi raza noble y fuerte:*
*redobla tu energía,*
*vence al reptil de tu contraria suerte.*
*De la oración ardiente de María,*
*que todo logra cuando sube al cielo,*
*al pie del Tepeyac suena el murmullo...*
*¡Triunfa ya del reptil y emprende el vuelo!*
*¡Aguila de mi raza: el cielo es tuyo!*

Gabriel Méndez Plancarte, poeta auténtico, ensaya modernos ritmos y combinaciones métricas en su *Oda secular guadalupana*, donde va desplegándose, como en un fresco mural, todo el panorama de la patria, dulcemente señoreado por la Princesa del Tepeyac.

*Eres una princesa,*
*mas no como las hijas de los monarcas europeos*
*y de los multimillonarios*
*reyes del Oro y del Acero:*
*maceradas en perfumes artificiales,*
*sabiamente decoradas de cosméticos,*
*maniquíes sin alma,*
*figurines de yeso...!*

*Tú eres una Princesa mejicana*
*como las hijas de mi raza y de mi pueblo,*
*en cuyas venas canta, gloriosamente fundida,*
*la sangre de Cortés y la de Cuauhtémoc:*
*rosas morenas de autóctona fragancia,*
*doncellas de alma y cuerpo,*

*intactas como la nieve de nuestros volcanes,*
*rítmicas como el penacho de los datileros,*
*olorosas a campo después de la lluvia,*
*dulces como la miel de los panales tiernos...!*

Y el P. Federico Escobedo —Tamiro Miceneo entre los árcades— viste con limpios y señoriales arreos la musa popular, en un romance *nacionalista:*

*Tal es la Reina gloriosa*
*que en el Tepeyac se alza*
*como secular encina*
*que no teme la borrasca.*

*Su copa se hunde en el cielo,*
*y del cielo fuerza saca,*
*y en su tronco firme y duro*
*mella sus filos el hacha.*

*En sus frondas rumorosas*
*las aves del cielo cantan,*
*y de ellas cuelgan sus nidos*
*las golondrinas que pasan.*

*De las ramas de esta encina*
*sacaron los héroes lanzas,*
*y el Párroco de Dolores*
*la bandera de la patria!*

Y si un moderno Goliat quisiera aplastarnos, la Virgen desprendería del Tepeyac una pedrezuela que hiriese la frente del coloso y lo derribase:

*¡Que nunca falta un David*
*que pueda salvar la patria!*



•

Pero nuestro amor a la Virgen, iluminado por la inteligencia, corroborado por la historia, arrullado por la poesía, ha de ser un amor operante.

Amor que rija la conducta, mejore la vida, purifique y ennoblezca la atmósfera social.

Por eso las conclusiones prácticas: contra el alcoholismo, las uniones ilícitas, el neopaganismo de las costumbres; en pro del decoro femenil, de la unidad y santidad del matrimonio, de la espiritual higiene en todo.

La devoción a la Virgen del Tepeyac es una fuerza mejicana: no se embote ni descamine; no se disipe en manifestaciones más o menos estériles y superficiales. Es una fuerza que urge orientar, viril, tenaz y concienzudamente, hacia la superación moral, hacia la fraternidad patriótica, hacia la justicia social.

•

Rocío en las rosas centenarias. ¡Espinas también! ¿Por qué hemos de querer rosas sin espinas?

Pero en la frente de Cristo las espinas supieron cosas inefables y tomaron sentido nuevo. Por eso, las sangrientas salpicaduras de las espinas caen en el ayate de Juan Diego como rosas purpúreas.

# BRUJULA DE NOMBRES

# INDICE

*Colofón de la Primera Edición:*
CONMEMORA ESTE VOLUMEN LAS SOLEMNES CELEBRACIONES JUBILARES DE LA CORONACION DE SANTA MARIA DE GUADALUPE
12 DE OCTUBRE DE 1895
12 DE OCTUBRE DE 1945

•

*Acabóse de imprimir esta Segunda Edición el 8 de febrero de 1958, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A. Plaza de Abasolo No. 14, Colonia Guerrero, México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.*

Alfonso Junco es uno de los escritores mejicanos más leídos en el mundo de habla española y uno de los pocos que han encontrado sitio en la Colección Austral, de Espasa Calpe. Su refinada sencillez —valga la aparente paradoja— lo hace accesible a todos y sabroso para todos. Tiene su obra un mérito perdurable, porque su invariable adhesión a la justicia lo ha convertido en portavoz de la verdad. Pero es además un investigador. Aspectos fundamentales de nuestra historia —como la Inquisición y el Imperio— han recibido de él luces originales. Y ha sido precisamente el campo guadalupano uno de los más favorecidos con su constante labor. De ahí la importancia especial de este libro.

ALEJANDRO AVILES
**("La Nación")**

Libro rebosante de noticias, de sugestiones y de pasión combativa. Alfonso Junco es el escritor católico que ha reunido, con mayor eficacia, dotes de polemista, de historiador y de poeta. Su constante actividad periodística le ha convertido en un escritor ágil, malicioso, capaz de mantener las discusiones a la temperatura del interés.

**El milagro de las rosas** es un título que conviene al libro, aunque estaba mejor encabezando unos versos juveniles, con los cuales Alfonso Junco —a juicio de Salado Alvarez— enseñó a los doctos lo que tiene la tradición de simbólico y literario. En verdad aquellos versos conservan su encanto de frescura y de fervor incontaminado.

Ahora no ha venido a cantar el milagro de las rosas. Al presente, quiere que todos crean en su verdad, y para ello se sirve de los recursos más variados: la erudición, la crítica, la filosofía; echa mano de innumerables conocimientos, y los esgrime con elocuencia.

Cierra su alegato diciendo que el amor a la Virgen de Guadalupe, "iluminado por la inteligencia, corroborado por la historia, arrullado por la poesía, ha de ser un amor operante; amor que rija la conducta, mejore la vida, purifique y ennoblezca la atmósfera social". Tiene los ojos puestos en el cielo, pero no se le podrá tildar de nefelibata. Tiene los pies en la tierra y rige sus pasos hacia una meta determinada.

FRANCISCO GONZALEZ GUERRERO
**("El Universal")**

Muy rico en noticias, gallardo de forma literaria. Apenas deja Alfonso Junco aspecto de la cuestión que no examine con personal y macizo criterio. Los capítulos vuelan como abejas de oro, breves, ligeros; van al meollo sin ambages ni timideces y lo brindan al lector en forma tan nítida y agradable, que no puede menos de gustarlo y quedarse con él.

Ha sabido Junco hermanar con singular destreza la habilidad del periodista con el primor del literato, y en esta obrita ha sobrepujado los milagros de la floricultura californiana, sacando un rosal que da toda la variedad de rosas guadalupanas.

MARCOS GORDOA, S. J.

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO
**Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.**
**Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40.**

**Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36 y el 47**

| | | | |
|---|---|---|---|
| No. 1. | —Legítima Gloria (2a. Edición) | $ | 4.00 |
| No. 2. | —Presidente sin mancha (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 3. | —Santa Anna (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 4. | —La Guerra de 3 años (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 5. | —Huichilobos (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 6. | —Hernán Cortés, Libertador del Indio (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 7. | —Zumárraga (2a. Edición) | „ | 3.00 |
| No. 8. | —Dos Virreyes (2a. Edición) | „ | 4.00 |
| No. 9. | —Iturbide, Un destino trágico (2a. Edición) | „ | 10.00 |
| No. 10. | —Aventurero sin ventura (2a. Edición) | „ | 4.00 |
| No. 11. | —La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición) | „ | 5.00 |
| No. 12. | —La Expulsión de los Jesuítas, o el principio de la Revolución (2ª Edición) | „ | 3.00 |
| No. 13. | —Ensanchadores de México | „ | 4.00 |
| No. 14. | —La Conquista de Filipinas | „ | 4.00 |
| No. 15. | —Don Vasco | „ | 3.00 |
| No. 16. | —Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos | „ | 5.00 |
| No. 17. | —Doce antorchas | „ | 5.00 |
| No. 18. | —Fray Pedro de Gante | „ | 4.00 |
| No. 19. | —Retablo Franciscano | „ | 4.00 |
| No. 20. | —Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa | „ | 4.00 |
| No. 21. | —Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuítas en el Noroeste.—I | „ | 6.00 |
| No. 22. | —Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuítas en el Noroeste.—II | „ | 5.00 |
| No. 23. | —El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre | „ | 4.00 |
| No. 24. | —Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos | „ | 4.00 |
| No. 25. | —Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca | „ | 3.00 |
| No. 26. | —Expediciones a la Florida | „ | 4.00 |
| No. 27. | —Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado | „ | 5.00 |
| No. 28. | —La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús García Gutiérrez | „ | 6.00 |
| No. 29. | —Nuevo México | „ | 3.00 |
| No. 30. | —Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez | „ | 8.00 |
| No. 31. | —Inquisición sobre la Inquisición (2a. Edición) por Alfonso Junco | „ | 8.00 |
| No. 32. | —Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio | „ | 5.00 |
| No. 33. | —El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno. 2a. Edición | „ | 6.00 |
| No. 34. | —España en los destinos de México (2a. Ed.) por José Elguero | „ | 8.00 |
| No. 35. | —Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chávez | „ | 8.00 |
| No. 36. | —California, Tierra Perdida.—I | „ | 6.00 |
| No. 37. | —La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco | „ | 12.00 |
| No. 38. | —Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez | „ | 5.00 |
| No. 39. | —Morelos, por don Ezequiel A. Chávez | „ | 12.00 |
| No. 40. | —Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez | „ | 10.00 |
| No. 41. | —La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo | „ | 5.00 |
| No. 42. | —La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio | „ | 7.00 |
| No. 43. | —De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México, por Félix Navarrete | „ | 8.00 |
| No. 44. | —Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Islas García | „ | 12.00 |
| No. 45. | —El Indio Gabriel, por Severo García | „ | 6.00 |
| No. 46. | —La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Félix Navarrete | „ | 12.00 |
| No. 47. | —California, Tierra Perdida.—II. | „ | 10.00 |
| No. 48. | —Galeana, por Carlos Alvear Acevedo | „ | 7.00 |
| No. 49. | —El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco | „ | 7.00 |